

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

"Desarrollo de Resiliencia y su impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato"

Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

AUTORA:

Verónica Gabriela Villarruel Villarroel

TUTORA:

Lcda. Mg. Malena Karina Quiroga López

Ambato – Ecuador

2018

CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el Tema "**Desarrollo de Resiliencia y su impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato"**, de la señorita **Verónica Gabriela Villarruel Villarroel**, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato 14 de febrero del 2018.

TUTORA



Lcda. Mg. Malena Karina Quiroga López

TUTORA

AUTORÍA

Los comentarios y criterios detallados en el presente trabajo de investigación **"Desarrollo de Resiliencia y su impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato"**, como los contenidos, ideas, estudio, análisis, conclusiones, recomendaciones y propuesta son de responsabilidad directa de la autora.

Ambato, 10 de enero del 2018

LA AUTORA



VERÓNICA GABRIELA VILLARRUEL VILLARROEL

C.I. 1805032255

DERECHOS DE LA AUTORA

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 10 de enero del 2018

LA AUTORA



VERÓNICA GABRIELA VILLARRUEL VILLARROEL

C.I. 1805032255

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el trabajo de Investigación sobre el tema: "**Desarrollo de Resiliencia y su impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato"**, presentado por la señorita **Verónica Gabriela Villarruel Villarroel**, de conformidad con el Reglamento de Graduación para Obtener el Título de Tercer Nivel en la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato …… de……. del 2018

Para constancia firman

……..

Presidente del tribunal

…….. ……..

Miembros del Tribunal **Miembros del Tribunal**

DEDICATORIA

A:

Mi Dios, *quien ha sido mi refugio y fortaleza en cada momento, me ha bendecido con la vida y me ha dado sabiduría e inteligencia para cada día aprender y servir al prójimo.*

Mis padres *Guillermo y Wilma quienes siempre me han motivado, animado y apoyado en el transcurso de mi vida académica, son quienes me han enseñado que cada día es una nueva oportunidad para aprender, crecer y servir.*

Mis hermanos, *que siempre confiaron en mí****,*** *dedico mi trabajo basado en esfuerzo, dedicación y constancia esperando ser un ejemplo para que luche por sus sueños y aspiraciones y cosechen éxitos siendo esforzados, perseverantes y valientes.*

Mis maestros, *quienes confiaron en mí y compartieron sus conocimientos y experiencias de vida lo que ha enriquecido mi conocimiento y aprendizaje.*

Mi tutora, *Mg. Malena Quiroga por ser mi guía y amiga y brindar su tiempo y apoyo incondicional.*

El éxito de este trabajo se lo dedica a cada persona que ha formado parte de mi vida académica y personal brindándome ánimo, apoyo y energías positivas para llegar al grato resultado de culminar mi carrera.

Gaby Villarruel

AGRADECIMIENTo

Todo lo que tengo y lo que soy es gracias a mi Dios, mi familia y amigos, quienes siempre me han motivado para alcanzar mis sueños y metas.

Agradezco infinitamente a mis padres Guillermo y Wilma, por su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida.

Mi agradecimiento sincero para Fernando Díaz, quien con su amor y paciencia me han acompañado en cada momento de tristeza y alegría, en cada éxito y fracaso motivándome a crecer de manera espiritual y profesional.

Extender mi agradecimiento a mi tutora Mg. Malena Quiroga y a todos los docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales que compartieron su conocimiento y fueron una guía en mi etapa académica.

Gracias infinitas a todas y cada una de las personas que confió en mí, por su apoyo, motivación y comprensión, Dios les bendiga grandemente.

Gaby Villarruel

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

SECCIÓN PRELIMINAR

PORTADA I
CERTIFICACIÓN DE LA TUTORA II
AUTORÍA III
DERECHOS DE LA AUTORA IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO V
DEDICATORIA VI
AGRADECIMIENTO VII
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS VIII
ÍNDICE DE CUADROS XIII
ÍNDICE DE TABLAS XIV
ÍNDICE DE GRÁFICOS XV
RESUMEN EJECUTIVO XVI
SUMMARY XVII
INTRODUCCIÓN 18
CAPITULO I 20
EL PROBLEMA 20
TEMA: 20
Contextualización 20
MACRO 20
MESO 25
MICRO 27
ÁRBOL DEL PROBLEMA 30
ANÁLISIS CRÍTICO 31
PROGNOSIS 33
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 34
INTERROGANTES 34
DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN 34
Unidades de observación: 34
JUSTIFICACIÓN 35
OBJETIVOS 37
Objetivo General: 37
Objetivos Específicos: 37

MARCO TEÓRICO 38
Antecedentes Investigativos 38
FUNDAMENTACIÓN 44
FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA 44
FUNDAMENTACIÓN AXIOLOGÍA 45
FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGÍA 45
FUNDAMENTACIÓN LEGAL 46
Declaración Universal de Derechos Humanos 46
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1995) 47
Constitución de la República del Ecuador (2008) 48
Código Orgánico Integral Penal (2017) 49
RED DE INCLUSIÓN CATEGORIAL 50
Constelación de ideas 51
Variable Independiente 51
Constelación de ideas 52
Variable Dependiente 52
DESARROLLO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE – RESILIENCIA 53
COMPORTAMIENTO HUMANO 53
PERSONALIDAD 53
HABILIDAD SOCIAL 54
RESILIENCIA 54
BASES DE LA RESILIENCIA 56
EMPODERAMIENTO 58
FUENTES INTERACTIVAS DE LA RESILIENCIA 58
El Yo Tengo 58
El yo Soy 58
El Yo Puedo 59
PILARES DE LA RESILIENCIA 59
TIPOS DE RESILIENCIA 60
Resiliencia Individual 60
Resiliencia Familiar 61
Resiliencia Social 61
DESARROLLO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE -VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES 62
CULTURA 62

RELACIONES INTERPERSONALES 63
VIOLENCIA 63
VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES 64
ETIOLOGÍA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES 64
PATRIARCADO 66
MACHISMO 68
MITOS 68
CICLO DE LA VIOLENCIA 69
Acumulación de Tensión 70
Fase de Explosión 70
Fase de reconciliación o luna de miel 70
TIPOS DE VIOLENCIA 70
Violencia Física 70
Violencia Psicológica 70
Violencia Sexual 71
Violencia económica 71
Violencia Social 71
CONSECUENCIAS 71
Consecuencias Individuales 71
Consecuencias Sociales 71
DERECHOS DE LAS MUJERES 72
HIPÓTESIS 74
SEÑALAMIENTO DE VARIABLES 74
CAPITULO III 75
METODOLOGÍA 75
MODALIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN 75
NIVEL O ALCANCE 75
TIPO DE INVESTIGACIÓN 76
POBLACIÓN Y MUESTRA 77
CÁLCULO DE LA MUESTRA 77
Unidades de Observación 78
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 80
Operacionalización de Variable Independiente (Resiliencia) 80
Operacionalización de Variable Dependiente (Violencia de Género en Mujeres) 82
PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN 84

PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN 85
CAPITULO IV 86
ANÁLISIS DE RESULTADOS 86
VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS 103
CAPITULO V 108
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 108
CONCLUSIONES 108
RECOMENDACIONES 110
CAPITULO VI 111
PROPUESTA 111
DATOS INFORMATIVOS: 111
ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA 111
JUSTIFICACIÓN 112
OBJETIVOS 113
Objetivo General 113
Objetivos específicos 113
ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD 113
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TEÓRICO 114
PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES 117
CRONOGRAMA 120
METODOLOGÍA 121
MODELO OPERATIVO 121
ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA 123
PLAN DE INTERVENCIÓN 124
“PREPÁRATE PARA LA ADVERSIDAD” 124
DATOS GENERALES 124
ACTIVIDADES: 124
ACTIVIDAD 1. TALLER PARTICIPATIVO 125
Objetivo 125
Agenda Metodología 125
ACTIVIDAD 2. CAPACITACIÓN 128
Objetivo 128
Agenda Metodología 128
ACTIVIDAD 3. CAMPAÑA “VIVIENDO SIN MIEDOS” 131
Objetivo 131

Agenda Metodología 131
ACTIVIDAD 4. DÍA DE CONVIVENCIA FAMILIAR 132
Objetivo 132
Agenda Metodología 132
ANEXO DE LA PROPUESTA 134
BIBLIOGRAFÍA 166
ANEXOS
PAPER

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Unidades de Observación 78
Cuadro 2: Técnicas e Instrumentos para recolección de Información. 79
Cuadro 3: Operacionalización de Variable Independiente (Resiliencia) 81
Cuadro 4: Operacionalización de Variable Dependiente (Violencia de Género) 83
Cuadro 5: Plan de Recolección de Información 84
Cuadro 6: **Plan Operativo de Actividades** 117
Cuadro 7: Cronogra 120
Cuadro 8: Matriz de Modelo Operativo 121
Cuadro 9: Matriz Estructura Organizacional 123
Cuadro 10: Agenda Metodológica Actividad I 125
Cuadro 11: Agenda Metodológica Actividad 2 128
Cuadro 12: Agenda Metodológica Actividad 3 131
Cuadro 13: Agenda Metodológica Actividad 4 132

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Edad 87
Tabla 2: Nivel de Resiliencia 88
Tabla 3: Factor Fortaleza 90
Tabla 4: Factor Optimismo 91
Tabla 5: Factor Recursos 92
Tabla 6: Factor Objetivos 93
Tabla 7:Severidad de Violencia de Género 94
Tabla 8: Violencia Física 97
Tabla 9: Violencia Psicológica 98
Tabla 10: Violencia Sexual 99
Tabla 11: Violencia Social 100
Tabla 12: Violencia Patrimonial 101
Tabla 13: Violencia de Género 102
Tabla 14: Aspectos de la Resiliencia 104
Tabla 15: Violencia de Género 105

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Árbol de Problemas 30
Gráfico 2: Red de Inclusión Categorial 50
Gráfico 3: Constelación de ideas Variable Independiente 51
Gráfico 4: Constelación de Ideas Variable Dependiente 52
Gráfico 5: Edad 87
Gráfico 6: Nivel de Resiliencia 88
Gráfico 7: Severidad de Violencia de Género 94
Gráfico 8: Comparación de Nivel de Resiliencia y Severidad de Violencia de Género 106

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Tema: "Desarrollo de Resiliencia y su impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato".

Autora: Verónica Gabriela Villarruel Villarroel

Tutora: Lcda. Mg. Malena Karina Quiroga

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente trabajo investigativo fue determinar el impacto del desarrollo de Resiliencia en la prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.

La presente investigación se realizó con la participación directa de 86 mujeres que conforman la asociación "Jesús del Gran Poder", cabe resaltar que en la actual sociedad no es un hecho aislado el incremento de índices de violencia hacia la mujer, mostrando como resultado los femicidios, un grave problema social que afecta a la familia misma que es considerada pilar de la sociedad.

El levantamiento de información se realizó mediante la aplicación de un test de Escala de Resiliencia de Connor y Davidson 2003 para medir el nivel de resiliencia y la Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar propuesta por el Doctor Julio Jaramillo 2013 para investigar el grado de violencia de género en las mujeres, mediante el análisis de resultados de determino como el desarrollo de resiliencia es decir la habilidad de movilizar recursos internos y externos evita un problema o vulneración de derechos.

Palabras Claves:

Impacto, prevención, familia, incremento, femicidio, sociedad, habilidad, recursos.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO

JURISPRUDENCE FACULTY AND SOCIAL SCIENCES

SOCIAL WORK CAREER

Theme: "Development of Resilience and its impact in the Prevention of Gender Violence in women of the Association" Jesus of Great Power ", Ground Floor of the Model Market of the city of Ambato".

Author: Verónica Gabriela Villarruel Villarroel

Tutora: Lcda. Mg. Malena Karina Quiroga

SUMMARY

The objective of this research work was to determine the impact of the development of Resilience in the prevention of Gender Violence in women of the Association "Jesús de Gran Poder", located in the Model Market of the city of Ambato.

The present investigation was carried out with the direct participation of 86 women who make up the association "Jesús del Gran Poder", it is worth noting that in the current society it is not an isolated fact the increase of violence rates towards women, showing as a result the femicides , a serious social problem that affects the family itself that is considered a pillar of society.

The information was collected by applying a Resilience Scale test of Connor and Davidson 2003 to measure the level of resilience and the Intrafamily Violence Measurement Scale proposed by Dr. Julio Jaramillo 2013 to investigate the degree of gender violence in women, through the analysis of results of determination such as the development of resilience, that is, the ability to mobilize internal and external resources avoids a problem or violation of rights.

Keywords:

Impact, prevention, family, increase, femicide, society, ability, resources.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene como tema: "Desarrollo de Resiliencia y su impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato".

La resiliencia se define como una conducta que permite superar las dificultades de la vida, desde el contexto psicológico refiere a la capacidad cognitiva para afrontar dificultades, es una cualidad que va más allá de la resistencia, implica tener una visión positiva a partir de la dificultad. No es una solución mágica, es una habilidad para movilizar recursos internos y externos, buscar apoyo en las personas, construir un sentido de la vida, tener el control de esta, una autoimagen positiva, sentido del humor, respeto por uno mismo y por los demás (Saavedra, Salas, Cornejo, & Morales, 2015).

La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993 conceptualizo la violencia de género hacia la mujer como toda acción de violencia basada en el género, que tiene como resultado sea real o posible un daño psicológico, físico o sexual, incluyendo amenazas, o privación de la libertad, estos actos pueden ocurrir en una relación interpersonal o en la familia, entendiendo que el agresor conviva o haya convivido con la mujer. La violencia de género puede manifestarse de manera cómo: violencia doméstica o intrafamiliar, maltrato infantil, violencia en el noviazgo y abuso sexual. La magnitud del problema radica en que este ha estado presente siempre en la sociedad, pero las personas, incluidas las mujeres lo han normalizado y por ende es poco visible (Hurtado García, Rosas Vargas, León Andrade, & Ortega Hernández, 2016).

La investigación se encuentra estructurado por los seis capítulos:

Capítulo I denominado: EL PROBLEMA, contiene: El Planteamiento del Problema, Contextualización: Macro, Meso y Micro mismo que hace relación al origen de la problemática, Árbol de Problemas, Análisis Crítico, Prognosis, Formulación del Problema, Interrogantes de la Investigación, Delimitación del Objeto, Unidades de Observación, Justificación, Objetivos: General, y Específicos.

Capítulo II titulado: MARCO TEÓRICO consta de: Antecedentes Investigativos, se fundamenta en una visión Filosófica, Legal, Categorías Fundamentales, Constelación de ideas de las Variables Independiente y Dependiente, Hipótesis y Determinación de Variables.

Capítulo III denominado: METODOLOGÍA plantea que la investigación se realizará desde el enfoque de carácter cuantitativo o cualitativo, Modalidad de la Investigación, Tipo de la Investigación, Población y Muestra, Operacionalización de Variables, Técnicas e Instrumentos, Plan para la recolección y procesamiento de Información.

Capítulo IV llamado, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS consta de: el análisis de los resultados obtenidos por medio de encuestas aplicadas a las unidades de observación, interpretación de datos mediante métodos estadísticos para la verificación de la hipótesis.

Capítulo V titulado: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES contiene: las conclusiones referentes al problema y se las obtiene por medio del análisis e interpretación de resultados, posteriormente se formula las recomendaciones.

Capítulo VI denominado: LA PROPUESTA plantea la solución más concreta y acertada al problema de investigación, contiene los datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo y administración.

Líneas de investigación: Desarrollo Humano Integral, Trabajo Social y Familia.

Finalmente se concluye con el material bibliográfico y anexos que sustentan el trabajo investigativo.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

TEMA:

"Desarrollo de Resiliencia y su impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato."

Planteamiento del Problema

Contextualización

MACRO

A nivel mundial el 25 de noviembre se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con datos estadísticos de esta misma organización 1 de cada 3 mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual a manos de la pareja o compañero sentimental principalmente.

En los 30 últimos años, la comunidad internacional ha reconocido cada vez más la violencia contra la mujer como problema de salud pública, violación de derechos humanos y barrera al desarrollo económico. En 1993, en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció oficialmente el derecho de la mujer a vivir libre de violencia, derecho que también se reconoció en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en su artículo 1 define la violencia hacia la mujer como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado (Convención de Belem Do Para, 1995)**.**

La región donde existen más asesinatos de mujeres por su género es América Latina, donde se destaca que catorce de los 25 países de todo el mundo que poseen mayor elevación de femicidios se sitúan en esta zona. Dato relevante manifiesta que aproximadamente 60.000 mujeres son asesinadas al año en América Latina; es alarmante la impunidad y desatención a la violencia contra las mujeres, por lo que este fenómeno no se reduce, mientras perdure la impunidad, las sociedades seguirán tolerando y aceptando tantos actos de violencia de género; parafraseo ONU Mujeres.

En base a recopilación de datos y cifras emitidas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de Salud (OMS) Marta García e Iván Pérez Sarmenti en noticia titulada: La violencia contra las mujeres en América Latina: el desolador panorama y emitida por CNN Español 18:57 ET (22:57GMT) (2016) describen lo siguiente:

En **Argentina**, El Observatorio de Feminicidios de la ONG la Casa del Encuentro, registró que más de 2.500 niños, niñas o adolescentes se quedaron sin madre causa de los feminicidios. Entre 2008 y 2015. El grupo denominado #NiUnaMenos presentó resultados de investigación relacionada con el machismo en Argentina, misma que se valoró mediante una encuesta de la que formaron parte más de 59.000 mujeres de todo el país. Según resultados 79% de las mujeres respondió a la encuesta que alguna vez en un transporte público fue tocada sin su consentimiento, un 69% al menos una vez tuvo miedo de ser violada, el 99% vivió una situación de violencia con su pareja, el 95% se sintió en una situación de riesgo y requería una denuncia y 1 de cada 3 mujeres no hablo de este tema con nadie por temor o vergüenza, debido a esto se ha iniciado con marchas por asesinatos recientes y las cosas han empezado a mejorar en este país, una herramienta positiva visible a este problema social fue la presentación del primer Plan Nacional contra la violencia.

Bolivia, según reporte emitido por el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia se ha presentado 30.407 casos de violencia contra la mujer y 66 feminicidios entre enero y octubre de 2016. Emitido por Estadística del Instituto Nacional de este país, manifiesta que una de cada tres mujeres justifica la violencia de la que es víctima por parte de su pareja.

Chile, según cifras emitidas por la Presidencia chilena, cerca de 2,5 millones de mujeres sufren algún tipo de violencia, y de ellas solo un 4% busca ayuda o denuncia el hecho.

Colombia, se destaca el caso reciente de una mujer de 44 años que fue brutalmente atacada en su casa; violada y asesinada. El Instituto Nacional de Salud, refiere que el número de casos de violencia contra mujeres, aumentado en gran medida, en 2015 se prestó atención a 46.770 casos, y este año se registran 54.461 casos de violencia contra la mujer.

Guatemala, es uno de los países en América Latina con mayores casos de violencia de género contra la mujer, en muchos casos convirtiéndose en femicidios. Desde enero de 2016 se han registro 49.397 casos denunciados y 228 por feminicidio, según cifras del Ministerio Público del país.

Ecuador, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011) en el Ecuador 6 de cada 10 mujeres sufren Violencia de Género.

En las investigaciones sobre la violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe, se ha definido y medido la violencia de maneras tan diversas que a menudo resulta difícil comparar resultados entre países, en el artículo titulado: Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica y el Caribe (Guedes, García, & Bott, 2014) se presenta resultados de un análisis comparativo de los datos sobre esta violencia provenientes de encuestas nacionales de base poblacional (Demographic and Health Surveys y Reproductive Health Surveys, rhs) recogidos entre 2003 y 2009 en doce países de América Latina y el Caribe. En los resultados se detalla que la mayor parte de mujeres han sido agredidas por el esposo o compañero sentimental, de las encuestas aplicadas y examinadas la mayor parte de mujeres que sufrieron violencia manifestaban que para ellas eran actos comunes las amenazas, puñetazos, heridas con cuchillos y en ocasiones obligatoriedad a tener intimidad, añadido de maltrato psicológico.

Es difícil medir el nivel de prevalencia de la violencia contra las mujeres debido al temor, vergüenza o miedo de las reaccione de los agresores, una de las preguntas direccionadas a las mujeres fue si aceptaban que el esposo maltrate a la esposa por algún descuido o imprudencia de su parte, las respuestas variaron dependiendo el país, por ejemplo el 2.9% de mujeres de Jamaica y un 38.2% de mujeres ecuatorianas estaban de acuerdo y justificaban el acto de violencia, siendo esta aceptación mayormente de mujeres de medio rural. Las mujeres que padecen actos de violencia no siempre buscan ayuda, en algunos casos porque no saben a dónde acudir o no confían en los agentes de protección por malas experiencias vividas o por vergüenza a que no sea confidencial sus padecimientos.

Debido a estos actos, a la culpabilidad que siente la mujer y al autoritarismo que ejerce el hombre, la violencia es ejercida sin control repercutiendo de formas negativas en la economía, salud e incumplimiento de los derechos humanos de un país, la violencia de género mayormente es ejercida en la zona rural, se podría decir que es por la falta de conocimientos, educación o simplemente por la desvalorización y falta de autoestima de las mujeres, ocasionando la vulneración de sus derechos causando altos índices de violencia que en muchas ocasiones acaba con sus vidas originando dolor en las familias y generando conflictos en la sociedad.

La violencia contra las mujeres se presenta de muchas maneras, los sistemas judiciales de diferentes países responden a esta problemática, tomando en cuenta muchos de los factores que influyen, uno de ellos los patrones culturales como el patriarcado que nació hace tiempo atrás y sigue teniendo prevalencia en la sociedad actual, otro factor la burocratización en los tramites y procedimientos legales, la dificultad o deficiente mecanismos para las investigaciones complejas de actos de violencia y la imposibilidad en algunos casos de delegar responsables, pues gran porcentaje de estos hechos se generan en el entorno familiar o personas más cercanas a las víctimas o en casos más delicados miembros de instituciones estatales o que ejercen altos cargos de poder.

Es lamentable e indignante la cantidad de mujeres que a diario muren y añadido a esto el grado de impunidad social y estatal que existe frente a estos hechos, como reacción

a tanta injusticia y ante demanda de varias organizaciones de mujeres se han propagado a nivel mundial instrumentos legales con la finalidad de que los Estados y sociedad asuman las obligaciones y el deber ético, jurídico y político para prevenir y lograr la erradicación de toda forma de afectación o amenaza a los derechos de las mujeres. En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Convención de Eliminación de cualquier forma de Discriminación contra la Mujer, donde de alguna manera se obligó a los Estados a tomar medidas y acciones para equilibrar la igualdad de la mujer y el hombre, en actos como participación social, cultural y económica, que haya libre acceso a la educación, salud, alimentación, oportunidades de empleo, con base en satisfacción de necesidades y cumplimiento a los derechos humanos (Garita Vílchez, 2012).

En aportaciones investigativas sobre Mujeres y Género a nivel internacional, se manifiestan que la violencia contra las mujeres se genera especialmente en el ámbito familiar, despertando en ellas conductas defensivas como denuncias o búsquedas de apoyo en la red social, no obteniendo resultados positivos en muchas ocasiones debido a factores como el daño psicológico y la presión del entorno (Gaytán Guía, Gómez Tubio, & Pásaro Dionisio, 2014). La violencia contra la mujer se considera un grave problema social, especialmente en una relación de pareja, porque se consideraba un asunto íntimo y privado, otorgando poder y dominio al hombre sobre su pareja, provocando el silencio de las víctimas (Casado Mejía, Flecha García, Guil Bozal, Martinez Torres, & Padilla Carmona, 2014, pág. 236).

Se considera importante la lucha de Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales por combatir este problema social, pues buscan reducir o eliminar la violencia, por medio de la educación, concientización, acompañamiento y sanciones para los implicados, ya que esta problemática tiene alta incidencia en la salud de las personas y genera un desequilibrio preocupante en las familias y por ende en la sociedad; los altos índices de violencia que se muestra con las mujeres latinoamericanas visualizan la posición de riesgo que padecen, siendo un problema grave y que necesita atención inmediata por las autoridades y sociedad en general, es una problemática poco hablada o tratada debido a la impunidad de algunos casos o

simplemente al miedo que invade a la mujer y la somete a callar y ocultar su sufrimiento.
Según datos estadísticos los países de América Latina muestran altos índices de violencia de género, sitúan a Ecuador entre unos de ellos.

MESO

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011) en el Ecuador 6 de cada 10 mujeres sufren Violencia de Género, a pesar de encontrar en el artículo 66, de la Constitución de la República del Ecuador (2008) las garantías de una vida libre de violencia, esta se genera creando malestar tanto en la persona violentada como en su entorno. En Ecuador el 90% de mujeres unidas o casadas que han sido víctimas de violencia no se han separado de sus parejas, no habiendo mayor diferencia entre personas del sector rural y del sector urbano, con porcentajes de 58,7% y 61,4% respectivamente. Según los estudios y análisis realizados, el acto de violencia más común que las mujeres han padecido es la violencia psicológica. En el país las provincias con altos porcentaje de violencia de género son Tungurahua, Morona Santiago, Pichincha, Azuay y Pastaza y con índices menores se encuentra Manabí, Orellana, y Santa Elena. Se puede evidenciar que las provincias con mayor volumen de violencia de género pertenecen a la región Sierra, dato que contradice lo que siempre se ha pregonado que el ciudadano costeño es más violento y agresivo.

El Registro Civil ecuatoriano, reportó que 8 de cada 10 mujeres divorciadas han atravesado algún tipo de violencia de género, luego están las mujeres separadas con un 78%. Quienes registran menor tasa de violencia son las mujeres solteras; en referencia a la etnia el porcentaje más alto lo viven las mujeres indígenas con el 67,8% seguida de la mujer afroecuatoriana; con respecto al ámbito educativo el 70% de las que asisten a centros de alfabetización ha pasado algún tipo de violencia y las que gozan de un nivel de educación medio-alto tiene menos porcentaje.
Las mujeres jóvenes de entre 16 a 20 años que se han casado o conviven con alguien son las que mayor violencia han vivido con el 70,5% (INEC, 2011).

Con los datos relatados se reafirma que en las sociedades latinoamericanas la gran mayoría de las muertes intencionales o violentas de las mujeres son la expresión y resultado de las relaciones de violencia, abuso y control que instituyen los hombres sobre el grupo femenino, al igual que en otras sociedades en la ecuatoriana, las mujeres pierden su vida por razones de género.

El Diario "El Universo" (2015), en el artículo "El machismo en Ecuador sigue sosteniendo a la violencia de género" informó que:

"Los especialistas creen que, por parte del Estado, hace falta trabajar en prevención para cambiar los patrones culturales masculinos y en reforzar la autoestima de las mujeres".

Al respecto se puede manifestar que en el país reina una cultura, machista y patriarcal en la que sobresale el criterio y opinión del hombre y es necesario trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de la mujer, desarrollando factores resilientes que les permita sobresalir de los momentos difíciles.

En Ecuador las violencias intrafamiliares y contra la mujer cambio a ser un delito y ya no solamente una contravención, esto se estipula en el Código Penal Integral (2014), en el capítulo segundo, "Delitos contra los derechos de Libertad".
En el Artículo 141 se considera el femicidio como resultado de relaciones de poder cause muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, este acto será sancionado con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.
Artículo 159 se considera Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar los golpes o lesione, causándole incapacidad que no pase de tres días, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a treinta días, pero si los daños producen en la víctima incapacidad permanente, una grave enfermedad mental o física, la pena será más años según establezca el código penal.

Posterior a la modificación del Código Orgánico Integral Penal, en 2015 se reemitieron 79.874 causas por violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, de este porcentaje 3.185 se debieron a violencia física, 22.577 por violencia psicológica, 317

agresiones sexuales y 53.795 porcentaje más alto debido a contravenciones de violencia física (El Telégrafo, 2016).

En el Diario "Andes" (2015) se relató que la erradicación y eliminación de la violencia de género:

"No es una responsabilidad solamente del Estado, no es una responsabilidad de las mujeres. Es una responsabilidad de la sociedad, en su conjunto. Y donde todas y todos tenemos un rol que jugar".

La violencia de género se ejerce en diferentes campos, no mide situación cultural, etnia o estatus social y económico, simplemente se genera por las relaciones asimétricas de poder en los roles de género, debido a los patrones culturales a los que responden los ecuatorianos, creyendo que el hombre tiene poder y autoridad sobre la mujer, dando origen a desiguales entre mujeres y hombres, reflejando este desequilibrio en las familias, en la política, incluso en la educación, privando al género femenino el gozo absoluto de sus derechos.

MICRO

Según datos del INEC, de las provincias del Ecuador, Tungurahua se encuentra entre las tres provincias que más sufre violencia de género juntamente con las provincias de Morona Santiago y Pichincha.

La provincia de Tungurahua tiene una población femenina de 259.800, de las cuales 142.132 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2016).

Los datos emitidos por el INEC (2011), la segunda provincia que registra mayor violencia contra las mujeres es Tungurahua con un porcentaje del 70,9% frente al 60,6% de mujeres a nivel nacional, alrededor de 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual, sin embargo, es importante mencionar que la violencia psicológica es la más frecuente con el 65,1%, en la provincia, el 91,0 % ha sufrido violencia física por parte de su conviviente, con respecto a mujeres divorciadas 10 de cada 10 ha pasado por etapas violentas en sus matrimonios. El 77,3% de las mujeres en la

provincia de Tungurahua que se dedican a quehaceres del hogar han sufrido violencia de género, frente a un 60,8% a nivel nacional.

La provincia de Tungurahua registra altos índices de mujeres que denuncian la violencia sexual e intrafamiliar. En el año 2015 el Sistema de Seguridad ECU911 recepto 6 000 llamadas de auxilio, 4 812 sucedieron en la ciudad de Ambato y el porcentaje restante se dispersa en los otros cantones de la provincia entre los que se encuentra Tisaleo, Mocha, Quero, Patate y Píllaro, con respecto a las parroquias urbanas donde habido llamadas a la Policía Nacional fueron Huachi Loreto, Pishilata, Celiano Monje, y La Matriz, mientras que en las parroquias rurales se encuentra Huachi Grande, Santa Rosa, Atahualpa, Izamba, Totoras y Picaihua. Según refiere datos del Ecu 911 los días en los que más se originan las agresiones son el sábado entre horarios de 19:00 y las 22:00, incrementándose entre la 01:00, 03:00 y 12:00 del domingo, entre las principales causas para que se de esta problemática refieren las autoridades es la difícil situación económica, el consumo de alcohol, la falta de comunicación en el hogar. Esta se exterioriza en todos los estratos de la sociedad, no como se lo ha tenido entendido que la violencia está ligada exclusivamente con la pobreza. Las autoridades relatan que es la provincia donde más se denuncia estos hechos, no tomándola como un sitio violento sino rescatando que el temor y miedo ha ido menguando y las mujeres se han empoderado y tiene la libertad de hacer las denuncias, el problema social que en muchas provincias es oculto, en este, se lo ha visualizado (El Comercio, 2015).

Después de conocer la opinión de autoridades y especialistas en tratar esta problemática social, se puede inferir, reconociendo que la violencia de género es multicausal, no se genera solamente por las ideologías, o por la forma de vida de las personas, acompañada a esto viene el contexto social que rodea a las familias, las políticas que se manejan en las ciudades, el nivel de empleabilidad que ofrece el medio social, muchos factores influyen, pero se considera que no deben ser justificativos para que los índices de mal trato a la mujer sean incrementados día a día.

La población que se ha escogido para realizar el trabajo investigativo es la Asociación de vendedores “Jesús del Gran Poder”, ubicada en el Mercado Modelo de la ciudad de

Ambato considerando que los socios que la conforma proviene de las diferentes parroquias urbanas y rurales de la ciudad y ha sido notable los índices de violencia de género anteriormente definidos en dicho cantón, la asociación está conformada por 260 socios de los cuales 200 son mujeres de entren 25 a 50 años que mantiene una relación de pareja, dicha asociación está ubicada en el centro de la Ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua en las instalaciones de la planta baja del mercado Modelo, fue creada en Acuerdo N.º 023-2010 conjuntamente con la Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social donde acuerda los siguiente:

Art. 1.- *Aprobar el estatuto y conceder la personería jurídica de la* ***ASOCIACIÓN DE EXPENDEDORES DEL MERCADO MODELO PLANTA BAJA "JESÚS DEL GRAN PODER****", con domicilio en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, sin ninguna observación a su estatuto.*

Art. 2.- *Registrar en calidad de miembros fundadores a las personas naturales que suscribieron el Acta Constitutiva de la Organización.*

Art. 3.- *Disponer que la Organización una vez adquirida la personería Jurídica, proceda a la elección de la Directiva y su registro en este Ministerio.*

De esta forma la directiva que hasta la actualidad es vigente está conformada por: Sr. Carlos Corrales presidente; Sra. Blanca Salazar vicepresidenta y la Sra. Jessica Carvajal, vocal principal, quienes ha brindado la apertura requerida para proceder al levantamiento de información y llevar a cabo la investigación con la finalidad de conocer la dimensión del problema planteado en esa población objetiva, cabe menciona que anteriormente se ha trabajado en campañas sobre prevención de violencia de Género juntamente con el GAD Municipal y la socialización del Botón de Pánico con la Policía Nacional.

ÁRBOL DEL PROBLEMA

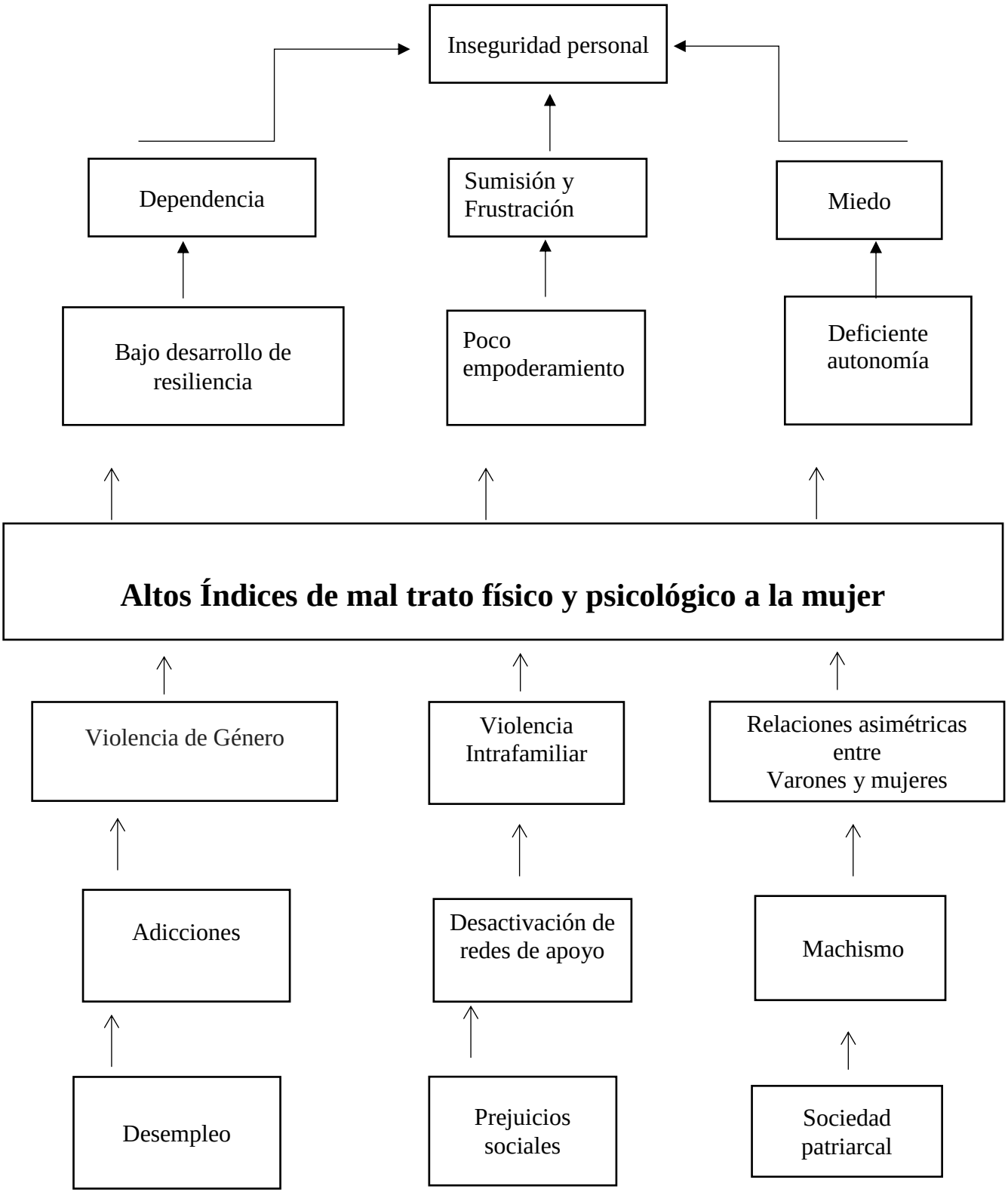

Gráfico 1: Árbol de Problemas
Fuente: Contextualización
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

ANÁLISIS CRÍTICO

Los altos índices de mal trato físico y psicológico hacia la mujer se considera un problema social delicado e importante de tratar las vidas de las mujeres están en constante riesgo al verse desprotegidas ante un sistema de patriarcado donde día a día se resalta el poder que el hombre ejerce sobre ellas.

La situación actual del país, la baja economía e incremento de desempleo ha ocasionado el aumento de adicciones en las personas tales como el alcoholismo, drogadicción, y adicciones a redes sociales. En el Ecuador, más mujeres que hombres se enfrentan a la problemática del desempleo. Así lo refleja la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu) de diciembre del 2017. Sin embargo, el desempleo no es la única desigualdad a la que se enfrentan las personas del sexo femenino en el país (INEC, 2017).

Estas causas ocasionan violencia de género hacia la mujer mediante malos tratos de forma física y psicológica, sometiéndolas a un estado de tristeza, creando temor y limitándolas a desarrollar resiliencia, convirtiéndose en mujeres dependientes tanto de forma emocional y económica hacia sus parejas llenándolas de inseguridad personal. En la violencia de género, los agresores son personas cercanas a las agredidas, ocurre en espacios privados o públicos, una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres es ejercida por la pareja sentimental por lo general las mujeres están emocionalmente envueltas con quien las maltrata y dependen económicamente de ellos, la violencia surge en espacios independientemente del grupo social, económico, religioso y cultural (Casique Casique & Ferreira Furegato, 2006).

Los prejuicios forman parte de una herencia cultural que se transmite al igual que las normas y las costumbres y las maneras de comportarse que son compartidas por los miembros del grupo y al mismo tiempo, estas normas y valores influyen en las actitudes y comportamientos, los prejuicios obedecen a una actitud etnocéntrica, es decir, es decir aferrarse a los valores de su grupo de pertenencia como valores universales acercarse a quienes se nos parecen y rechazar a quienes son diferentes (Prevert, Navarro Carrascal, & Ewa Bogalska, 2012, págs. 7-20).

En las mujeres este factor ocasiona que se sientan culpables de su situación y de esa manera legitiman la situación de la cual son objeto, no exigen sus derechos, las medidas de protección que tienen y se callen ante el sufrimiento que están padeciendo, por ende las redes de apoyo que las rodean no pueden ser activadas por diferentes razones como el desconocimiento de la ley porque no hablan a cerca de lo que les sucede creyendo que los problemas familiares son privados, la complicación de los trámites legales al realizar una denuncia por ejemplo, la falta de confianza hacia la familia, el miedo y vergüenza ante la sociedad, ocasionando lamentablemente que la violencia se vaya incrementando a todo el núcleo familiar y genere lo que hoy es llamado y reconocido como delito la violencia intrafamiliar, desembocando una serie de conflictos que perjudica a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, es decir a toda la familia misma que es considerada pilar fundamental de la sociedad.

Los malos tratos de los cuales la mujer es víctima limitan sus fortalezas y habilidades una causa visible en la actualidad es el patriarcado que se lo define como un sistema que fija al género masculino como el grupo superior de la sociedad, dotándole autoridad sobre el grupo femenino, lo que ocasiona consecuencias como la transmisión de esta desigualdad en niños y niñas, que, al llegar cierto nivel, naturalizan esta situación y da inicio al llamado machismo que genera violencia de género, por creer y vivir en su condición de superioridad (Soto Villagrán, 2014). Estas prácticas han ocasionado las relaciones asimétricas entre varones y mujeres generando inequidad de género dejando a la mujer en una posición de inferioridad con deficiente autonomía y con miedo e inseguridad ante el pensamiento erróneo, que resalta la vulnerabilidad de las mujeres y el poder de los hombres.

Por todas estas razones, se considera la resiliencia como una capacidad indispensable y de primer orden para que las personas, en especial las mujeres puedan desarrollar recursos internos y externos que las sostengan y fortalezcan, permitiéndoles mantener un estado de salud física y mental adecuado, puedan auto-realizarse y convertirse en entes activos y protagonistas de su estilo y forma de vida, gozando de un espacio de convivencia en armonía, con el pleno gozo de sus derechos.

PROGNOSIS

Si se continúa manteniendo los altos índices de mujeres violentadas, en un futuro seguirá incrementándose la crónica roja, los femicidios, la vulnerabilidad de niños y niñas que perdieron a su madre a causa de un momento de ira de su padre, hijos que crecerán normalizando la idea de que el hombre es quien domina, incumpliendo las leyes que mencionan la igualdad de género, de oportunidades y derechos a tener una vida libre y un ambiente sano para desarrollarse y vivir con el pleno gozo de ser hombres y mujeres con habilidades y fortalezas diferentes pero importantes en cada uno.

Principalmente las mujeres se verán gravemente afectadas, quienes tendrán que seguir soportando golpes, insultos, actitudes de desprecio y desvalorización por el simple hecho de ser mujer. La violencia de género se ejerce en diferentes campos, no mide situación cultural, etnia o estatus social y económico, simplemente se genera y debe ser responsabilidad de todos y todas combatirla, empezando con el grupo que es esencial en la sociedad; la familia también trabajando en el ámbito educativo, considerando que la educación es una herramienta valiosa que debe ser potencializadas en todos los ciudadanos.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo el Desarrollo de Resiliencia impacta en la prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato?

INTERROGANTES

1. ¿Cuál es el nivel de resiliencia desarrollado en las mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato?
2. ¿Cuál es el grado de violencia de género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato?
3. ¿El desarrollo de resiliencia previene la violencia de género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato?
4. ¿Cuál será la estrategia necesaria y adecuada ejecutar para dar solución al problema planteado?

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

De contenido:

CAMPO: Familiar

ÁREA: Trabajo Social.

ASPECTO: Resiliencia y Violencia de Género en mujeres

Delimitación temporal: Esta investigación se realizará durante el último trimestre del año 2017 y el primer trimestre del año 2018.

Delimitación espacial: La investigación se realizará con las mujeres que conforman la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua.

Unidades de observación:

- Mujeres que conforman la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo
- Presidente de la Asociación

JUSTIFICACIÓN

Debido a los altos índices de violencia de género hacia la mujer como resultado de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, surge la **necesidad** de la investigación, buscando desarrollar y ejecutar mecanismo de defensa que permitirá al género femenino el pleno gozo de sus derechos y tener una idea clara de la evolución de este problema social. La sensibilidad que caracteriza a un estudiante de la carrera de Trabajo Social ha sido la motivación para emprender el presente trabajo investigativo con el **propósito** de fomentar el interés por los problemas sociales en todos los ciudadanos.

¿Por qué, si hablamos de violencia de género (entendiendo como femenino y masculino) se realiza un enfoque con mayor peso al género femenino? Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011) en el Ecuador 6 de cada 10 mujeres sufren Violencia de Género, muchas investigaciones hablan de mecanismo para que las personas víctimas de violencia puedan ejecutar en su defensa, siendo la resiliencia uno de ellos. Lydia Salvador Sánchez (2015, pág. 104), define la resiliencia como la capacidad de las personas para enfrentar las adversidades de la vida, superarlas y aprender, para poder ser transformados y cambiar, proyectándose un futuro a pesar de las condiciones difíciles.

Entendiendo el término de resiliencia como la capacidad de una persona de sobreponerse se desea investigar a profundidad si esta ayudará a prevenir la violencia y tomar la resiliencia como un escudo protector, para que la mujer pueda actuar antes de ser agredida. En esta misma dirección la resiliencia no aparece como una "solución mágica" ante los problemas ni reemplaza a una política pública o social, se trata de una capacidad para movilizar recursos internos y externos de la persona y así prevenir un posible daño. El concepto de resiliencia tiene un vínculo con el desarrollo humano, la clave está en destacar las habilidades y capacidades de las personas, más no sus carencias.

La **importancia** del trabajo investigativo radica en la defensa y cumplimiento de los derechos humanos, combatir los problemas sociales y generar espacios de armonía y

tranquilidad para la mujer, la familia y la sociedad. En la investigación puede presentarse un sinnúmero de dificultades, debido al desconocimiento o desatención que la misma sociedad da a este tema, como relatan Rivas Vallejo, Barrios Baudor , & Serrano Falcón (2014, pág. 115), la violencia de género es poco tratada en el medio social, a pesar de la dimensión del problema. Tal vez el miedo o vergüenza detiene a la víctima y no permite que rompan el silencio que las consume y en gran porcentaje acaba con sus vidas. Por medio de la metodología, las técnicas y herramientas que se empleará se espera obtener un **impacto** positivo, contribuyendo a que está problemática sea reflexionada y tratada, generando responsabilidad, compromiso y apoyo en autoridades y sociedad en general.

El proyecto es **factible**, tomando en cuenta el respaldo obtenido por la directiva de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato, misma que está formada por 260 socios, por lo que la investigación tendrá ese aporte innovador de conocer de cerca la raíz de esta problemática y desde el contacto directo con los afectados conocer el nivel de violencia de género que padecen o han padecido, identificar sus habilidades resilientes para hacer frente y prevenir la violencia, con los resultados obtenidos **beneficiar** a las mujeres que conforman la asociación, por medio del reconocimiento de sus capacidades y habilidades.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Determinar el impacto significativo del Desarrollo de Resiliencia en la prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación “Jesús del Gran Poder”, Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.

Objetivos Específicos:

1. Identificar el nivel de Resiliencia en las mujeres de la Asociación “Jesús del Gran Poder”, Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.
2. Investigar el grado de violencia de género en mujeres de la Asociación “Jesús del Gran Poder”, Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.
3. Comparar el nivel de resiliencia y el grado de violencia de género en mujeres de la Asociación “Jesús del Gran Poder”, Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.
4. Proponer una alternativa de solución al problema investigado.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

La violencia de género hacia la mujer como resultado de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres en la sociedad actual, ha sido razón para que surjan varias investigaciones, que servirán para fundamentar el presente trabajo investigativo, permitiendo conocer la evolución y situación actual de la problemática social, una vez estudiadas se priorizan las siguientes:

Investigación realizada en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en México, por los Trabajadores Sociales Rodríguez Otero & Mancinas Espinoza (2016) titulada "**NIVEL DE SEXISMO Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL REGIOMONTANAS**", habla sobre los estereotipos, creencias, valores, comportamientos y actitudes que se va adquiriendo de los grupos sociales como la familia, unidades educativas, los medios de comunicación, al aplicar la metodología que fue la aplicación de una escala de formato Likert y el planteamiento de la figura representativa de mujer y de hombre, se obtuvo como conclusión que el nivel de sexismo en los estudiantes es medio y se manifiesta los principales estereotipos de género catalogando a la mujer como un ser sensible, amorosa y demandante de protección y al hombre como un ser competitivo, controlador, agresivo y sexual.

El aporte de esta investigación, servirá para fundamentar el marco teórico del presente trabajo, permitiendo investigar sobre la cultura y la reproducción de creencia, valores, normas de comportamiento que se adquieren en la sociedad, y de qué manera estas ha conllevado a la existencia y permanencia de la violencia contra la mujer, pues según las conclusiones hay un esquema social y cultural que define a la mujer como el género débil y necesitado de protección y al hombre con ese ser proveedor, cuidador y dominador.

De acuerdo a Sánchez (2016) en su trabajo Investigativo PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, de la Universidad de Cuenca sobre **"SITUACIONES DE VIOLENCIA: UNA VISIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL"**, presenta como conclusiones que las principales causas que conllevan a generar violencia hacia la mujer tiene sus raíces históricamente en la sociedad, resaltando que la violencia es un problema inherente al hombre y día a día crece y se fortalece por las razones principalmente de reproducción cultural, dejando de lado los derechos de las mujeres.

Destaca también la familia como el eje para el análisis de esta problemática, según la autora es el lugar donde se reproducen los comportamientos y criterios androcéntricos; el hombre como cabeza de hogar impone su punto de vista, dejando de lado el criterio y opinión de la esposa, afectando su autoestima, creando un pensamiento de inferioridad, por estos motivos en la sociedad una mujer maltratada se siente inferior a los demás, muestra miedo de expresarse ya que cree que será criticada, no entablará lazos de amistad con otras personas por qué no confía en sí misma, ante esta problemática el rol del Trabajador Social, es aplicar metodologías que le permitan visualizar el problema.

El aporte enriquecedor de esta investigación, permite tener pautas sobre la importancia del empoderamiento y su influencia en el desarrollo integral de la mujer, buscar información sobre el proceso de resiliencia, conocer cómo fortalecer las capacidades de las mujeres y como los ciclos de violencia pueden ser rotos, con conciencia y decisión propia, a la vez fundamentar la parte legal conociendo claramente las leyes constitucionales que amparan a las mujeres, las que resaltan sus derechos y garantizan una vida digna, libre de violencia, especialmente estudiar el núcleo familiar, debido a que la investigación antes mencionada muestra que es el principal espacio donde es ejercida la violencia contra la mujer, dato importante ya que se tiene la idea que en el hogar es el lugar donde la familia convive en amor y armonía.

Otra investigación que aporta al trabajo es **"VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LOS DERECHOS DE LA MUJER DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RÍO NEGRO DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA", efectuada por Villagómez (2015) previo a la obtención del Título de Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador, de la Universidad Técnica de Ambato, donde plantea como Objetivo Especifico; "Determinar los puntos críticos en la violación a los derechos de la mujer con la finalidad de promover la igualdad de derechos y condiciones constitucionales," y concluye manifestando que: "Otro factor preponderante que esta investigación ha arrojado a la luz es el desconocimiento de los derechos que amparan a las mujeres y la normativa fundamental expresada en las leyes que garanticen el buen vivir dentro del hogar de cada una de las investigadas".

Por medio de la conclusión presentada, se entiende que el desconocimiento de las leyes ocasiona que se vulneren los derechos, pues el ciudadano que no sabe no puede exigir, con este dato, se ampliara el marco legal, explicando y especificando las leyes y normas que protegen a la mujer.

Samaniego (2015) en su trabajo de investigación sobre **"RESILIENCIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO"**, previo a la obtención del título de Psicólogo Clínico de la Universidad Técnica de Machala concluye manifestando que: A) "La resiliencia promueve una visión positiva, creando posibilidades de llevar una vida normal en un medio poco favorable como es el caso de la víctima que sufre de violencia de género, desarrollando la capacidad de afrontar, recuperarse e incluso de transformación positiva tras haber padecido de experiencias traumáticas".

Anteriormente ya se mencionó la importancia de divulgar las leyes que protegen a las mujeres, tanto los organismos gubernamentales como la sociedad civil deben tomar cartas en el asunto buscando mejorar la situación de la mujer, la familia y por ende de la sociedad, desarrollando y activando los recursos internos y externos que poseen las mujeres a fin de desarrollar su capacidad resiliente y puedan ser seres con autonomía y llevar una vida con el pleno goce de sus derechos.

En el artículo científico titulado: **"FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES DE LA RESILIENCIA EN EL ÁMBITO COMUNITARIO EN MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DOMÉSTICA"** escrito por Machicao Arauco Adriana & y Aillón Soria Susana (2009); concluye detallando lo siguiente:

- A lo largo de este trabajo se ha tratado de mostrar y resaltar la importancia de la resiliencia como medio para resistir las situaciones adversas de la vida, lo cual no solo ha quedado en la teoría, sino que se ha podido demostrar en la práctica a través de un programa implementado en la institución. El hecho de haber tenido la oportunidad de conocer a mujeres maravillosas en el CIDEM que pongan a prueba la teoría sobre la resiliencia, es un gran aporte a la sociedad boliviana en general, ya que mediante ellas se pudo comprobar que nunca es tarde para fomentar y desarrollar la resiliencia; solo se precisa tener la disponibilidad para hacerlo, tener las fuerzas para salir adelante y renacer a una nueva vida.

- Entonces, la manera novedosa de trabajar en el tema de la violencia doméstica es a partir de la resiliencia, que es un proceso que significa que no es una simple respuesta a una adversidad, sino que es un modo de vida e incorpora los siguientes aspectos: a) Promoción de factores resilientes; b) Compromiso con el comportamiento resiliente; y c) Valoración de los resultados de resiliencia. Gracias a esto las mujeres en situación de violencia, tienen potenciales capacidades para desarrollarse y alcanzar altos y óptimos niveles de bienestar, pudiendo manejar y aliviar las consecuencias psicológicas, fisiológicas, conductuales y sociales provenientes de experiencias traumáticas.

- Igualmente es importante tener la capacidad para hacer planes realistas con una visión positiva de sí mismas, confiando en las propias fortalezas, habilidades y destreza, pero sobre todo una buena capacidad de comunicación para la solución de problemas. Plantearse metas permite moverte y dirigirte hacia algo específico, hacía ese objetivo necesario para ser una persona resiliente. Para

esto es fundamental estimular tanto los factores internos de la resiliencia como los externos.

RESILIENCIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO. UN NUEVO ENFOQUE PARA LOS/LAS PROFESIONALES SANITARIOS/AS, investigación realizada por Salvador Sánchez Lydia (2015) manifiesta como conclusiones las siguientes:

- Como sabemos, la violencia de género va a producir un detrimento importante de la salud física y psicológica de las mujeres que la sufren. Y aunque el propio maltrato puede dañar muchas de sus capacidades de resiliencia, se puede trabajar para potenciarlas y recuperarlas. Así, la mujer se va empoderando, va siendo más consciente de su situación, y estará más preparada para las dificultades que se va a encontrar para salir de su relación de violencia.

- Los/as profesionales, y entre ellos los sanitarios/as por muchos factores mencionados, a veces no son capaces de ayudar a estas mujeres adecuadamente, con lo cual deben ser formados, romper sus prejuicios y buscar nuevas herramientas para hacerlo mejor.

- La resiliencia es una perspectiva interesante para la valoración y tratamiento de las mujeres y los niños que están sufriendo esta violencia sexista.

RESILIENCIA EN MUJERES SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO, articulo realizo por Gutiérrez Torres Matilde & Rodríguez Rivera (2015) en base a su investigación concluye y recomienda los siguientes:

- Las mujeres que desarrollan resiliencia y que son sobrevivientes de violencia, muestran convicción de desarrollo personal, reconocen que vivieron violencia, confían en sus capacidades, se enorgullecen de sus logros, cuentan con capacidades para enfrentarse a situaciones estresoras, pueden sobreponerse a la adversidad, canalizan positivamente el miedo al agresor, manejan

adecuadamente sus emociones, fortalecen sus mecanismos de auto – protección y su autoestima.

- La prevalencia de la violencia en la vida de las mujeres obstaculiza su desarrollo personal, su visión positiva sobre la vida, el establecimiento adecuado de relaciones sociales, la expresión de sentimientos, emociones y pensamientos, provocando inestabilidad emocional en general.

- Es necesario continuar profundizando en los mecanismos sociales que desarrollan las mujeres para salir de la violencia, en los referentes ausentes y presentes en la vida de las mujeres, en los factores de riesgo vivenciados por los hombres, en los factores personales, familiares y medio ambientales que inciden para que un hombre se convierta en agresor.

FUNDAMENTACIÓN

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

López Pardina (2009) en su escrito relata a Simone de Beauvoir, como filósofa, inicia a mediados del siglo XX y con la rejilla conceptual del existencialismo, una manera diferente y original de abordar la dilucidación de lo que son las mujeres, esos seres disimétricos e inferiores al otro componente de los grupos humanos que son los varones. El *segundo sexo* constituye un corpus teórico que desmonta la desigualdad entre mujeres y hombres porque nos demuestra que la desigualdad es algo construido, una construcción cultural. La autora proporciona las herramientas teóricas para reemplazar esa construcción anti-igualitaria e injusta por otra igualitaria y justa; para terminar con un estado de opresión y reemplazarlo por un estado de distensión, en el que cada cual, hombres y mujeres convivan fraternal y libremente. Beauvoir decía "No se nace mujer ...", es decir, no se nace sensible, callada, sumisa, impresionable, dócil, indecisa, en definitiva, oprimida.

En el **paradigma el socio-critico**, teniendo la idea de promover una autonomía liberadora y racional para las mujeres, se enfoca en obtener la liberación y emancipación del hombre y una mejor distribución del poder. El pensamiento crítico puede ser visto como un desafío a las relaciones de poder resultantes entre los científicos, los que tienen el poder y los otros, así como una búsqueda de alternativas más significativas a las visiones dominantes convencionales de conocer y vivir en el mundo de hoy. En el corazón del pensamiento crítico está la creencia en las posibilidades y en la necesidad de construir futuros alternativos y mejores (Cebotarev, 2003).

"Este paradigma surge de los esfuerzos de un grupo de investigadores sociales de la "Escuela de Frankfurt" por trasformar el pensamiento de las personas y de la sociedad, embebidos por la tradición positivista" (Domínguez Montes , 2016). Este paradigma sostiene la ideología del autorreflexión crítico con la finalidad de transformar la sociedad y dar respuesta a los problemas ocasionados por las relaciones sociales, partiendo de la acción de reflexión de las personas, al relacionar con las variables de

desarrollo de resiliencia y prevención de violencia de género contra mujeres, se detecta la necesidad de trabajar este paradigma reconociendo la importancia de educar a las personas y que puedan ser entes reflexivos ante las situaciones de injusticia y sobre todo las mujeres desarrollen esa capacidad de resiliencia que les permitirá prevenir un posible riesgo de ser violentadas y tener una vida plena y en armonía con su entorno.

FUNDAMENTACIÓN AXIOLOGÍA

En el diario vivir los valores que se deben recuperar para disminuir el impacto de los problemas sociales resaltando los primordiales, no únicos, son: el respeto, la honestidad, sinceridad, solidaridad, integridad, el amor. Los valores guían la conducta y las decisiones a tomar, a partir de los valores que la sociedad determina se establecen las creencias de género cuando se refiere a la frase una buena mujer se sacrifica o decir lo más importante en la vida de una mujer son sus hijos y su marido, siendo muy oponentes al definir a los hombres, caracterizándolos por ser fuertes por naturaleza, repartir tradiciones y creencias ocasiona los prejuicios creando culpabilidad en las mujeres, por no responder al esquema social, por ello se debe rescatar y practicar los valores, que liberan y definen al ser humano (Colegio Ofi cial de la Psicología de Gipuzkoa., 2016).

Según entrevistas realizadas a las mujeres de la asociación “Jesús del Gran Poder” del mercado modelo resaltan como valores principales y que en la actualidad se están perdiendo: el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGÍA

La epistemología nace como una rama de la filosofía, pero con una preocupación particular: los problemas cognitivos de la ciencia. Tomando en cuenta que la filosofía no es un conocimiento que se apoya en la experiencia como el conocimiento científico, su fundamento es la razón y las leyes de la razón y aunque especula sobre lo real y lo irreal, en el sentido de lo que trasciende al hombre y al mundo, no lo hace de una manera anárquica y desordenada, sino que sigue algún orden y utiliza métodos para buscar la verdad (Marín Gallego, 2009).

Diferentes autores definen a la epistemología como aquella parte de la ciencia que tiene como objetivo hacer un recorrido por la historia del sujeto en relación a la construcción del conocimiento científico. La presente investigación se fundamentará en la sociología y psicología.

Farfán Rafael (2009) cita a Max Weber quien define la sociología como una ciencia que pretende comprender, interpretándola, la acción social, para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos siendo la violencia de género un efecto del comportamiento humano y la psicología permite definir la capacidad resiliente que cada persona posee, en este caso el nivel de resiliencia de las mujeres que conforman la asociación "Jesús del Gran Poder".

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

En el Ecuador se busca la concientización y sensibilización de todos los ciudadanos para entender la dimensión del problema social que representa la violencia de género, el marco legal que reconoce y garantiza la protección a las víctimas de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, son los siguientes:

Declaración Universal de Derechos Humanos

En París, se propago la Declaración Universal de los Derechos Humanos, realizado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), donde se reconoce la igualdad de libertades y derechos entre mujeres y hombres, en su artículo I, menciona que todos los seres humanos desde el nacimiento son libres y tiene igualdad de derechos, formados con conciencia y razón, deben tolerarse y tratarse fraternalmente los unos con los otros, es decir hombres y mujeres iguales, sin preferencia ni distinción, razón por la cual no existe motivo ni tiene lugar el hecho de que el hombre tenga poder y autoridad sobre la mujer si hablamos de igualdad, todos en un mismo nivel.

Conocer y trasmitir estos derechos universales, permite fortaleces a los ciudadanos para que sienta libertad de exigir sus derechos, acudir a las autoridades o entidades

correspondiente, para buscar orientación en caso de que sean víctimas de algún tipo de agresión.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1995)

CAPITULO I

Definición y Ámbito de Aplicación

Artículo 1.- "Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado".

CAPITULO II

Derechos Protegidos

Artículo 3.- "Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado".

Artículo 6.- "El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia incluye, entre otros:

a. el derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación, y

b. el derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación".

CAPITULO IV

Mecanismos Interamericanos De Protección

Artículo 10.- "Con el propósito de proteger el derecho de la mujer a una vida libre de violencia, en los informes nacionales a la Comisión Interamericana de Mujeres,

los Estados Partes deberán incluir información sobre las medidas adoptadas para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, para asistir a la mujer afectada por la violencia, así como sobre las dificultades que observen en la aplicación de las mismas y los factores que contribuyan a la violencia contra la mujer".

Constitución de la República del Ecuador (2008)

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en su **Art. 11.2** manifiesta el ejercicio de los derechos, permitirá promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes, para garantizar su cumplimiento.
Describe, que todas las personas son iguales, libres de gozar de las mismas oportunidades, derechos, deberes, enfatizando que nadie será discriminado por razones de edad, sexo, etnia o identidad de género. Se entiende que nadie debe discriminar, ni maltratar a otra persona sea hombre o mujer.

El **Art. 35**, resalta el derecho de los ciudadanos y grupos de atención prioritaria, convirtiéndose las mujeres violentas parte de este grupo, considerando su condición de mayor vulnerabilidad, teniendo oportunidad de recibir atención especializada y prioritaria en los ámbitos privado y público.
Art. 66. Manifiesta que todo ser humano debe gozar de una vida libre de violencia en todos los ámbitos, siendo el Estado la entidad que dictaminara medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, garantizando de esta manera el derecho a la integridad personal.

El cumplimiento de los artículos mencionados buscar ubicar a las mujeres en una posición de igualdad, libertad, dignidad, y que puedan vivir en un ambiente tranquilo donde se practique la justicia con soberanía y desarrollo humano sustentable, donde la mujer pueda acceder a todos los derechos básicos de educación, vivienda, salud, alimentación, erradicando todo acto de violencia.

Código Orgánico Integral Penal (2017)

La nueva reforma del Código Orgánico Integral Penal, en su **Art. 155, 159**; reconoce la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, como toda acto que consista en maltrato, psicológico, sexual o físico, ejecutado por un miembro de la familia, quien será sancionado con pena privativa de libertad, dependiente el caso de la agresión, esta nueva ley, permitirá proteger a la mujer y sancionar al agresor, reconociendo así los derechos y buscando justicia para quienes son víctimas, dando cumplimiento así a las garantías constitucionales del Ecuador.

La aplicación de las leyes permitirá identificar si la mujer está siendo víctima de una contravención o un delito y proceder a la denuncia respectiva, entendiendo por contravención todo acto de violencia que ocasione daño o incapacidad que no pase de tres días y el agresor irá preso de siete a diez días y se convertirá en delito cuando un acto de violencia ocasione un lesiones o incapacidad por más de tres días, la sanción será determinada según el caso.

El conocimiento y ejecución de las leyes, generará un impacto positivo en las víctimas de violencia de género, ya que tendrán herramientas eficaces para apartarse del agresor, mientras los trámites legales sigues su curso de investigaciones, permitiéndoles tener un espacio de tranquilidad y seguridad, que la mujer tome la decisión de denunciar es el paso para evitar un triste final, la muerte actualmente tipificado como delito llamado femicidio.

El femicidio es el último eslabón de la cadena de violencia que sufren las mujeres, quienes siendo víctimas de agresiones que van creciendo: violencia psicológica, humillaciones, gritos, insultos, maltrato verbal, violencia física, sexual, lesiones y lo último es la muerte.

Pero la finalidad de las leyes es liberar a la mujer, defender sus derechos, por esta razón en el país la autoridad correspondiente se encuentra trabajando en la aprobación de la Ley contra violencia de género, planteada por el presidente de la República del Ecuador ante el Poder Legislativo.

RED DE INCLUSIÓN CATEGORIAL

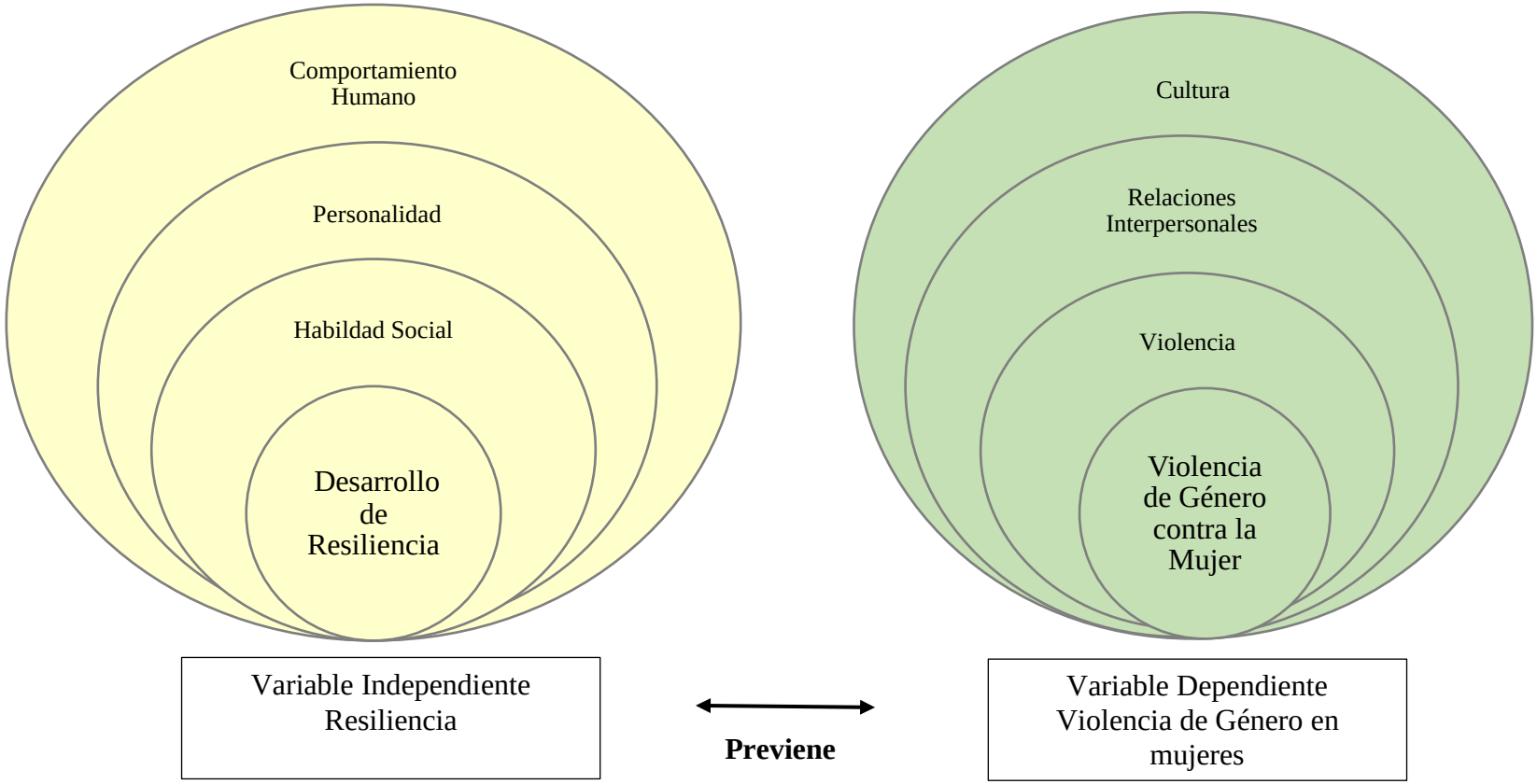

Gráfico 2: Red de Inclusión Categorial
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

Constelación de ideas

Variable Independiente

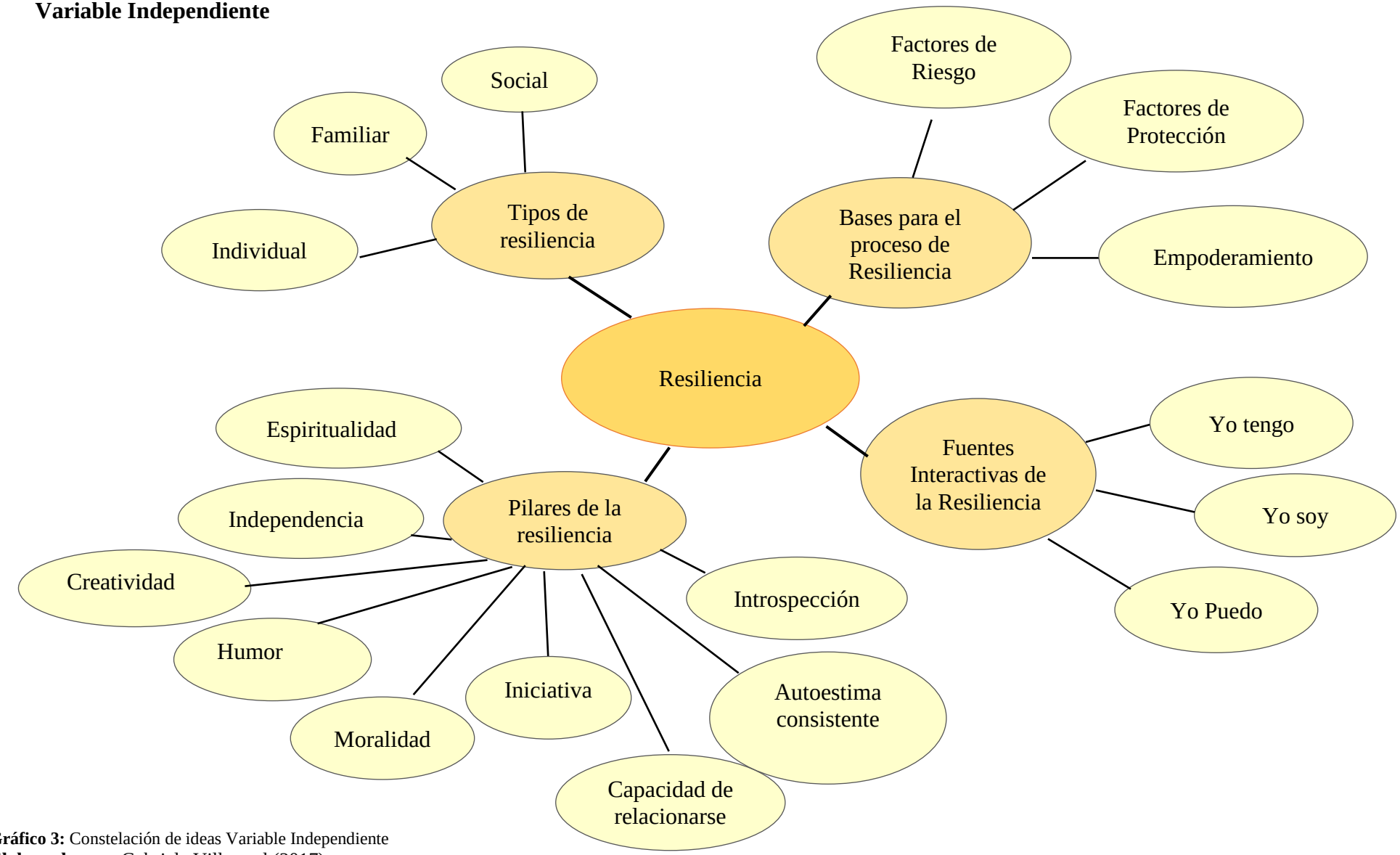

Gráfico 3: Constelación de ideas Variable Independiente
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

Constelación de ideas

Variable Dependiente

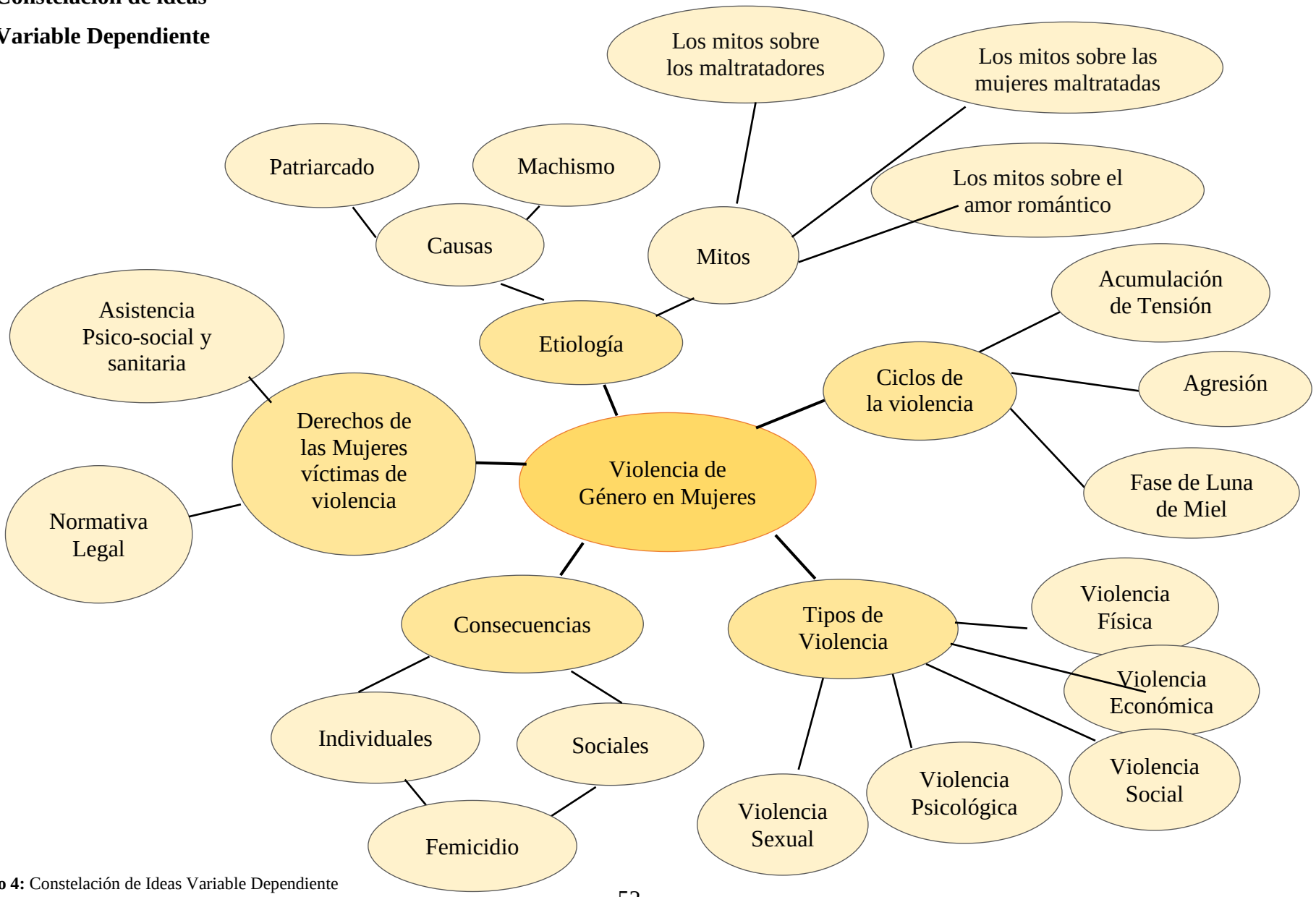

Gráfico 4: Constelación de Ideas Variable Dependiente
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

DESARROLLO DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE – RESILIENCIA

COMPORTAMIENTO HUMANO

El ser humano desde el momento de su nacimiento se desarrolla en un medio ambiente natural y un medio ambiente social y durante toda la vida estará en constante interacción con dichos espacios.

El conjunto de actos realizados por el ser humano y determinado por su entorno, teniendo influencia mayormente de lo social, como también las creencias, religión, cultura y genética de cada individuo se denomina comportamiento humano.

La conducta, siendo parte del comportamiento del individuo se condicionada por estándares o normas sociales, de este modo todo comportamiento humano derivado de lo psicológico es el acto de buscar manera de satisfacer necesidades, movilizando factores como: pensamientos, las emociones o sentimientos, respuestas fisiológicas y la conducta manifiesta u observable (Da Silva, 2007).

PERSONALIDAD

La personalidad es el conjunto de características y cualidades individuales que conforman el ser de una persona y la hace diferente de los demás.

Los factores biológicos, psicológicos y sociales mediante su interacción forman la personalidad, misma que mediante objetivos conscientes, aspiraciones y motivaciones permiten a un sujeto construir relaciones interpersonales (Vega Hidalgo, Sánchez Chávez, Santos Roca, Rodriguez, & Vega Hidalgo, 2013).

El campo que estudia la personalidad es la psicología permitiendo conocer los motivos que originan el actuar, pensar, sentir y desenvolverse al hombre en el medio social.

La personalidad está compuesta por dos factores importantes, el temperamento y el carácter.

Se define el Temperamento como una herencia genética, es decir reproducir características heredadas de los padres, estas características pueden ser positivas como negativas que determinan el comportamiento humano.

El Carácter está definido por las características de la personalidad que son adquiridas o aprendidas en el medio como las normas sociales, el lenguaje (Seelbach Gonzáles , 2012, pp. 8,9).

HABILIDAD SOCIAL

La habilidad social es un conjunto de capacidades que ayuda a la persona a tener una conducta adecuada para resolver una situación social de manera segura y positiva, son instrumentales para resolver problemas y conflictos interpersonales. El desarrollo de habilidades sociales es fundamental en niños, permitirá que en sus vidas futuras tengan herramientas para desenvolverse como adultos sanos emocional y físicamente. Las habilidades sociales no son innatas se las adquieren a través de la experiencia y del aprender a convivir y relacionarse con los demás.

Las habilidades sociales son capacidades formadas de ideas, creencias, y valores, originando una base de la conducta social, ante una situación mediante las habilidades las personas deciden como actuar, están interrelacionadas con el autoestima y permite el desarrollo integral de las personas.

Las principales habilidades sociales que orientan al éxito de una persona son el apego, la empatía, la asertividad, la cooperación, la comunicación, el autocontrol, la comprensión de situaciones y la resolución de conflictos (Rodríguez Ruiz, 2013).

RESILIENCIA

La palabra resiliencia nace en tiempos muy antiguos como explica Becoña (2006) aunque ha sido en los últimos años que se la ha tratado con gran relevancia, la investigación nace tras observa a niños que habiendo pasado por circunstancias extremas, difíciles o traumáticas en la infancia tales como abandono, maltrato, guerras, hambre, etc., no desarrollan problemas de salud mental, abuso de drogas o conductas criminales de adultos.

Nace como un concepto de la física y de la ingeniería civil definiéndola como la capacidad de un material de recobrar su forma original después de someterse a una presión deformadora luego fue adaptado a las ciencias sociales. Los primeros estudios sobre la resiliencia se realizaron en individuos con esquizofrenia, en personas

expuestas al estrés y pobreza extrema y sobre el funcionamiento de los individuos que experimentaron hechos traumáticos tempranamente en sus vidas, se consideran de referencia los primeros trabajos realizados por Garmezy 1971,1974; Garmezy, Masten y Tellegen, 1984; Garmezy y Streitman, 1974.

En la resiliencia suele haber una situación estresante intensa, así como una competencia manifiesta en relación con el problema. También, el concepto de resiliencia es semejante al concepto popular de «superviviente», considerado como la persona que remonta las dificultades ante una vida adversa y muy difícil ante la que sale exitosamente adelante e, incluso, llega a triunfar luego en la vida a pesar de tener todo en contra en la niñez, adolescencia o juventud, Becoña (2006) cita a (Tarter y Vanyukov, 1999).

Una conducta que permite superar las dificultades de la vida es la resiliencia, desde el contexto psicológico refiere a la capacidad cognitiva para afrontar dificultades, es una cualidad que va más allá de la resistencia, implica tener una visión positiva a partir de la dificultad. No es una solución mágica, es una habilidad para movilizar recursos internos y externos, buscar apoyo en las personas, construir un sentido de la vida, tener el control de la misma, una autoimagen positiva, sentido del humor, respeto por uno mismo y por los demás (Saavedra, Salas, Cornejo, & Morales , 2015).

La mayor parte de las investigaciones en resiliencia la definen como una herramienta que permite sobreponerse después de una situación adversa, pero en la actualidad se considera una modelo de prevención basado en los recursos y las potencialidades que una persona tiene de forma individual como también de las que proporciona el entorno para evitar un problema o vulneración de derechos como lo es la violencia de género. Este modelo preventivito radica principalmente en reconocer que las personas con más índice las mujeres están desprotegidas y son vulnerables ante un riesgo que dará como consecuencia un daño físico o psicológico, incluso la muerte en este caso los llamados femicidios, es aquí donde aparece un escudo protector que todo ser humano posee, la resiliencia convirtiendo las amenazas en oportunidad. Este factor protector se construye con el tiempo y las experiencias vividas.

Un sin número de investigaciones que se han realizado sobre este tema, ha tenido un enfoque de intervención después de un acontecimiento doloroso o adverso, pero a partir de la década de los setenta, se ha incrementado la convicción de que el fomento la resiliencia en las personas actúa como un mecanismo fundamental de prevención en salud mental y como una habilidad social para afrontar la vida (Machicao Arauco & Aillón Soria, 2009).

BASES DE LA RESILIENCIA

El término resiliencia se ha utilizado para describir una sustancia de cualidades elásticas, la capacidad para la adaptación exitosa en un ambiente cambiante, el carácter de dureza e invulnerabilidad y más recientemente, un proceso dinámico que implica una interacción entre los procesos de riesgo y protección, internos y externos al individuo, que actúan para modificar los efectos de un evento vital adverso (Becoña, 2006).

Para que se produzcan procesos de resiliencia y arroje resultados positivos se tomara en cuenta la interacción de factores de riesgo y factores de protección (Machicao Arauco & Aillón Soria, 2009) como también el empoderamiento que permite que una persona tome el poder y empiece a trabajar por lo que quiere ser y por lo que desea conseguir.

LOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

FACTORES DE RIESGO

Becoña (2006) cita a Braverman (2001) quien define los factores de riesgo como aquellos estresores o condiciones ambientales que incrementan la probabilidad de que una persona experimente un ajuste promedio pobre o tenga resultados negativos en áreas particulares como la salud física, la salud mental, el resultado académico o el ajuste social. A nivel general, algunos de los factores de riesgo más importantes que se han identificado son experiencias traumáticas (como la muerte de un familiar cercano), pobreza, conflicto familiar, exposición crónica a la violencia, problemas de

sus padres como abuso de drogas, conducta criminal o salud mental. Los factores de riesgo se refieren aquellas condiciones de una persona, de una familia o de una comunidad que tiene alto grado de probabilidad de dañar la salud física o emocional.

FACTORES DE PROTECCIÓN

Según Uriarte (2005) los factores de protección son aquellas circunstancias que modifican o neutralizan los factores de riesgo de modo que se minimizan los posibles daños psicológicos y se facilita una adaptación exitosa al medio.

Los mecanismos de protección y la formación de la resiliencia apuntan a procesos interactivos donde las variables intervinientes pueden modificar su importancia y significado. Uriarte Arciniega (2005) cita a Rutter (1990) quien señaló que a veces un mecanismo de protección se puede invertir de sentido y convertirse en un factor de riesgo y viceversa. Por ejemplo, separar a un niño de una familia que lo maltrata puede ser una acción protectora, pero si no se ofrecen otras soluciones positivas, tal separación puede desencadenar nuevos problemas para el niño. Cuando un menor huye del hogar suele ser el inicio de una serie de conductas de riesgo, pero si el hogar es conflictivo puede inicialmente ser una acción protectora. El poder contar una experiencia traumática (violencia de género) puede ser un factor de agravamiento o de resiliencia según a quién y cómo se cuente: en la comisaría de policía, en el grupo terapéutico, etc es decir redes de apoyo seguras.

Para Mateu, García, Gil & Caballer (2009), los factores de protección se presentan en dos formas:

Factores Internos

Son aquellos factores personales relacionados a la personalidad, temperamento y carácter de un individuo, la tolerancia ante la frustración, la forma de solucionar conflictos por medio del sentido del humor, asertividad, el ser sociable, poseer alta autoestima y tener una visión positiva del futuro.

Factores Externos

Se entiende por factores externos aquellos que son originadas del entorno de la persona, redes de apoyo como la familia, amigos, religión, organizaciones sociales y judiciales.

EMPODERAMIENTO

La palabra empoderamiento procede del inglés empowerment, mismo que nació por concepto las organizaciones populares de los países del sur, siendo una de ellas organizaciones feministas y de mujeres, hace referencia a un proceso que permite que las personas o grupos excluidos y oprimidos desarrollan capacidades para cuestionar y analizar las estructuras de poder que las mantienen en una posición de subordinación (Colegio Ofi cial de la Psicología de Gipuzkoa., 2016).

Aplicado a las mujeres el termino empoderamiento la socióloga norteamericana Margaret Schuler (1997) lo define como *"*un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concienciación de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales*"*.

Entonces por empoderamiento de las mujeres se entiende al proceso que permite que refuercen o desarrollen capacidades, estrategias y mecanismos para ser protagonistas en su vida, alcanzar una vida autónoma en la que puedan participar y ser valoradas y reconocidas en la vida personal y social.

FUENTES INTERACTIVAS DE LA RESILIENCIA

Edith Grotberg (1997), describe las fuentes principales que permiten el desarrollo de la resiliencia, estas fuentes que poseen las personas son: "Yo tengo", "Yo soy", "Yo puedo".

El Yo Tengo hacer referencia a las personas cercanas en quienes existe alto grado de confianza, amor, apoyo incondicionalmente, personas que tengan autoridad y buena conducta para poner límites y así prevenir los peligros.

El yo Soy, refiere al auto-valorarse, mostrar preocupación y afecto por otros, destacar virtudes como la responsabilidad, compromiso con uno mismo y con los demás.

El Yo Puedo, define la posición que una persona toma ante un determinado riesgo o peligro, la toma de decisiones y habilidad para movilizar recurso que puedan apoyar **y** encontrar soluciones.

PILARES DE LA RESILIENCIA

Los pilares de la resiliencia son las características que hace a una persona ser capaz de afrontar cualquier situación, no son inherentes al ser humano sino se las va adquiriendo con la finalidad de fortalecer el buen vivir de una persona y buscando mitigar situaciones negativas. Cuando las personas se encuentran en malos momentos por lo general suelen reprochar, el paso para adquirir los pilares de la resiliencia es mirar hacia adelante y aprovechar los recursos que están al alcance.
A través de su investigación Losada & Otero (2016) puntualizan como pilares de la resiliencia los siguientes:

Introspección. – cualidad que permite desde la conciencia y estado de ánimo poder preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta, entendiendo que la autoestima está consolidada.

Autoestima Consiente. - se refiere al fruto del cuidado afectivo y consideración por uno mismo, ser consiente de los atributos que se posee.

Capacidad de relacionarse. - habilidad social de interactuar con otras personas, lograr satisfacer necesidades de afecto y a la vez brindar apoyo a otros con una autoestima equilibrada que no avergüence ni sea soberbia ante los demás.

Iniciativa. - cualidad de exigirse a uno mismo, se refiere al ser emprendedor.

Moralidad. - deseo personal de bienestar propio y del prójimo por medio de la práctica de los valores, discernir entre lo bueno y lo malo.

Humor. - encontrar lo cómico en la adversidad, en la tragedia buscar el lado positivo, ser optimista.

Creatividad. – en medio del desorden y el caos, la creatividad es la capacidad de crear orden y belleza motivada por el disfrute, satisfacción y realización personal.

Independencia. – se trata de la capacidad y decisión de establecer límites entre uno mismo y entre el ambiente adverso o que presuma un posible riesgo, permitiendo una sana distancia emocional y física, pero sin llegar al aislamiento, movilizar los propios medios para construir una vida digna, ser independiente y autónoma.

Espiritualidad. - es una manera de experimentar, ser y actuar que procede del reconocimiento de una dimensión superior, la persona espiritual cree firmemente que siempre habrá un motivo para tener esperanza y salir adelante con la ayuda de Dios. El término espiritualidad hace referencia al vínculo que existe entre Dios o una divinidad y el ser humano.

TIPOS DE RESILIENCIA

Resiliencia Individual

García Vesga & Domínguezde la Ossa (2013) en su investigación citan a Grotberg (1995) quien define la resiliencia individual como la capacidad humana para enfrentar y superar la adversidad de la vida, misma capacidad que debe ser promovida desde la niñez y la adecuada conjugación de los factores biológicos y ambientales que lo rodean. Esta capacidad permite proteger la integridad y tener una visión positiva y optimista ante cualquier situación que manifieste riesgo; conociendo los altos índices de violencia de género en el Ecuador, se considera importante que las mujeres desarrollen esta capacidad permitiéndoles tener recurso a su favor y prevenir que sean víctimas de algún mal trato o vulneración de sus derechos.

Resiliencia Familiar

A lo largo de la historia de la humanidad, la familia es la única organización que permanece, las familias resilientes son aquellas en las que la unidad familiar crea formas saludables, activas y sensibles de satisfacer las necesidades de todos los miembros, mediante la aplicación de estrategias múltiples, fuertes y creativas. La resiliencia familiar es el compromiso del padre o la resiliencia de la madre en contribuir en el bienestar familiar, este concepto refiere a los procesos de adaptación y superación de la familia como unidad funcional. La resiliencia individual de cada miembro de la familia fomenta la resiliencia familiar, logrando resultados positivos (Gómez Moreno, 2010).

Resiliencia Social

En la actualidad la complejidad de problemas social, son innumerables, es así como nace desde las ciencias sociales el concepto de resiliencia social. En el contexto de la crisis económica y socioambiental que está inserta la humanidad, Fuente Carrasco (2012) manifiesta que resiliencia social intenta comprender y explicar diversos procesos de malestar generados, se la define entonces como la capacidad de un sistema para mantenerse equilibrado y buscar estrategias para regresar a su estado original de bienestar.

La resiliencia social tiene tres puntos de vista que originaron su aparición: la visión norteamericana, que su esencia fue el conductismo, pragmatismo y centrada en lo individual; la europea tuvo mayores enfoques psicoanalíticos con una perspectiva ética y finalmente la latinoamericana encaminada en lo social como respuestas lógicas ante problemas del contexto, intervenir en individuos en temas emergentes como las víctimas de violencia, terrorismo, guerra, cambios climáticos, discapacidades.

Resiliencia social no es sinónimo de resistencia ante una situación negativa sino, es una herramienta para conjugar los recursos internos y externos, para cambiar dicha situación.

DESARROLLO DE LA VARIABLE DEPENDIENTE -VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES

CULTURA

La cultura muchas ocasiones restringe lo que naturalmente ha sido asignado para los seres humanos, ya que la cultura dice cómo vivir mediante normas, roles y creencias dichas por la sociedad. El comportamiento del ser humano es resultado de la cultura, caracterizando su forma de pensar, creer y actuar. Al analizar múltiples definiciones sobre cultura, la escritora Yamilé Reyes (2016) la define como el factor que da vida al ser humano, por sus costumbres, tradiciones, creencias, celebraciones, conocimientos y por la moralidad, todos estos aspectos conllevan a un modo de vivir, generando pautas de comportamiento, que permiten una cohesión social, y por ende una sociedad con formas y estilos de vida, replicando normas y modelos de conducta.

La cultura de la violencia de género dice que las mujeres son el sexo débil, que no pueden practicar deportes diseñados para hombres, no pueden estudiar profesiones que han sido asignados para los hombres, resalta el rol de la mujer como madre, ama de casa, esto empieza desde los patrones de crianza, mismas mujeres que dicen a sus hijos que deben y no deben hacer según sean hombres o mujeres, esta cultura niega a la mujer su realización personal y a vivir en un espacio libre de violencia, con autonomía y libre albedrio (Corado, 2016).

La cultura es el espejo del hombre cristalizada para las futuras generaciones o legados sociales que el ser humano adquiere. Entonces, se define cultura como el conjunto de actitudes, normas, valores, lenguaje, idioma, hábitos, moral, creencias, que son aprendidos, compartidos y a su vez transmitidos de generación a generación, moldeado así la conducta humana, en la mayoría de los casos la cultura es difícil de modificar, situándose la violencia de género contra la mujer como una problemática social que tiene sus inicios en los patrones culturales, como el patriarcado y el machismo, que hasta la actualidad siguen teniendo una alto nivel de reproducción, debido a que la sociedad lo ha normalizado y se sigue repitiendo, donde sitúa a la mujer como un ser noble, indefenso y al hombre como el fuerte, quien tiene el control de todo y quien

tiene poder y autoridad, dando como resultado una desigualdad, situando lamentablemente al género femenino como inferior.

RELACIONES INTERPERSONALES

Las relaciones interpersonales se desarrollan en la sociedad, se trata de las interacciones reguladas por reglas sociales, como la cooperación, participación, ayuda mutua, donde se desempeña roles recíprocos, por lo general está basado en valores, normas y se persigue un fin común (Reyes Bueno , Garrido Torres, & Miguel Ángel, 2012).

El hombre es un ser social e interactúa con otras personas generando relaciones interpersonales, estas relaciones pueden ser con la familia, amigos, o una pareja sentimental, entendiendo que en estas relaciones existirá conflictos, tensiones, por el hecho de que cada ser es único y tienen diferentes modos de pensar y actuar.

VIOLENCIA

La violencia es un factor principal que ocasiona enfermedades, discapacidades y muertes, a la par origina daños en la salud y deja secuelas sociales en todos los espacios que se la práctica, en resumen la violencia destroza vidas, sus desagradables consecuencias se evidencian en los hogares, comunidades, unidades educativas, con ella aparecen innumerables problemáticas como las adicciones, el suicidio, el homicidio, el femicidio, la depresión, el desempleo, lo que provoca conflictos interpersonales y un desequilibrio en el bienestar social de un país.

La raíz de la violencia está en la cultura, al paso del tiempo la sociedad la ha normalizado, creyendo que es una característica innata del ser humano, pero no es así, es un legado que se reproduce de generación en generación, las víctimas aprenden de sus agresores y sigue su ciclo, no es imposible detenerla, la violencia progresa cuando no hay respeto por los derechos humanos, democracia ni un buen gobierno, su prevención está en la reorientación de la cultura en las que domina y en el empoderamiento de cada ciudadano y ciudadana (Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia, 2014)**.**

Teóricamente la violencia se define como el poder ejercido como amenaza o acción real, contra uno mismo, contra el prójimo o contra una comunidad o un grupo, causando daños físicos o psicológicos, privación de la libertad o incluso la muerte. La Organización Mundial de la Salud divide a la violencia en tres clases: la violencia autoinflingida o dirigida contra uno mismo, la violencia interpersonal la que es ejercida por un individuo contra su familia o pareja o contra un grupo o comunidad y la violencia colectiva que es aquella practicada por grupos grandes y con altos niveles de poder como los Estados, por medio de la política y la economía.

Tomando en cuenta esta clasificación, la violencia de género se sitúa dentro de la violencia interpersonal.

VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES

La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993 conceptualizo la violencia de género hacia la mujer como toda acción de violencia basada en el género, que tiene como resultado sea real o posible un daño psicológico, físico o sexual, incluyendo amenazas, o privación de la libertad, estos actos pueden ocurrir en una relación interpersonal o en la familia, entendiendo que el agresor conviva o haya convivido con la mujer. La violencia de género puede manifestarse de manera cómo: violencia doméstica o intrafamiliar, maltrato infantil, violencia en el noviazgo y abuso sexual.

La violencia hacia las mujeres se muestra de varias formas, siendo algunas muy visibles como la física, y otros tipos con la psicológica que en ocasiones son difíciles de divisar. La magnitud del problema radica en que este ha estado presente siempre en la sociedad, pero las personas, incluidas las mujeres lo han normalizado y por ende es poco visible (Hurtado García, Rosas Vargas, León Andrade, & Ortega Hernández, 2016).

ETIOLOGÍA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES

La violencia de los hombres contra las mujeres, convirtiéndose en un problema social se la ubica en la historia, situando su origen en pautas culturales y la religión, factores que vinculan la condición inferior asignada a las mujeres en la familia, en los lugares

de trabajo, en las unidades educativas y en la sociedad, debido a que por siglos ha perdurado la dominación masculina.

La violencia de género refiere a toda la violencia sufrida por las mujeres, no sólo en las relaciones afectivas, amorosas o de pareja, sino en los diferentes ámbitos como las instituciones, el ámbito laboral, en la calle, incluso en los medios de comunicación. A lo largo de la historia el vocablo violencia de género es conocido implícitamente como violencia contra mujeres, lo que ha dado inicio a que algunas teorías feministas la cataloguen como violencia sexista, violencia patriarcal o violencia machista, clarificando que se está hablando de violencias fruto de las relaciones desiguales de género entre hombres y mujeres.

Violencia de género producida específicamente en las relaciones de pareja

Los malos tratos y la violencia en las relaciones de pareja, se ha vuelto un acto cotidiano de las mujeres, esta violencia se ha ido normalizando y volviéndose invisible, no era reconocida, por ende estaba oculta, más bien se la ha negado y minimizado, ni siquiera era reconocida por las propias víctimas, al hablar de este tema, se trataba de un asunto privado, gracias a la lucha y decisión de mujeres maltratadas y de los movimientos feministas se ha procedido a denunciar estos hechos, permitiendo que sea visibilizada y sea reconocido como un problema público que requiere atención inmediata y que tanto autoridades como población civil, busquen combatirla. Este asusto responde a las relaciones sociales desiguales, donde el hombre somete a la mujer, subordinándola y manteniéndola en el rol que socialmente se le ha atribuido.

Como objetivo principal de la violencia que el hombre ejerce hacia la mujer, es tenerla bajo control, convirtiéndose la violencia en un recurso de dominación directo porque produce miedo de manera anticipada, según su intensidad (Yugueros García , 2012).
En los años setenta se inició a conceptualizar el termino de género y fue propuesto por la antropóloga norteamericana Gayle Rubín (1976), quien explicó cómo la sociedad ha ido construye la subordinación de las mujeres y cuestionó las actitudes esencialistas que explicaban las desventajas de las mujeres desde las diferencias y determinaciones biológicas, a partir de las investigaciones y escritos de esta autora se explica el

nacimiento de las diferencias sexuales y la formación de desiguald.ad real y el origen de las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, definiendo la discriminación hacia las mujeres y la dominación masculina como una vulneración de los derechos y esto no responden a las características biológicas sino son el efecto de los procesos de socialización y de las construcciones sociales y culturales de las identidades de género.

Catalogando que el poder que los hombres ejercen es una construcción social e histórica, no es innata del ser humano, sino que la practican al interactuar con su entorno, en este caso el género masculino ejerce su poder sobre el género femenino porque la sociedad así lo determina, ocasionando una mala distribución de poder de manera desigual, concediendo mayor autoridad y jerarquía a los hombres y colocando a las mujeres en una situación de subordinación. En las parejas la violencia de género responde a las concepciones de género dominantes en la sociedad patriarcal, donde se sigue y transmite mandados, en la familia, en los planteles educativos, en las iglesias, en los juegos, en la calle, de esa manera se ha naturalizado la sumisión y las desventajas de las mujeres.

Desde estas construcciones sociales, culturales e históricas se ha definido lo femenino y lo masculino, tradicionalmente, al hombre se determinado el rol de protector y proveedor de las mujeres quienes a su vez deben ser sumisas y obedientes (Quintana Zurita, Rosero Moncayo, Serrano Salgado, & Pimentel Bolaños, 2014).

PATRIARCADO

La cultura patriarcal se esconde en los estereotipos e invisibiliza la importancia de las mujeres. Estos estereotipos aparecen en cada momento: en la escuela, televisión, radio, arte, crianza de niños y niñas, elección de juegos y juguetes. Están en nuestra cultura y se los acepta como algo natural, y cuando una mujer toma la decisión de denunciar, hablar de los malos tratos que es víctima es juzgada por la sociedad, incluso por las propias mujeres que están atravesando por esta cultura patriarcal (Travaini, 2016).

A modo de historia de la creación del patriarcado, la autora Gerda Lerner (1990) relata lo siguiente: El patriarcado es un espacio histórico creado por hombres y mujeres, la primera forma de ejercerlo fue en la familia patriarcal, que expresaba sus normas y valores. Las conductas y funciones que se consideraban apropiadas a cada sexo venían sobredichas en las costumbres, los valores, las leyes y los roles sociales. Donde hombre y mujeres consideraban "natural" la subordinación.

Se define al termino patriarcado como el gobierno de los padres, donde se manifestó e institucionalización del dominio masculino, sobre las mujeres y sociedad en general. Las principales características es la autoridad impuesta, donde existe una desvalorización de la mujer, esta cultura empieza con el sedentarismo y el predominio del hombre en el matrimonio, a causa del factor económico, cuando la mujer comienza a ser propiedad privada de los hombres, primero del padre, que la dará en matrimonio, a quién considere mejor opción. Dentro de los aspectos socioeconómicos que se refleja el sistema patriarcal resaltar la reducción de la mujer y el hombre a estereotipos, haciendo que las mujeres carguen con el trabajo no remunerado, y cuando era remunerado, era menos pago que el de los hombres. A nivel psicológico el patriarcado tiene revelaciones, en la falta de autoestima de las mujeres provocada por la educación y el entorno, el miedo a ser libres, la falta de metas, las inseguridades. En lo cultural, se transmiten de generación en generación por ejemplo la estructura familiar, y la influencia de los medios de comunicación.

Soto (2014) define el patriarcado como un sistema que fija al género masculino como el grupo superior de la sociedad, dotándole autoridad sobre el grupo femenino, lo que ocasiona consecuencias como la transmisión de esta desigualdad en niños y niñas, que, al llegar cierto nivel, naturalizan esta situación y da inicio al llamado machismo que genera violencia de género, por creer y vivir en su condición de superioridad.

Varela (2016) define la cultura de patriarcado en una paradoja, que, por un lado, las leyes dicen que las mujeres son ciudadanas con derechos y libres, por otro lado, en la sociedad crecen rodeadas de estereotipos y mitos, que las limitan a gozar de su libertad.

MACHISMO

En la actualidad, se escucha muchas frases sobre las mujeres como: se quedan al lado de la persona maltratadora porque les gusta; que los malos momentos es una cuestión de parejas; seguro ella algo habrá hecho para que su pareja pierda el control. Estas frases, bien llamadas mitos y prejuicios contribuyen a reproducir la violencia hacia las mujeres.

La Real Academia Española (RAE) define al machismo como:

> "la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres**.** Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino" (RAE 1992).

Se define al machismo como un efecto del sistema patriarcal, una ideología que asume que la mujer es inferior al hombre y la agrede y ofende, volviéndola débil y sumisa, es una expresión de menosprecio, en el patriarcado se habla de una autoridad ejercida por el hombre que nace desde la familia, pero a la vez reconoce el aporte de la mujer, en cambio quien ejerce machismo muestra mayor o total desprecio por algo bueno que puedan ejecutar las mujeres (Morales De la Rubia & Ramos Basurto, 2016).

Los femicidios, la muerte de mujeres a manos de hombre es machismo, querer detener el avance de las mujeres también lo es, incluso el machismo es ejercido por las propias mujeres cuando tratan a sus hijos de manera diferente y les asignando roles de niño y niña, juguetes específicos, colores y actividades, como por ejemplo la niña ayuda en los quehaceres de la casa y el niño puede jugar o hacer otras tareas (Postigo Gómez, Vera Balanza, & Cortés González, 2016).

MITOS

Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez (2012) definen los mitos sobre la violencia de género como creencias estereotípicas que son generalmente falsas pero que son mantenidas y persisten, minimizando, justificando o negando la agresión a las personas.

Los mitos sobre los maltratadores

Los hombres que maltratan han sido personas maltratadas
Los hombres que maltratan son enfermos mentales
Los hombres que maltratan consumen alcohol y drogas, tiene adicciones
La violencia de género se debe a los celos

Los mitos sobre las mujeres maltratadas

Si las mujeres que padecen violencia de género no abandonan esa relación por algo será, quizá les gusta: mito del masoquismo o de la personalidad de auto-derrota.
Si las mujeres padecen violencia de género algo habrán hecho para provocarla

Mito del amor romántico

El amor se considera un sentimiento universal, que sin duda está sujeto a aprendizajes socialmente culturales. Mitificado por películas, novelas, canciones, se lo ha transmitido especialmente a la mujer como una entrega total, que perdona sin condición y se sacrifica por el ser amado. Para la mujer el amor se convierte en la esencia de la vida, idealiza tener una familia, hijos y sentirse completamente realizada, la mujer educada para hacer del amor el centro de su vida, tiene la necesidad de encontrar a su príncipe azul que la protege, y cuide, pero cargando sobre sus hombros la responsabilidad del cuidado y el mantenimiento de la relación, y cuando algo sale mal, hay un fracaso amoroso, nace el sentimiento de culpa y se crea la idea de que el amor todo lo puede, y si existe un mal comportamiento de su pareja o cosas negativas dicen “mi amor lo cambiara”.

CICLO DE LA VIOLENCIA

Después de entrevistar un gran número de mujeres que habían sufrido violencia, Leonor Walker (1989) estudio los patrones que se repetían y hacían difícil una separación de la víctima y su agresor, y lo denomino el ciclo de la violencia.

Acumulación de Tensión. - esta primera fase es donde las actitudes del agresor son ofensivas, sin motivo inicia el conflicto generalmente la agresión es de forma verbal como insultos, y a la vez presenta cambios repentinos de ánimo que confunde a la mujer y por ende suele justificarse, provocando que la víctima intente entenderlo, logrando hacer creer que la culpa fue de ella.

Fase de Explosión. –aparecen las agresiones físicas, psicológicas y sexuales, suele ser corta, pero con mayor probabilidad de riesgo con daños a la salud, incluso causar la muerte, en esta fase la mujer suele pedir ayuda por medio de denuncias y buscar apoyo en familia o amigos, empieza hablar de su sufrimiento, en esta etapa activa mecanismo auto-protectores.

Fase de reconciliación o luna de miel. – en esta fase se manifiesta arrepentimiento por parte del agresor, pide perdón, manipula por medio de regalos, carisias, promesa, de alguna manera culpabiliza a la mujer, negando su responsabilidad, es allí donde ella con el sentimiento de culpa, y creyendo en las promesas de que nunca volver a pasar, retira las denuncias y minimiza la situación, rechaza ayuda de las personas que la rodean, y buscan maneras de justificar a su pareja, pero la fase de reconciliación tiende a desaparecer y retoma el ciclo.

TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia Física. – es toda acción como bofetadas, puñetes, golpes, quemaduras, cortes, empujones voluntarios que ocasiona daño físico o lesiones que dejan huellas externas y puede ser descubierta por otras personas.

Violencia Psicológica. -se trata de toda conducta que desvaloriza a otra persona, y puede manifestarse por medio de humillaciones, amenazas, insultos, culpabilización e indiferencia ante trabajos, opiniones o necesidades de actividades realizadas generalmente por mujeres.

Violencia Sexual. – son actos ejercidos mediante imposiciones tanto psicológicas como físicas, que intentan imponer contacto sexual forzado.

Violencia económica. – limita a la mujer acceder al dinero o la vez el agresor le impide que trabaje o a menú exige cuentas y explicaciones de los gastos, humillándola y controlándola. En este tipo de violencia también se habla de la explotación laboral.

Violencia Social. - en este tipo de violencia ejercida hacia la mujer el agresor pretende evitar un posible contacto de la víctima con el entorno, con la sociedad incluyendo familia, amigos, compañeros de trabajo, aislándola y desprotegida de sus redes de apoyo.

CONSECUENCIAS

Las consecuencias de la violencia de género pueden ser de alto alcance y duraderas por lo que es una causa relevante de enfermedades físicas y psicológicas, lesiones y en varios casos, de muerte (Guedes, García, & Bott, 2014).
El Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia Niñez, Adolescencia Y Mujeres (2008), elaborado en el periodo del presidente Rafael Correa, describe las principales consecuencias de la violencia de género:

Consecuencias Individuales

Las víctimas sobrevivientes de violencia de género sufren deterioros en su salud mental, física, sexual y reproductiva, probabilidad de contraer enfermedades de transmisión sexual, mortalidad materno-infantil, cuando son maltratadas en el embarazo, dando como efectos el aumentando de adquirir adicciones como el alcoholismo, drogadicción, daños como depresión, estrés e intentos de suicidio.

Consecuencias Sociales

La violencia de género, con gran nivel de probabilidad está asociada a la violencia intrafamiliar, que a la vez está estrechamente vinculada a la violencia social. La

violencia en la familia afecta el desarrollo adecuado e integral de niños/as, adolescentes y jóvenes perjudicando su salud física y mental, su rendimiento académico y orientándolos a normalizas las prácticas de violencia.

Femicidio

El femicidio tiene su origen en el acto vinculado a la violencia de género, descrito por Diana Russell en 1976 en el Primer Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres. Se lo conceptualizo como el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por el odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de la mujer.
El femicidio revela las muertes violentas de mujeres por motivos de odio, desprecio o sentimiento de posesión que experimentan los hombres sobre ellas en la sociedad patriarcal. Se trata de un problema social y se ejerce en espacios tanto públicos como privados (Fiscalía General del Estado Ecuador , 2014-2015).

DERECHOS DE LAS MUJERES

Según la Organización de las Naciones Unidas-Mujeres (ONU-Mujeres) los derechos de las mujeres y las niñas son derechos humanos fundamentales que abarcan aspectos de educación, salud, bienestar económico, participación política. Las mujeres tienen derecho de no ser objeto de violencia sino al disfrute pleno y en condiciones de igualdad, a vivir libres de todas las formas de discriminación: esto es primordial para el logro de los derechos humanos, la seguridad, la paz y el desarrollo equitativo de hombres y mujeres en la sociedad.

La protección de derechos de las mujeres está consagrada en leyes y políticas nacionales.
Pero lo realmente importante es la ejecución de las leyes, su cumplimiento y accesibilidad. Las mujeres al igual que todo ciudadano debe conocer sus derechos y desarrollar la capacidad de exigirlos de esta manera se combatirá actitudes sociales y estereotipos que frenan la igualdad de género.

Normativa Legal

En la Constitución de la República de Ecuador (2008), su en el Art. 11 garantiza los derechos a la mujer a no ser discriminada por razón alguna y exige al Estado a realizar acciones para promover una igualdad real, en favor de grupos prioritarios que se encuentren en situación de desigualdad, como es el caso de las mujeres, las niñas, los niños, adolescentes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

De igual manera en el Art. 66 garantiza el derecho a la integridad física, psíquica, moral y sexual y al disfrute de una vida libre de violencia en el ámbito público y privado, el derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones.

El Estado Ecuatoriano está en la obligación de proteger y brindar todas las facilidades para acceder a dichos derechos.

Asistencia Psico-social y sanitaria

El Art. 75 de la (Constitución de la República de Ecuador, 2008) garantiza el derecho a acceder gratuitamente a la justicia, el Art. 78 determina que se adoptarán mecanismos para la reparación integral del derecho que ha sido violentado lo que incluye el conocimiento de la verdad de los hechos y la restitución, indemnización, rehabilitación, garantía de no repetición y satisfacción del derecho violado.

Las mujeres quienes ha sido víctimas de violencia y sus derechos ha sido vulnerados tiene derecho a recibir atención de servicios sociales de asistencia psico-social y sanitaria de manera gratuita.

Tiene derecho a denunciar y recibir asesoramiento en cuanto a demandas y orientación en los procesos judiciales, a la vez que tiene derecho de contar con representantes legales de forma gratuita sin discriminación alguna.

HIPÓTESIS

Hipótesis Alternativa

El Desarrollo de Resiliencia impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación “Jesús del Gran Poder”, Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.

Hipótesis Nula

El Desarrollo de Resiliencia no impacto en la prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación “Jesús del Gran Poder”, Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.

SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable Independiente: Resiliencia
Variable Dependiente: Violencia de Género en mujeres

CAPITULO III

METODOLOGÍA

MODALIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN

La investigación tendrá un enfoque mixto, porque se utilizará métodos cuantitativos y cualitativos buscando especificar y cuantificar las características importantes de la población que se desea investigar (Díaz-Narváez & Calzadilla Núñez , 2016, pág. 118).

Enfoque cuantitativo se realizara un levantamiento de información obtenido una recolección de datos para comprobar la hipótesis basada un análisis estadístico y conocer los patrones de comportamiento, se establecerá la severidad de violencia de género siendo sus categorías leve, moderada y severa por medio del instrumento utilizado y por medio de la medición de la resiliencia se conocerá su nivel pudiendo ser este muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto, para posteriormente realizar una comparación de los niveles de resiliencia y la severidad de violencia de género que poseen las mujeres dando respuesta a la hipótesis si el desarrollo de los factores resilientes previene o no la violencia de género y el **Enfoque cualitativo** permitirá entender el fenómeno social, en este caso por medio de las entrevistas y aportaciones de las mujeres, se buscará conocer las principales causas que generan esta problemática, poder analizar y comprender que impacto tiene el desarrollo de resiliencia en la prevención de violencia de género, permitiendo al investigador adentrarse en el problema por medio de la observación de los hechos y la convivencia directa con los involucrados (Metodología de la investigación, 2011, págs. 5,6).

NIVEL O ALCANCE

Investigación Exploratorio, será una investigación exploratoria debido a que se efectuará sobre un espacio desconocido o no estudiado, así la exploración ayudará a obtener datos y elementos nuevos, permitiendo generar una hipótesis y permite al investigador familiarizarse con el tema, en investigaciones estudiadas y analizas se habla de la resiliencia como la capacidad desarrollada para ayudar a la víctima a

sobreponerse, en cambio en el presente trabajo se busca convertirlo en una factor que prevenga la violencia de género y garantice a la mujer una vida digna y tranquila.

Investigación Explicativa, se determinará y explicará el porqué de los hechos, mediante la relación causa-efecto de problema a investigar, mediante los instrumentos utilizados se explicará porque el desarrollo de resiliencia podría prevenir la violencia de género.

Investigación Correlacional, el propósito es medir el grado de relación que existe entre las variables, midiendo cada una de ellas. Si dos variables están correlacionadas y se conoce el impacto de la relación que poseen o a su vez no tienen relación, con la obtención de los resultados se podrá medir el nivel de realicen e influencia que tiene las variables es decir argumentar la idea de presentar la resiliencia como una capacidad que previene una problemática como es la violencia hacia las mujeres.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación Documental o Bibliográfica, se la realizará a través de la búsqueda, análisis y crítica a datos secundarios, aquellos obtenidos y validados por otros investigadores, hace referencia al término bibliografía, ya que es toda información procesada en biblioteca y se considera confiable. Por lo que se determina importante para la presente investigación logrando obtener bases científicas y herramientas confiables en la aplicación e intervención directa con la población a investigar. Las fuentes bibliográficas que servirá de soporte para la investigación será artículos científicos indexados en buscadores como Dialnet, Scielo, Google Académico, Biblioteca física de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y de la Faculta de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato, bibliotecas virtuales de Universidades Nacionales e Internacionales.

Investigación De Campo, permite obtener los datos directamente de las personas o grupo a investigar, en este caso se tendrá el contacto directo con las mujeres que conforman la asociación “Jesús del Gran Poder”, Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato, aplicando instrumentos como un cuestionario sobre violencia de

género y un test para medir la resiliencia, lo que permitirá al investigador tener contacto directo o denominado primario, logrando información verídica y directa para lograr el cumplimiento de los objetivos (Arias, 2012, págs. 23-31).

POBLACIÓN Y MUESTRA

La asociación de vendedores "Jesús del Gran Poder" está conformada por 260 socios de los cuales 200 son mujeres de entren 25 a 50 años que mantiene una relación de pareja.

La población con la que se va a trabajar son las 2000 mujeres que mantiene una relaciona de pareja y forman parte de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato, se realizara la investigación buscando determinar el nivel de violencia de género existen en la mujeres y el desarrollo de resiliencia para posteriormente realizar una comparación del nivel de resiliencia presente en las mujeres y determinar si el desarrollo de resiliencia tiene impacto significativo en la prevención de la violencia de género.

Toda investigación posee una muestra con el objetivo de optimizar recursos, en este caso las unidades de observación serán 86 mujeres, de quienes conforman la asociación con un margen de error del 5 % y un nivel de confianza del 95%, sobre el total de la población.

CÁLCULO DE LA MUESTRA

Formula usada para determinar la muestra:

n= Muestra

N= Tamaño de la Población = 200

$$n = \frac{N * Z^2 * p*q}{d^2 (N-1) + Z^2 * p * q}$$

Z= 95% Nivel de Confianza = 1.96

p= 5% Probabilidad de Éxito 0,5

q= 5% Probabilidad de Fracaso 0,5

d= 0,08 Precisión

Cálculo de la Muestra

$$n = \frac{N * Z^2 * p*q}{d^2 (N-1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{200* (1.96)^2 * 0.5*0.5}{(0.08)^2 (200-1) + (1.96)^2 * 0.5*0.5}$$

$$n = \frac{200 * 3.84 * 0.25}{0.0064 (199) + 3.84 * 0.25}$$

$$n = \frac{192}{1.27 + 0.96} \quad n = \frac{192}{2.23}$$

$$n = 86$$

Cuadro 1: Unidades de Observación

Unidades de Observación	Cantidad
Mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.	86
Total	86

Fuente: Metodología
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

Estratificación Simple. - la aplicación de los instrumentos se realizará a 10 mujeres de cada sector comercial o naves del mercado, permitiendo que la muestra sea proporcional y se obtenga resultados concretos que viabilicen la investigación.

Técnicas e Instrumentos:

Para el cumplimiento de la investigación se empleará las siguientes técnicas e instrumentos.

Cuadro 2: Técnicas e Instrumentos para recolección de Información.

Tipos de Información	Técnicas de Investigación	Instrumentos de investigación
Información Primaria	Entrevista	Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) Dr. Julio Jaramillo Oyervide (2013)
	Técnica Psicométrica	**Test** Escala de Resiliencia de Connor y Davidson 2003 (CD-RISC)
Información Secundaria	Lectura Científica	Tesis de Grado Libros Artículos Científicos Publicaciones de Revistas

Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Operacionalización de Variable Independiente (Resiliencia)

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS Y /O DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
La sociedad y el medio ambiente donde las personas se desarrollan presenta diferentes factores de riesgos y protección que son considerados **bases para el proceso de resiliencia** que permite a los individuos adquirir la capacidad para afrontar situaciones difíciles, mediante la confianza en sí mismo que son categorizadas como **fuentes interactivas de**	Bases para el proceso de Resiliencia Fuentes Interactivas de la Resiliencia	Factores de Riesgo Factores de Protección Empoderamiento Yo Tengo Yo Soy Yo Puedo Introspección, autoestima consiente, capacidad de	Enfrentarme con la tensión me hace más fuerte. Puedo alcanzar los objetivos que me proponga. Ante la adversidad sé cómo conseguir ayuda.	**Técnica:** Psicométrica **Instrumento:** Test Escala de Resiliencia de Connor y Davidson 2003 (CD-RISC)

resiliencia, todos los seres humanos pueden desarrollar los **pilares de la resiliencia** mediante la habilidad de movilizar recursos internos y externos para lograr resultados positivos. La resiliencia puede presentarse de diferentes **tipos**, la persona puede ser resiliente de forma individual, familiar o social.	Pilares de la resiliencia Tipos de resiliencia	relacionarse, iniciativa, moralidad, humor, creatividad, independencia y espiritualidad. Individual Familiar Social	Tomo decisiones impopulares o difíciles.	

Cuadro 3: Operacionalización de Variable Independiente (Resiliencia)
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

Operacionalización de Variable Dependiente (Violencia de Género en Mujeres)

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS Y /O DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
La violencia de género hacia la mujer tiene diferentes **causas** y se debe a las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, se define como todo acto que ocasione daño a las mujeres, se presenta en **ciclos** que por lo general son difíciles de romper los **tipos de violencia** son físicos y emocionales y las **consecuencias** pueden provocar daños irreversibles incluyendo la muerte si no se brinda a la víctima una	Etiología-Causas Ciclos de la violencia Tipos de Violencia Consecuencias Derechos de las Mujeres Víctimas de Violencia de Género	Patriarcado - Machismo - Mitos Acumulación de la Tensión Agresión Fase de luna de Miel Violencia Física, Económica, Social, Psicológica, Sexual Individuales – Sociales	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar? ¿Su pareja ha amenazado con suicidarse so le abandona? ¿Su pareja le insulta en frente de otras personas? ¿Su pareja le ha obligado a abortar? ¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	**Técnica:** Entrevista **Instrumento:** Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) Dr. Julio Jaramillo Oyervide (2013)

asistencia adecuada en base a sus **derechos**.		Asistencia Psicosocial y Sanitaria Normativa Legal		

Cuadro 4: Operacionalización de Variable Dependiente (Violencia de Género)
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Cuadro 5: Plan de Recolección de Información

PREGUNTAS BÁSICA	EXPLICACIONES
1. ¿Para qué?	Mediante la recolección de información se puede alcanzar los objetivos de la investigación.
2. ¿De qué personas u objetos?	La población son las mujeres que conforman la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato
3. ¿Sobre qué aspectos?	Desarrollo de Resiliencia y su impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.
4. ¿Quién?	La recolección de la información será responsabilidad de la investigadora: Verónica Gabriela Villarruel Villarroel
5. ¿Cuándo?	Agosto-octubre 2017
6. ¿Dónde?	Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.
7. ¿Cuántas veces?	La recolección de información se realizará una vez.
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Entrevista Técnica Psicometría
9. ¿Con qué?	Cuestionario Test
10. ¿En qué situación?	Mientras las mujeres de la asociación realizan su actividad comercial en el Mercado Modelo.

Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para analizar la información recolectada a través de las técnicas e instrumentos de investigación se procederá de la siguiente manera:

Revisión y codificación de la información

Aplicados los instrumentos se continuará revisando que las respuestas e información este correcta y completa, tomando en cuenta que la información permitirá evidenciar la problemática y generar una propuesta de intervención para solucionarla.

Tabulación de la información

Posterior con respecto al Test Psicométrico para medir la resiliencia se procedió a la tabulación de la información en un paquete informático de Excel, se introducirá las respuestas con la finalidad de obtener fracciones exactas de cada parámetro investigado y sus respectivos gráficos.

Al igual con la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4)

Dr. Julio Jaramillo Oyervide (2013), se procede a tabular según suma de puntuación y obteniendo resultados con respecto a la severidad de la violencia vivida en cada mujer.

Análisis e Interpretación de Datos

En el siguiente paso será necesario analizar los resultados con el propósito de detectar aspectos importantes que guíen el objetivo de la investigación, mediante la comparación de resultados., basándonos en el método comparativo.

A partir del análisis se continuará con la interpretación de los resultados, esperando obtener ideas claras y específicas para generar una propuesta y tener bases fundamentales para construir conclusiones y recomendaciones del problema investigado.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se procede a analizar e interpretar los resultados del Test de Escala de Resiliencia de Connor y Davidson 2003 (CD-RISC), donde se obtendrá resultados que determinará el nivel de resiliencia de la persona encuestada siendo las opciones las siguientes: resiliencia muy baja, baja, media, alta, muy alta. De igual manera con la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4) propuesta por el Dr. Julio Jaramillo Oyervide (2013), donde se analizará como resultados la severidad de violencia padecida siendo estos: Leve, Moderada y Severa.

Posteriormente se comparará los resultados entendiendo que a mayor resiliencia menor violencia de género por ende se aceptará la **Hipótesis Alternativa** que dice: **"**El Desarrollo de Resiliencia impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato**"**, caso contrario a menor resiliencia mayor violencia donde se determinará que la **Hipótesis Nula** que dice**: "**El Desarrollo de Resiliencia no impacto en la prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato**"** es correcta.

Los instrumentos utilizados no es factible desintegrarlos y analizar ítems por ítems que forma el test debido a que la importancia de la investigación radica en obtener un resultado integrado que muestre con exactitud los niveles de las variables Resiliencia Vs Violencia de Género hacia la mujer, en embargo se los analizara según las categorías para determinar el enfoque cualitativo y conocer los aspectos relevantes sobre las variables obtenidos en el levantamiento de información.

Los datos obtenidos en el levantamiento de la información son confiables debido a que se realizó una correcta orientación a todas las encuestadas y la aplicación fue de forma personalizada a través de la entrevista.

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS DEL TEST DE ESCALA DE RESILIENCIA DE CONNOR Y DAVIDSON 2003 (CD-RISC) Y ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4) DEL DR. JULIO JARAMILLO OYERVIDE (2013), APLICADO A MUJERES DE LA ASOCIACIÓN "JESÚS DEL GRAN PODER"

1) Edad

Tabla 1: Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
25-35	16	19%
36-45	50	58%
46-55	20	23%
Total	**86**	**100%**

Gráfico 5: Edad

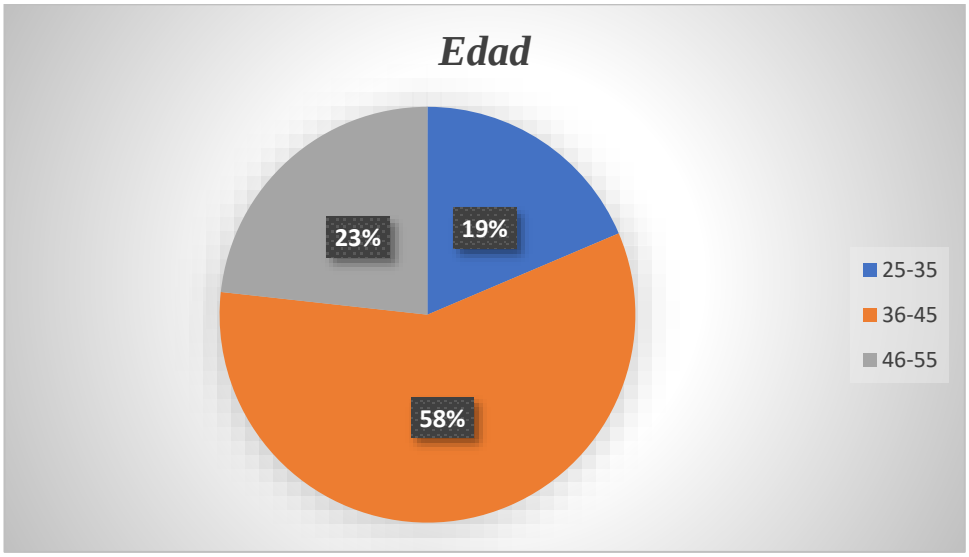

Análisis e interpretación:

Los resultados muestran que el 58% de mujeres encuestadas tiene entre 36 a 45 años de edad, seguido de un 23% entre 46 a 55 años y finalmente las mujeres de entre 25 a 35 años representa un 19%.

Es importante resaltar que el 100% de mujeres mantiene una relación de pareja.

2) Nivel de Resiliencia

Tabla 2: Nivel de Resiliencia

Nivel de Resiliencia	Frecuencia	Porcentaje
Muy Baja	0	0%
Baja	0	0%
Medio	6	7%
Alto	41	48%
Muy Alta	39	45%
Total	**86**	**100%**

Gráfico 6: Nivel de Resiliencia

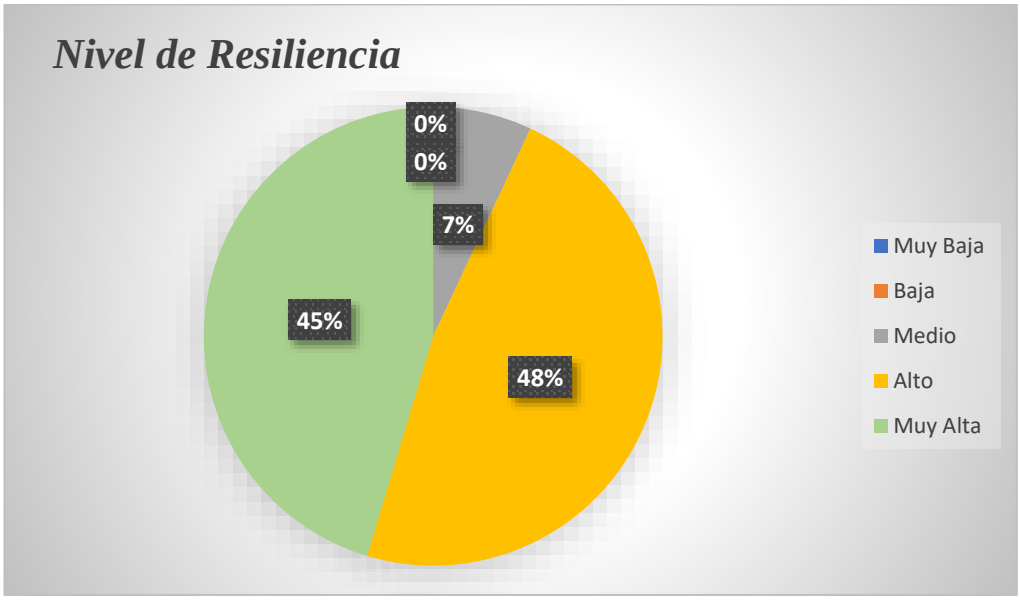

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

Análisis e interpretación:

La escala de resiliencia propuesta por Connor y Davidson 2003 (CD-RISC), fue diseñada para identificar conductas resilientes, es una de las herramientas más usadas y fiables.

Es una escala auto-aplicable de 25 ítems, tipo Likert de 1 a 5 de puntuación (nada, poco, algo, bastante, totalmente de acuerdo), donde la persona encuestada responderá de acuerdo a como se identifica con cada ítem, al ingresar los datos mediante una hoja de cálculo arrojará el resultado que indicará el nivel de resiliencia de la mujer

encuestada siendo este: resiliencia muy baja, baja, media, alta y muy alta. Algunos de los ítems que contiene la escala son:

- Ante la adversidad busco relaciones seguras que me ayuden.
- A veces el destino y Dios me pueden ayudar.
- Miro el lado humorista de las cosas.
- Puedo alcanzar los objetivos que me proponga.
- Pienso que soy una persona fuerte
- Tengo objetivos fuertes en la vida.
- Me esfuerzo por lograr mis objetivos.

La distribución de los ítems se encuentra descrita en 4 factores:

- Fortaleza
- Optimismo
- Recursos
- Objetivos

Los datos obtenidos de la encuesta demostraron que 41 mujeres que representa el 48% de mujeres encuestas han desarrollado un nivel de resiliencia alto, seguido por 39 que representa el 45% un nivel muy alto y 6 mujeres con el 7% un nivel de resiliencia medio, cabe resaltar que los aspectos más relevantes que ha permitido que la mujer sea resiliente es la independencia laboral ya que mantiene una fuente de ingreso mediante las ventas que realizan en el mercado, se ha planteado y esforzado por cumplir sus objetivos, además la buena comunicación en la toma de decisiones juntamente con la pareja ha dado paso a que exista un empoderamiento en el importante papel que la mujer juega en el hogar como también el confiar en un ser supremo es decir Dios les ha dado la fortaleza para salir adelante en medio de las adversidades y tener relaciones seguras en quien buscar apoyo y guía, redes de apoyo claras que fomentan la autoconfianza, autoestima de la mujer al sentirse respaldada y con el valor de enfrentarse a los desafíos manteniendo equilibrio, buen humor adaptándose a los cambios y mirar lo positivos de las cosas ha sido el camino que han seguido para ser mujeres emprendedoras y luchar por lo que merecen, una vida feliz y libre de violencia.

2.1 Valoración por Aspectos de la Escala de Resiliencia propuesta por Connor y Davidson 2003 (CD-RISC)

2.1.1 Fortaleza

Tabla 3: Factor Fortaleza

Ítems	**1 Nada**		**2 Poco**		**3 Algo**		**4 Bastante**		**5 Totalmente**	
Puedo proveer cosas que van a ocurrir	7	7%	28	33%	44	51%	3	3%	5	6%
El éxito pasado me da la confianza para un nuevo desafío	0		4	5%	22	26%	32	36%	28	33%
Enfrentarme con la tensión me hace más fuerte	1	1%	15	17%	36	42%	14	16%	20	23%
Puedo alcanzar los objetivos que me propongo	0		0		11	13%	21	24%	54	63%
No me desanimo fácilmente ante un fracaso	0		5	6%	14	16%	17	20%	50	58%
Pienso que soy una persona fuerte	0		0		3	3%	19	22%	64	74%
Tomo decisiones impopulares o difíciles	0		7	7%	19	22%	44	51%	16	17%
Puedo manejar sentimientos desagradables	0		15	17%	42	49%	17	20%	12	14%

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

2.1.2 Optimismo

Tabla 4: Factor Optimismo

Ítems	**1 Nada**		**2 Poco**		**3 Algo**		**4 Bastante**		**5 Totalmente**	
Miro el lado humorista de las cosas	0		5	6%	22	26%	45	52%	14	16%
Tiendo a "venirme abajo" después de la adversidad	8	9%	34	40%	32	37%	11	13%	1	1%
Me esfuerzo cueste lo que cueste	0		0		2	2%	22	26%	62	72%
Cuando las cosas parecen desesperadas, no me rindo	0		5	6%	16	17%	19	22%	46	53%
Bajo la presión, focalizo y pienso más claramente	1	1%	13	15%	36	42%	28	33%	8	9%
Prefiero tomar la delantera en la solución de un problema	1	1%	3	3%	18	21%	37	43%	27	31%
Actuó debido a un presentimiento, sin saber por qué	2	2%	16	17%	48	56%	15	17%	5	6%

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

2.1.3 Recursos

Tabla 5: Factor Recursos

Ítems	**1 Nada**		**2 Poco**		**3 Algo**		**4 Bastante**		**5 Totalmente**	
Soy capaz de adaptarme a los cambios	0		5	6%	18	21%	35	41%	28	32%
Ante la adversidad busco relaciones seguras que me puedan ayudar	1	1%	14	16%	32	37%	29	34%	10	12%
A veces el destino y Dios me pueden ayudar	0		0		1	1%	4	5%	81	94%
Las cosas ocurren por una razón	29	34%	24	28%	33	38%	10	12%	10	12%
Ante la adversidad se cómo conseguir ayuda	1	1%	11	13%	52	60%	13	15%	9	10%

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

2.1.4 Objetivos

Tabla 6: Factor Objetivos

Ítems	**1 Nada**		**2 Poco**		**3 Algo**		**4 Bastante**		**5 Totalmente**	
Tengo objetivos fuertes en la vida	0		0		8	9%	18	21%	60	70%
Tengo el control de mi vida	0		3	3%	13	15%	21	24%	49	57%
Me gusta el desafío	0		8	9%	35	41%	25	29%	18	21%
Me esfuerzo por lograr mis objetivos	0		0		0		15	17%	71	86%
Estoy orgullosa de mis logros	1	1%	8	9%	0		26	30%	51	59%

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

3) Severidad de la violencia de Género hacia la mujer

Tabla 7:Severidad de Violencia de Género

Severidad de Violencia de Género	Frecuencia	Porcentaje
Leve	81	94%
Moderada	5	6%
Severa	0	0%
Total	**86**	**100%**

Gráfico 7: Severidad de Violencia de Género



Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

Análisis e interpretación:

La escala de medición de violencia intrafamiliar propuesta por el Dr. Julio Jaramillo Oyervide (2013), aplicada para medir violencia de género consta de varios parámetros que abarca actitudes que generan violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y violencia de género, estos parámetros son calificados con una valoración de casi nunca, pocas veces, a veces, muchas veces, casi siempre y al sumar los puntos se determina el tipo de severidad de violencia vivida, donde la menor puntuación es calificada como violencia leve debido a que alguna vez las mujeres ha padecido algún mal trato o acto que ha ido en contra de su desarrollo integral, sin embargo cabe resaltar que el empoderamiento desarrollado en la mujer ha permitido frenar la violencia y ha evitado subir los índices de violencia moderada y severa en la población investigada.

Algunos de los ítems que contiene la escala son los siguientes:

- ¿Su pareja le pega?
- ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?
- ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?
- ¿Su pareja se pone molesto cuando usted se arregla?
- ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?
- ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?

La actual sociedad de manera innata representa un espacio de peligro para las femeninas, pues los altos índices de femicidios en el país es resultado de ello, pero el tener recursos activos a favor ha generado que las mujeres que conforman la asociación "Jesús de Gran Poder" del mercado modelo de la ciudad de Ambato, no presenten altos índices de violencia de Género caso contrario se ha demostrado que son mujeres resilientes, empoderadas, emprendedoras y perseverantes ante sus metas y aspiraciones.

Los resultados de las encuestas muestran que 81 mujeres que representan el 94% de encuestadas padecen o ha padecido violencia de género leve, seguidas de un 6% que ha vivido violencia moderada, cabe recalcar que según versiones obtenidas de las mujeres encuestadas la violencia vivida estaba basada principalmente en palabras ofensivas y menos precio, lo que es determinado como violencia psicológica, además varias de las personas entrevistadas han manifestado que antes sus parejas les trataban mal y el motivo más común para peleas y discusiones eran la situación económica, al empezar a trabajar su aporte ayudo a mejor la economía del hogar, sin embargo resaltan su doble rol es decir trabajan fuera y dentro del hogar, pues el mayor porcentaje respondieron a unos de los parámetros de la escala para medir violencia de género manifiesta que sus parejas casi nunca colaboran en los quehaceres del hogar.

Además resaltan que actualmente en la sociedad la mujer ha sido tomada en cuenta y ya no se callan ante los maltratos lo que ha generado que los hombres las respeten y valoren, de la mayor parte de encuestadas manifiestan una autoestima elevada al destacar sus habilidades y capacidades como también al hacer conciencia que la

violencia se va incrementando día a día si se la mantiene oculta, un aspecto relevante ha sido mantener una buena comunicación con la pareja ya que ha dado resultados positivos, varias entrevistadas refieren que la familia debe estar unida para lograr las metas y sueños de cada uno de sus miembros.

Como ya se mencionó los resultados de las encuestas muestran que el mayor tipo de violencia sufrida en el grupo de mujeres investigadas ha sido la psicológica, seguida de la violencia patrimonial, posteriormente la violencia sexual y por último la violencia social.

Al referirnos a los índices de violencia leve se trata de acciones ligeras que no han ocasionado consecuencias graves sin embargo es violencia y lamentablemente eso actos hoy en día se los ha ido normalizando, es por eso que la importancia radica en plantar alternativas de solución para erradicarla por completo garantizando un espacio de armonía y tranquilidad para la mujer y la familia, misma que es considerada el núcleo fundamental de la sociedad.

3.1 Interpretación de resultados de la Escala de medición de violencia intrafamiliar propuesta por el Dr. Julio Jaramillo Oyervide (2013)

3.1.1.1 Violencia Física

Tabla 8: Violencia Física

Preguntas	**1 Casi nunca**	**2 Pocas veces**	**3 A veces**	**4 Muchas veces**	**5 Casi siempre**
¿Su pareja le pega?	65 76%	17 20%	3 3%	1 1%	0
¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le pega?	70 81%	12 14%	3 3%	1 1%	0
¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?	82 96%	3 3%	1 1%	0	0
¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?	84 98%	2 2%	0	0	0

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

3.1.2 Violencia Psicológica

Tabla 9: Violencia Psicológica

Preguntas	**1 Casi nunca**		**2 Pocas veces**		**3 A veces**		**4 Muchas veces**	**5 Casi siempre**
¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?	45	52%	36	42%	5	6%	0	0
¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?	65	76%	19	22%	2	2%	0	0
¿Su pareja le ha sido infiel?	84	98%	1	1%	1	1%	0	0
¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	59	69%	12	14%	15	17%	0	0
¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?	79	92%	4	5%	1	1%	2 2%	0

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

3.1.3 Violencia Sexual

Tabla 10: Violencia Sexual

Preguntas	**1 Casi nunca**	**2 Pocas veces**	**3 A veces**	**4 Muchas veces**	**5 Casi siempre**
¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	84 98%	2 2%	0	0	0
¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?	83 97%	3 3%	0	0	0
¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	71 83%	9 10%	2 2%	3 3%	1 1%
¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	52 60%	4 5%	4 5%	10 12%	16 18%
¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	86 100%	0	0	0	0
¿Su pareja le ha obligado a abortar?	86 100%	0	0	0	0

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

3.1.4 Violencia Social

Tabla 11: Violencia Social

Preguntas	**1 Casi nunca**		**2 Pocas veces**		**3 A veces**		**4 Muchas veces**	**5 Casi siempre**
¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?	71	83%	13	15%	2	2%	0	0
¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	84	98%	2	2%	0		0	0
¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	82	95%	4	5%	0		0	0
¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	78	91%	6	7%	2	2%	0	0

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

3.1.5 Violencia Patrimonial

Tabla 12: Violencia Patrimonial

Preguntas	**1 Casi nunca**	**2 Pocas veces**	**3 A veces**	**4 Muchas veces**	**5 Casi siempre**
¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?	66 77%	18 21%	2 2%	0	0
¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	75 87%	6 7%	1 1%	0	0
¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	24 28%	42 49%	18 21%	2 2%	0

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

3.1.6 Violencia de Género

Tabla 13: Violencia de Género

Preguntas	**1** **Casi nunca**	**2** **Pocas veces**	**3** **A veces**	**4** **Muchas veces**	**5** **Casi siempre**
¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	78 91%	8 9%	0	0	0
¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	2 2%	16 19%	19 22%	29 34%	20 23%
¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	84 98%	2 2%	0	0	0

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarrue

VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis Alternativa

El Desarrollo de Resiliencia impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.

Hipótesis Nula

El Desarrollo de Resiliencia no impacto en la prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.

Para la verificación de la hipótesis se utilizará el método comparativo mismo que es propio de las Ciencias Sociales. El método comparativo es el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis, trata de investigar las relaciones causales e intenta aislar factores que puedan considerarse como causa (variable independiente – Desarrollo de Resiliencia) de un efecto (variable dependiente - Prevención de Violencia de Género hacia la mujer), en lo que se conoce como causalidad y que constituye para las ciencias sociales el substituto del experimento.

La comparación aparece como un proceso típico y esencialmente humano, algunos investigadores afirman que la comparación es inherente a cualquier procedimiento científico, es decir, que el método científico es inevitablemente comparativo, puesto que para verificar una hipótesis es necesario comparar los resultados obtenidos después de manipular determinadas variables y observar los resultados mediante los siguientes pasos: determinar los objetos a comparar; en qué aspectos son comparables y, además, seguir unas estrategias de análisis para llegar a unas conclusiones (Fuentes Romero & Rodríguez Fernández, 2009).

El método comparativo pretende establecer relaciones causales para los fenómenos que se busca estudiar, llegando a la formulación de conclusiones mediante resultados obtenidos de la investigación.

Factores relevantes de la Resiliencia

Tabla 14: Aspectos de la Resiliencia

Ítems	**1** **Nada**	**2** **Poco**	**3** **Algo**	**4** **Bastante**	**5** **Totalmente**
Fortaleza Pienso que soy una persona fuerte	0	0	3 3%	19 22%	64 74%
Optimismo Me esfuerzo cueste lo que cueste	0	0	2 2%	22 26%	62 72%
Recursos A veces el destino y Dios me pueden ayudar	0	0	1 1%	4 5%	81 94%
Objetivos Me esfuerzo por lograr mis objetivos	0	0	0	15 17%	71 86%
Se puede observar que entre los aspectos relevantes de la resiliencia se destacan los siguientes ítems; con respecto a la fortaleza el 74% de mujeres encuestadas creen totalmente que son personas fuertes; en cuanto a optimismo el 72% dice totalmente se esfuerza cueste lo que cueste; según los recursos que posee el 94% de mujeres refiere que totalmente creen que a veces el destino y Dios les pueden ayudar; y referente a los objetivos el 86% dice que totalmente se esfuerzan por lograr sus objetivos.					

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

3.1.6 Violencia de Género

Tabla 15: Violencia de Género

Preguntas	**1 Casi nunca**	**2 Pocas veces**	**3 A veces**	**4 Muchas veces**	**5 Casi siempre**
¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?	78 91%	8 9%	0	0	0
¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?	2 2%	16 19%	19 22%	29 34%	20 23%
¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	84 98%	2 2%	0	0	0

Testimonio:

Carlos y María una pareja que tiene 25 años de matrimonio en el trascurso de su convivencia procrearon tres hijos dos mujeres y un varón, la pareja refiere que al tomar decisiones lo hacen como pareja pensando en el bienestar de todos comentan además que desde que se casaron los dos trabajan, un temporada viajaron a Estados Unidos trabajaron y ahorraron pensando en un mejor futuro para la familia, al regreso a Ecuador María se ha dedicado a las ventas en el mercado y Carlos tiene un vehículo pesado y trabaja realizando fletes, el esposo nunca se opuso a que la esposa trabaje sin embargo manifiesta que es necesario que la madre se encargue del cuidado de los hijos a lo que la esposa respondió que eso es responsabilidad de ambos además dice que ella cumple doble rol, trabaja en el mercado y también en casa debido a que sus hijos y esposo poco colaboran en los quehaceres del hogar, "*mi marido nunca me apegado pero me gustaría que sea más colaborador añade*" añade.

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

Comparación del Nivel de Resiliencia y la Severidad de violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder"

Gráfico 8: Comparación de Nivel de Resiliencia y Severidad de Violencia de Género

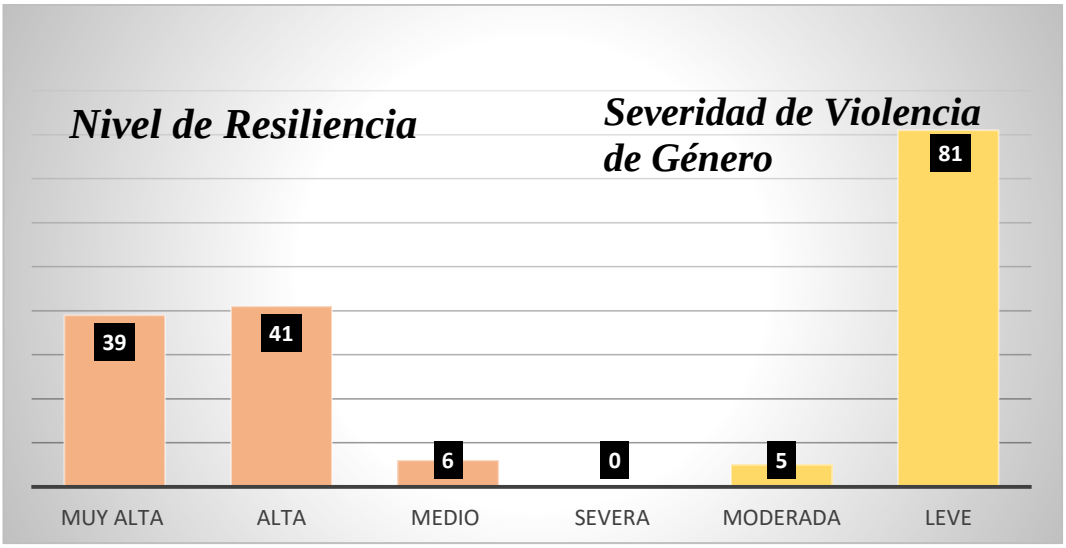

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

Análisis e interpretación:

La tabulación de resultados muestra el alto porcentaje de resiliencia desarrollado en las mujeres de la asociación "Jesús del Gran Poder" del mercado modelo, lo que ha permitido que la mujer frene, disminuya y prevenga la violencia de género datos demostrados con los bajos índices de violencia sin embargo existe, por lo que se considera importante fortalecer los pilares de la resiliencia enfocándose en los aspectos que mayor puntuación se obtuvo mediante la investigación; **fortaleza** "Pienso que soy una persona fuerte"; **optimismo** "Me esfuerzo cueste lo que cueste" ; **recurso** "A veces el destino y Dios me pueden ayudar" y o**bjetivos** "Me esfuerzo para lograr mis objetivos" para erradicar completamente la vulneración de derechos del grupo femenino y lograr la equidad de género que favorece a hombres, mujeres, familias y sociedad, cabe recalcar que la violencia de género no se presenta solamente mediante golpes sino esta puede ser psicológica, social, patrimonial y sexual; un aspecto que se destaca de la investigación es que los roles asignados socialmente genera una relación asimétrica entre hombres y mujeres al normalizar actividades como "el cuidado del

hogar es responsabilidad de la madre" cuando la responsabilidad debe ser compartida por los padres e incluir a los hijos en actividades y toma de decisiones.

En los resultados obtenido se observa que 41 mujeres que representa el 48% de mujeres encuestas han desarrollado un nivel de **resiliencia alto**, seguido por 39 que representa el 45% un nivel **muy alto** y 6 mujeres con el 7% un nivel de **resiliencia medio** en comparación con los datos referentes a la violencia contra mujeres donde se muestra que 81 mujeres que representan el 94% de encuestadas padecen o ha padecido violencia de género **leve**, seguidas de un 6% que ha vivido violencia **moderada**; con estos datos se logra determinar que a mayor resiliencia menor violencia de género hacia la mujer

Basado en el resultado final de la aplicación de las encuestas y según información obtenida de la investigación, a mayor desarrollo de resiliencia menor índices de violencia de género se comprueba la hipótesis alterna que refiere: **"El Desarrollo de Resiliencia impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado** Mo**delo de la ciudad de Ambato**" y se rechaza la hipótesis nula.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Según resultados de la investigación se concluye determinando que el Desarrollo de Resiliencia impacta en la prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato. Los índices de desarrollo de resiliencia en mujeres de la asociación se distribuyen de la siguiente manera: 48% de mujeres poseen una resiliencia alta, seguido de un 45% con resiliencia muy alta y un 7% con un desarrollo de resiliencia nivel medio.

  Se resalta que los aspectos más relevantes que ha permitido que la mujer sea resiliente son **fortaleza** "Pienso que soy una persona fuerte"; **optimismo** "Me esfuerzo cueste lo que cueste" ; **recurso** "A veces el destino y Dios me pueden ayudar" y o**bjetivos** "Me esfuerzo para lograr mis objetivos" además al encontrar en los resultados que el 98% de mujeres pueden ejercer sus actividades en el mercado sin oposición de su pareja ha permitido su independencia laboral ya que mantiene una fuente de ingreso mediante las ventas que realizan.

- Según la severidad de violencia de Género de las mujeres encuestadas el 94% padecen o han padecido violencia leve y un 6% un nivel de violencia moderado. Respecto a los tipos de violencia en mayor porcentaje la mujer ha sido víctima de violencia psicológica, seguida de la violencia patrimonial, violencia física, violencia sexual y violencia social. Al referirnos a los índices de violencia leve se trata de acciones ligeras que no han ocasionado consecuencias graves sin embargo es violencia y lamentablemente eso actos hoy en día se los ha ido normalizando, es por eso que la importancia radica en plantar alternativas de solución para erradicar esta problemática.

- Al comparar los resultados se observa que el alto índice de desarrollo de resiliencia ha permitido que la mujer frene, disminuya y prevenga la violencia de género lo que se muestra en bajos porcentajes sin embargo existe, por lo que se considera importante fortalecer los pilares de la resiliencia para erradicar completamente la vulneración de derechos del grupo femenino.

- Desarrollar los pilares de la resiliencia como lo son: Introspección, autoestima, capacidad de relacionarse, iniciativa, moralidad, humor, creatividad, independencia, autónoma y la espiritualidad ha permitido que las mujeres que conforman la asociación “Jesús del Gran Poder” planta baja del mercado modelo pongan en marcha recursos internos y externos previniendo de esta manera los malos tratos y violencia por parte de sus parejas sentimentales.

RECOMENDACIONES

- Crear un plan de intervención para el fortalecimiento de los pilares de resiliencia en la mujer y la erradicación de la violencia de género en la ciudad de Ambato garantizando el acceso a una vida digna y libre de violencia de todas y todos los ciudadanos.

- Realizar campañas de sensibilización y concientización juntamente con las autoridades competentes para fomentar la tolerancia e igualdad de género creando espacio de armonía y tranquilidad para una convivencia pacífica en la población ambateña.

- Fomentar actividades de convivencia familiar para mejorar lazos de afectividad y comunicación en los miembros de una familia.

- Socializar resultados de la investigación motivando a la mujer a romper ciclos de violencia a través del empoderamiento, independencia y autoestima.

CAPITULO VI

PROPUESTA

DATOS INFORMATIVOS:

TEMA:

"*PREPÁRATE PARA LA ADVERSIDAD*" PLAN DE INTERVENCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE RESILIENCIA EN MUJERES DE LA ASOCIACIÓN "JESÚS DEL GRAN PODER", PLANTA BAJA DEL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE AMBATO

RESPONSABLE: Verónica Gabriela Villarruel Villarroel

INSTITUCIÓN: Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.

PROVINCIA: Tungurahua

CANTÓN: Ambato

COSTO: 350,00 dólares americanos

BENEFICIARIOS: Mujeres y Familias de la asociación.

ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

En la declaración Universal de los Derechos Humanos se reconoce la igualdad de libertades y derechos entre mujeres y hombres, en su artículo I, menciona que todos los seres humanos desde el nacimiento son libres y tiene igualdad de derechos, formados con conciencia y razón, deben tolerarse y tratarse fraternalmente los unos con los otros.

Sin embargo actualmente en el Ecuador los altos índices de violencia hacia la mujer se ve reflejado en el femicidio, muerte de mujeres en manos de sus parejas sentimentales, de aquella persona que se supone es quien la cuidaría y protegería.

En base a resultados positivos obtenidos de la investigación sobre desarrollo de resiliencia y prevención de violencia de género en mujeres de la asociación Jesús el Gran Poder, planta baja del mercado modelo de la ciudad de Ambato, se establece que la capacidad resiliente de las mujeres es alto y previene la violencia de género, ser mujeres emprendedoras, autónomas y empoderadas en su rol ha ocasionado que puedan romper ciclos de violencia y logren un desarrollo integral, por lo que nace la necesidad de Diseñar una Plan de Intervención para el fortalecimiento de la resiliencia, para otorgar a la mujer herramientas para hacer frente a los diferentes problemas que se presentan en la vida cotidiana siendo la violencia de género una de ellos, tendrá la capacidad para hacer cumplir sus derechos y gozar una vida plena, digna y libre de violencia.

JUSTIFICACIÓN

Por medio de la ejecución de la propuesta planteada se logrará sensibilizar a la ciudadanía sobre la **necesidad** de fomentar la equidad de género en la sociedad, pues lamentablemente el no prestar atención al problema social que representa la violencia hacia la mujer, los índices aumentan, en Ecuador se contabiliza 80 casos de femicidios en los primeros seis meses de este año, 42 se han registrado en la Costa, 33 en la Sierra y 5 en el Oriente.

Al trabajar en el fortalecimiento de los pilares de la resiliencia como mecanismos de defensa en las mujeres para hacer frente a la violencia se espera obtener **resultados positivos**, permitiendo que la mujer pueda proyectarse un futuro a pesar de las condiciones difíciles en las que se encuentre, tomando en cuenta que la resiliencia no es una "solución mágica" ante los problemas ni reemplaza a una política pública o social, se trata de una capacidad para movilizar recursos internos y externos de la persona y así prevenir un posible daño. En varios casos el miedo y vergüenza detiene a la víctima y no permite que rompan el silencio que las consume, es por ello la **importancia** de diseñar un Plan de intervención que fomente la autoconfianza, autoestima, independencia y empoderamiento en la mujer para que sea un ser capaz de asumir retos y lograr objetivos.

La propuesta es **factible** debido a que se cuenta con el respaldo de la Directiva de la Asociación y la vice-alcaldía de la ciudad, autoridad que anteriormente ha venido trabajando temas de violencia de Género a través de talleres denominados "Por tu Familia, Ambato más seguro".

OBJETIVOS

Objetivo General

- Diseñar un Plan de Intervención para el fortalecimiento de resiliencia en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato.

Objetivos específicos

1. Fortalecer los pilares de la resiliencia en mujeres que conforman la Asociación.
2. Prevenir la violencia de Género hacia la mujer.
3. Fomentar la tolerancia, igualdad de género y armonía familiar.

ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Es factible ejecutar la propuesta debido a que su eje fundamental es fortalecer a la mujer brindándole estrategias y técnicas para prevenir la violencia, mediante el diseño de un Plan de Intervención, instrumento que actualmente no existe en la Asociación Jesús del Gran Poder.

La propuesta en el **área legal** es factible por su dirección con los cuerpos jurídicos tanto nacionales (Constitución de la República del Ecuador) como internacionales (Declaración Universal de los Derechos Humanos) en favor de la mujer.

En cuanto a la **equidad de Género** es factible por la especificidad de la investigación pues se busca lograr un equilibrio en la distribución de poder de hombres y mujeres que proporcione un espacio de tranquilidad y armonía para una sana convivencia.

En el **ámbito Financiero**, es factible aplicar la propuesta debido a que no representa un alto costo, mismo que será gestionado con las autoridades del GAD Municipalidad de Ambato, además se cuenta con los recursos humanos, administrativos e información necesaria para la ejecución.

En el **ámbito sociocultural** la presente propuesta es factible y de importancia para la sociedad, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y generar bienestar integral.

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO-TEÓRICO

La intervención social es cualquier acción orientada al cambio y trasformación social determinando como objetivo el bienestar y calidad de vida de las personas.

Plan

Un Plan es el conjunto de acciones planificadas, sistemáticas, fundadas en necesidades identificadas y con orientación al cumplimiento de metas respondiendo a dichas necesidades sustentadas en una teoría.

Según Ezequiel Arder-Egg el Plan es el parámetro técnico-político donde se encuadran los programas o proyectos y se detallan los siguientes parámetros:

- Lineamientos
- Prioridades
- Estrategias de acción
- Asignación de recursos
- Conjunto de medios o instrumentos (técnicas) que se han de utilizar para alcanzar metas y objetivos propuestos

Plan de Intervención

El Plan de Intervención es un instrumento que permite formular, laborar y cumplir los objetivos formando un orden de prioridad.

Las características de un Plan de Intervención son:

Actividades con tiempos determinados.

Se interacciona la utilización de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros.

Se debe alcanzar productos y resultados, de acuerdo con los objetivos previstos.

Entre las partes que debe contener un Plan de Intervención se define las siguientes:

Diagnóstico de necesidades

Objetivos de intervención

Contenido de la intervención

Contexto de desarrollo

Destinatarios de la intervención

Agentes de la intervención

Cierre

Evaluación de la intervención

RESILIENCIA

La resiliencia es una capacidad que permite superar las dificultades de la vida desde el contexto psicológico refiere a la capacidad cognitiva para afrontar dificultades y desde el contexto social la habilidad de socializar un buscar relaciones seguras que puedan actuar como apoyo en momentos de dificultad.

La resiliencia se la ha definido como una herramienta que permite sobreponerse después de una situación adversa y actualmente es un modelo de prevención basado en los recursos y las potencialidades que una persona para enfrentar y prevenir un posible daño, el fomento de la resiliencia en las personas actúa como un mecanismo fundamental de prevención en salud mental y como una habilidad social para afrontar la vida. (Machicao Arauco & Aillón Soria, 2009)

Que la persona sea consciente de lo que posee es el primer paso para el desarrollo de la capacidad resiliente: “Yo tengo”, “Yo soy”, “Yo puedo”.

PILARES DE LA RESILIENCIA

Los pilares de la resiliencia son las características que hace a una persona ser capaz de afrontar cualquier situación, no son inherentes al ser humano sino se las va adquiriendo con la finalidad de fortalecer el buen vivir de una persona y buscando mitigar situaciones negativas.

Para que la mujer desarrollo y fortalezca los pilares de la resiliencia debe estar empoderada y segura de sí misma. Dichos pilares son los siguientes:

> Introspección o autoconocimiento, Autoestima Consiente, Capacidad de relacionarse, Iniciativa, Moralidad, Humor, Creatividad, Independencia, Espiritualidad.

Santos (2013) en su libro Levantarse y luchar, desarrolla seis pasos para convertirse en una persona resiliente. Son estos:

1. Autoconocimiento. Fortalezas y carencias.

2. Percepción. Los problemas son superables.

3. Aceptación. Los problemas como parte de la vida.

4. Motivación. Objetivos reales.

5. Voluntad. Objetivos encaminados hacia una misma dirección.

6. Crecimiento. Transformación de la adversidad en una oportunidad de crecimiento y fortalecimiento personal.

PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES

OBJETIVO 1. Fortalecer los pilares de la resiliencia en mujeres que conforman la Asociación "Jesús del Gran Poder".

Cuadro 6: **Plan Operativo de Actividades**

Actividades	Costo	Responsable	Tiempo	Participantes
Taller Participativo Dinámica Proyección de Video Motivacional Reflexión Temáticas: ¿Qué es el Empoderamiento? ¿Cómo ser resilientes? Claves para fortalecer los Pilares de la Resiliencia	50 dólares	Psicóloga voluntaria de la Fundación "Casa de Fe" Investigadora	26 de enero del 2018 4 horas	Mujeres que conforman la asociación.

OBJETIVO 2. Prevenir la violencia de Género hacia la mujer.				
Actividades	**Costo**	**Responsable**	**Tiempo**	**Participantes**
Capacitación Reflexión Introducción sobre la temática ¿Qué es la violencia de género? Índices de Violencia de Genero hacia la mujer en el Ecuador y la provincia de Tungurahua. ¿Qué hacer en caso de ser Víctima de Violencia de género? Campaña "Viviendo sin Miedos" Elaboración de trípticos describiendo estrategias y técnicas para prevenir la violencia de Género. Distribución de trípticos en el mercado	100 dólares	Jueza del Consejo de la Judicatura de la ciudad de Ambato. Directiva y mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder" Vicealcaldesa del GAD Municipalidad de Ambato Investigadora	16 de febrero del 2018 3 horas 09 de marzo del 2018 (Dia de la Mujer)	Familias de la asociación Jesús del gran Poder (Mujeres, esposos e hijos)

OBJETIVO 3. Fomentar la tolerancia, igualdad de género y armonía familiar.				
Actividades	**Costo**	**Responsable**	**Tiempo**	**Participantes**
Día de convivencia Familiar Parque de la familia de la ciudad de Ambato.	200 dólares	Vicealcaldesa del GAD Municipalidad de Ambato Investigadora	15 de mayo del 2018 (Dia Internacional de la Familia)	Familias de la asociación Jesús del gran Poder (Mujeres, esposos e hijos)

Fuente: Propuesta
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

Cuadro 7: Cronogra

	CRONOGRAMA *SEMESTRAL* Plan de Intervención "*PREPÁRATE PARA LA ADVERSIDAD*"

DURACION:		**SEIS MESES ENERO-JUNIO 2018**																							
		MESES																							
		Enero				**Febrero**				**Marzo**				**Abril**				**Mayo**				**Junio**			
		SEMANA				**SEMANA**				**SEMANA**				**SEMANA**				**SEMANA**				**SEMANA**			
N.º	**ACTIVIDADES**	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
1	Planificación																								
2	Socialización																								
3	Ejecución																								
4	Charla Motivacional																								
5	Taller Participativo																								
6	Capacitación																								
7	Campaña "Viviendo sin Miedos"																								
8	Dia de convivencia Familiar																								
9	Evaluación																								

Fuente: Propuesta
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

METODOLOGÍA

MODELO OPERATIVO

Cuadro 8: Matriz de Modelo Operativo

FASES	**Objetivos**	**Actividades**	**Recursos**	**Tiempo**	**Responsables**
Planificación	Planificar por medio del trabajo interdisciplinario las acciones que se llevaran a cabo para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Intervención "Prepárate para la adversidad".	Preparación, análisis, entrega de la planificación y todos los recursos humanos, materiales, tecnológicos que sean necesarios.	Humanos Materiales Tecnológicos	Del 05 al 20 de enero del 2018.	Investigadora Directiva de la Asociación
Socialización	Socializar a la directiva de la asociación y equipo de trabajo la necesidad de empoderar y	Reunió de equipo de trabajo y socialización de temáticas.	Humanos Materiales Tecnológicos	Ultima semana del mes de enero del 2018.	Investigadora

	fortalecer la capacidad Resiliente en mujeres de la Asociación.				
Ejecución	Ejecutar en la asociación las actividades planificadas para empoderar y fortalecer a la mujer, fomentando la equidad de género y la convivencia armónica en el medio familiar.	Charla Motivacional-Taller Capacitación Campaña Dia de convivencia Familiar	Humanos Materiales Tecnológicos	Primer semestre del año 2017	Investigadora Equipo interdisciplinario Directiva de la asociación.
Evaluación	Evaluar el grado de interés y participación de los usuarios en las actividades para fortalecer la capacidad resiliente.	Observación y diálogo con directiva y equipo de trabajo.	Humanos Materiales Tecnológicos	Mes de Junio	Investigadora Directiva de la asociación.

Fuente: Investigación
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta descrita necesariamente será administrada por la Investigadora y la Directiva de la Asociación "Jesús del Gran Poder", distribuidos de la siguiente manera:

DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Cuadro 9: Matriz Estructura Organizacional

CARGO	RESPONSABLE
Investigadora	Srta. Gabriela Villarruel
Presidente de la Asociación "Jesús del Gran Poder"	Sr. Carlos Corrales
Vicealcaldesa de la Ciudad de Ambato	Lcda. María Fernanda Naranjo
Psicóloga Clínica Fundación "Casa de Fe"	PS.CL. Grace Carcelén
Unidad Judicial de la Familia, niñez y Adolescencia de la Ciudad e Ambato	Jueza

Fuente: Investigación
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

PLAN DE INTERVENCIÓN

"PREPÁRATE PARA LA ADVERSIDAD"

DATOS GENERALES

Institución:	**Asociación "Jesús del Gran Poder"**
Representante:	Sr. Carlos Corrales - presidente
Ubicación Geográfica:	Mercado Modelo de la Ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.
Número de participantes:	260
Responsable:	Srta. Gabriela Villarruel- Investigadora

TEMA: "*PREPÁRATE PARA LA ADVERSIDAD*"
Objetivo: Prevenir la violencia de género hacia la mujer a través del fortalecimiento de la capacidad resiliente.

Población: 260 mujeres que son forman la asociación "Jesús del Gran Poder" y sus familias.

ACTIVIDADES:

1. **Taller Participativo**

   Dinámica

   Proyección de Video Motivacional.

   Reflexión

Temáticas:

   ¿Qué es el Empoderamiento?

   ¿Como ser resiliente?

2. **Capacitación**

   Dinámica

   Introducción sobre la temática ¿Qué es la violencia de género?

   Índices de Violencia de Genero hacia la mujer en el Ecuador y la provincia de Tungurahua.

   Video

   ¿Qué hacer en caso de ser Víctima de Violencia de género?

3. **Campaña "Viviendo sin Miedos"**
4. **Día de convivencia Familiar**

ACTIVIDAD 1. TALLER PARTICIPATIVO

Objetivo: Fortalecer los pilares de la resiliencia en mujeres que conforman la Asociación "Jesús del Gran Poder".

Agenda Metodología

Cuadro 10: Agenda Metodológica Actividad I

Tiempo	Actividad	Objetivo de la Actividad	Materiales	Medios de Verificación	Costo	Responsable
10h00-10h10	Apertura del Evento	Motivar a los asistentes	Micrófono	Fotografías	Ninguno	Investigadora
10h10-10h20	Bienvenida	Dar la bienvenida	Micrófono	Fotografías	Ninguno	Presidente de la Asociación
10h20-10h40	Dinámica "Acentuar lo positivo" **Ver Anexo 1**	Lograr que las personas puedan derribar las barreras impuestas por ellas mismas y puedan tener un concepto propio.	Participantes	Fotografías	Ninguno	Investigadora
10h40 11h00	Proyección de Video Motivacional	Reflexionar sobre las capacidades que posee una mujer.	Computadora Proyector Hojas recicladas	Fotografías	Ninguno	Maestro de ceremonia Investigadora

	Reflexión (Comentarios, aportes personales). **Ver Anexo 2**		https://www.youtube.com/watch?v=GOrR6W7-Sw8			
11h00 11h05	Presentación de Expositor	Generar espacio de confianza.	Micrófono	Fotografías	Ninguno	Maestro de ceremonia
11h05 11h35	Desarrollo de temáticas: ¿Qué es el Empoderamiento? **Ver Anexo 3**	Sensibilizar y empoderar a la mujer sobre su valor e importancia	Computadora Proyector Diapositivas	Video	Ninguno	Psicóloga
11h35 12h00	¿Como ser resiliente? **Ver Anexo 4**	Generar conocimientos sobre la resiliencia y sus beneficios.	Computadora Proyector Diapositivas	Video	Ninguno	Psicóloga
12h00 13h00	Receso	Almuerzo	-------	-------	150.00 dólares	Investigadora Presidente de la asociación

13h00 13h30	Claves para fortalecer los Pilares de la Resiliencia **Ver Anexo 5**	Brindar alternativas para afrontar las dificultades mediante los pilares de la resiliencia	Computadora Proyector Diapositivas	Video	Ninguno	Psicóloga
13h30 13h50	Foro de preguntas abiertas	Abrir espacio de dialogo e inquietudes	Buzón para preguntas Papel de reciclaje	Fotografías	Ninguno	Maestro de ceremonia
13h50 14h00	Evaluación **Ver Anexo 6** Cierre	Conocer el grado de impacto y conocimientos generados en las mujeres.	Papel de reciclaje	Fotografías	Ninguno	Investigador

Fuente: Investigación
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

ACTIVIDAD 2. CAPACITACIÓN

Objetivo: Prevenir la violencia de Género hacia la mujer.

Agenda Metodología

Cuadro 11: Agenda Metodológica Actividad 2

Tiempo	Actividad	Objetivo de la Actividad	Materiales	Medios de Verificación	Costo	Responsable
10h00-10h10	Apertura del Evento	Motivar a los asistentes	Micrófono	Fotografías	Ninguno	Investigadora
10h10-10h20	Bienvenida	Dar la bienvenida	Micrófono	Fotografías	Ninguno	Presidente de la Asociación
10h20-10h30	Reflexión "El papel arrugado" **Ver Anexo 7**	Sensibilizar a padres e hijos sobre el buen trato.	Participantes	Fotografías	Ninguno	Investigadora
10h30 10h35	Presentación de Expositor	Generar espacio de confianza.	Micrófono	Fotografías	Ninguno	Maestro de ceremonia
10h35 11h00	Desarrollo de temáticas:	Medir y fomentar conocimientos sobre la violencia de género.	Computadora Proyector Diapositivas	Video	Ninguno	Abogada (Jueza)

	¿Qué es la violencia de género? **Ver Anexo 8**					
11h00 11h30	Índices de Violencia de Genero hacia la mujer en el Ecuador y la provincia de Tungurahua. **Ver Anexo 9**	Crear conciencia sobre la gravedad de la problemática de la violencia de género.	Computadora Proyector Diapositivas	Video	Ninguno	Abogada (Jueza)
11h30 12h00	Receso	Refrigerio	-------	-------	100.00 dólares	Investigadora Presidente
12h00 12h30	¿Qué hacer en caso de ser Víctima de Violencia de género? **Ver Anexo 10**	Orientar en los procesos legales para erradicar la violencia y malos tratos.	Computadora Proyector Diapositivas	Video	Ninguno	Abogada (Jueza)
12h30 12h50	Foro de preguntas abiertas	Abrir espacio de dialogo e inquietudes	Buzón para preguntas Papel de reciclaje	Fotografías	Ninguno	Maestro de ceremonia

12h50 13h00	Evaluación **Ver Anexo 11** Cierre	Conocer el grado de impacto y conocimientos generados en las mujeres.	Papel de reciclaje	Fotografías	Ninguno	Investigador

Fuente: Investigación
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

ACTIVIDAD 3. CAMPAÑA "VIVIENDO SIN MIEDOS"

Objetivo: Prevenir la violencia de Género hacia la mujer.

Agenda Metodología

Cuadro 12: Agenda Metodológica Actividad 3

Tiempo	Actividad	Objetivo de la Actividad	Materiales	Medios de Verificación	Costo	Responsable
7h00-11h00	Elaboración de trípticos sobre la violencia de Género a la mujer. **Ver Anexo 12**	Elaborar materia didáctica para sensibilizar a la población ambateña.	Computadora Impresiones	Tríptico	80.00 dólares	Investigadora
11h00-16h0	Distribución de trípticos en el mercado Modelo de la ciudad de Ambato.	Sensibilizar y concientizar a la población Ambateña.	Trípticos Recursos Humanos Mimos	Fotografías	Ninguno	Investigadora Mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder".

Fuente: Investigación
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

ACTIVIDAD 4. DÍA DE CONVIVENCIA FAMILIAR

Objetivo: Fomentar la tolerancia, igualdad de género y armonía familiar.

Agenda Metodología

Cuadro 13: Agenda Metodológica Actividad 4

Tiempo	Actividad	Objetivo de la Actividad	Materiales	Medios de Verificación	Costo	Responsable
08h00-10h00	Elaboración de invitaciones para familias. **Ver Anexo 13**	Convocar a todas las familias de las socias que conforman la Asociación "Jesús del Gran Poder".	Computadora Impresiones	Invitaciones	15.00 dólares	Investigadora
10h00-10h20	Entrega de Invitaciones con una semana de anterioridad.	Organizar y agendar día de convivencia familiar.	Invitaciones	Fotografías	Ninguno	Investigadora Presidente de la Asociación
	Dia de la Convivencia					
10h00	Salida Parque de la familia de la ciudad de Ambato.	Crear espacio de recreación y unión familiar.	Transporte	Fotografías	Ninguno	Presidente de la Asociación

11h00-13h00	Concurso de Juegos populares	Oxigenación y recreación.	Sacos Lana	Fotografías	Ninguno	Investigadora
13h00 – 14h00	Almuerzo	----------	----------	----------	300.00 dólares	Investigadora Directiva de la Asociación
14h00 15h00	Apertura de espacio para contar anécdotas familiares	Fomentar la armonía, amor y tolerancia en el hogar.	Participantes	Fotografías	Ninguno	Investigadora
15h00 16h00	Culminación de actividades y agradecimiento.	Clausura del Proyecto.	----------	Fotografías	Ninguno	Investigadora

Fuente: Investigación
Elaborado por: Gabriela Villarruel (2017)

ANEXO DE LA PROPUESTA

ANEXO 1

Actividad 1Taller Participativo

Dinámica "Acentuar lo positivo"

OBJETIVO:

Lograr que las personas puedan derribar las barreras impuestas por ellas mismas debido a que no les permiten tener un buen concepto propio; mejorar la imagen de ellas mismas mediante el intercambio de comentarios y cualidades personales.

TAMAÑO DE GRUPO: Indefinido

TIEMPO REQUERIDO: 15 minutos.

LUGAR: Un salón amplio que permita a los participantes estar sentados y comentar.

DESARROLLO:

Muchos hemos crecido con la idea de que no es "correcto" el autoelogio o, para el caso, elogiar a otros. Con este ejercicio se intenta cambiar esa actitud al hacer que equipos de dos personas compartan algunas cualidades personales entre sí. En este ejercicio, cada persona le da a su compañero la respuesta a una, dos o las tres dimensiones siguientes sugeridas:

- Dos atributos físicos que me agradan de mí mismo.
- Dos cualidades de personalidad que me agradan de mí mismo.
- Una capacidad o pericia que me agradan de mí mismo.
- Explique que cada comentario debe ser positivo. No se permiten comentarios negativos. (Dado que la mayor parte de las personas no ha experimentado este encuentro positivo, quizá necesiten un ligero empujón de parte de usted para que puedan iniciar el ejercicio).

Se aplicará unas preguntas para su reflexión:

- ¿Cuántos de ustedes, al oír el trabajo asignado, se sonrió ligeramente, miró a su compañero y le dijo, "Tú primero"?
- ¿Fue difícil señalar una cualidad al iniciar el ejercicio?
- ¿Cómo considera ahora el ejercicio?

ANEXO 2

Actividad 1Taller Participativo

Video Motivacional "Me dedique a un Proyecto Personal"





FUENTE: https://www.youtube.com/watch?v=GOrR6W7-Sw8

Posterior a la culminación permitir que los participantes emitan comentario de forma verbal o escrita.

ANEXO 3

ACTIVIDAD 1Taller Participativo

Tema: Empoderamiento



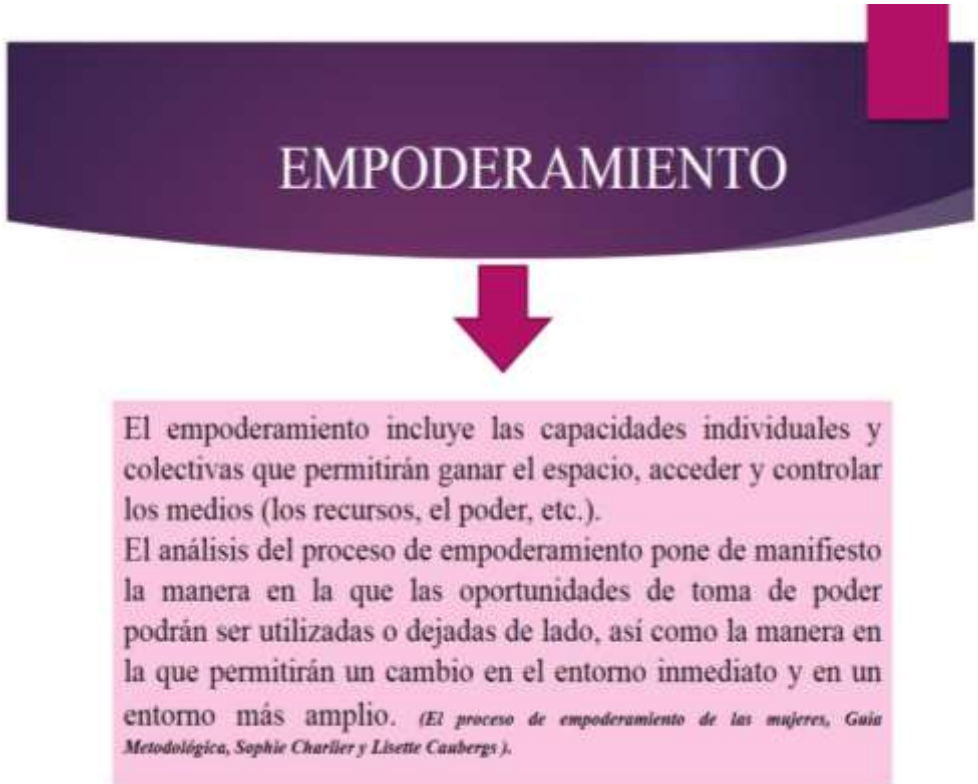

EMPODERAMIENTO FEMENINO

Debe acompañarse por estrategias que potencien la igualdad efectiva en el acceso a los recursos básicos, entre ellos, la educación, la sanidad o el empleo de calidad.



EMPODERAMIENTO FEMENINO

Es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica y social en todos los ámbitos.

Empoderamiento de las mujeres es el proceso por el cual las mujeres, en un contexto en el que están en desventaja por las barreras estructurales de género, adquieren o refuerzan sus capacidades, estrategias y protagonismo.

para alcanzar una vida autónoma en la que puedan participar, en términos de igualdad, en el acceso a los recursos, al reconocimiento y a la toma de decisiones en toda las esferas de la vida personal y social. *(ONU MUJERES)*

EMPODERAMIENTO FEMENINO



El empoderamiento de las mujeres es tanto un proceso (individual y colectivo) como un objetivo a lograr, por lo que requiere también afrontar estrategias para lograr la igualdad efectiva en todos los ámbitos de la vida.

ASPECTOS DEL EMPODERAMIENTO



ASPECTOS DEL EMPODERAMIENTO

TENER (poder de) Este concepto hace referencia al poder económico reforzado en términos de beneficios materiales como, por ejemplo, los ingresos, las tierras, las herramientas o las tecnologías. Sin embargo, este poder económico no se ve limitado a la posesión de recursos y riquezas, sino que también incluye una salud mejor, ganancia de tiempo, el acceso a ciertos servicios como el crédito, la información y la formación, los centros de salud, el mercado, etc.

ASPECTOS DEL EMPODERAMIENTO

SABER y SABER-HACER (poder de) El "saber" hace referencia a los conocimientos o competencias prácticas e intelectuales reforzadas que permiten gozar de manera óptima de las oportunidades que se le presentan al individuo o a la comunidad. Se trata de la gestión de personas (liderazgo), de técnicas o procedimientos, de las formaciones (alfabetización, etc.) y del desarrollo de las capacidades de análisis crítico del pensamiento y del razonamiento. El "saber hacer" pone de manifiesto la importancia de la aplicación de los conocimientos o la capacidad de traducir los conocimientos en acciones o en recursos.

ASPECTOS DEL EMPODERAMIENTO

QUERER (poder interior) Se trata del poder interno, la fuerza psicológica o el poder espiritual: valores, miedos, la confianza en sí mismo/a, la imagen de sí mismo/a. La capacidad y la voluntad de hacer por sí mismo/a elecciones sobre su futuro. Tomar conciencia de su propio proyecto de vida y de los retos a los que se enfrenta su comunidad.

El concepto «querer» comprende al mismo tiempo dos elementos: el estado de ánimo (ser) y la capacidad de utilizarlo para con el otro (saber ser).

ASPECTOS DEL EMPODERAMIENTO

PODER (poder interior y poder con) Tener la posibilidad de tomar decisiones, de asumir responsabilidades, de ser libre en sus actos y de utilizar recursos propios (tener, saber, querer).



ANEXO 4

ACTIVIDAD 1Taller Participativo

Tema: Resiliencia

LA RESILIENCIA



Una conducta que permite superar las dificultades de la vida es la resiliencia, desde el contexto psicológico refiere a la capacidad cognitiva para afrontar dificultades, es una cualidad que va más allá de la resistencia, implica tener una visión positiva a partir de la dificultad. No es una solución mágica, es una habilidad para movilizar recursos internos y externos, buscar apoyo en las personas, construir un sentido de la vida, tener el control de la misma, una autoimagen positiva, sentido del humor, respeto por uno mismo y por los demás. ***(Saavedra, Salas, Cornejo, & Morales , 2015).***

PERSONALIDAD RESILIENTE

Perfil de una persona resiliente.

Una persona con características resilientes es aquella que es capaz de establecer relaciones sociales constructivas, tiene un sentido de si mismo positivo, dimensiona los problemas, tiene sentido de esperanza frente a las dificultades, extrae significado de las situaciones de estrés, desarrolla iniciativa y se fija metas posibles de alcanzar.



¿TE CONSIDERAS RESILIENTE?


CLASIFICACION DE LA RESILIENCIA
Individual
Familiar
Social
VINCULOS
RELACIONES


RESILIENCIA
Resiliente
No Resiliente
Situaciones Adversas

Importancia de la resiliencia

:

La resiliencia es importante porque es la capacidad humana para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir de ellas fortalecido o incluso transformado. Todos nos enfrentamos con adversidades; nadie está exento.



Importancia de la resiliencia

:

Las adversidades pueden suceder fuera del círculo familiar, como robos, guerra, incendios, terremotos, inundaciones, accidentes automovilísticos, pérdida de trabajo, homicidios y hambre.

Las adversidades pueden suceder también dentro del círculo familiar, como muerte, divorcio o separación, enfermedad, pobreza, mudanza, malos tratos, abuso sexual, falta de vivienda y homicidio.

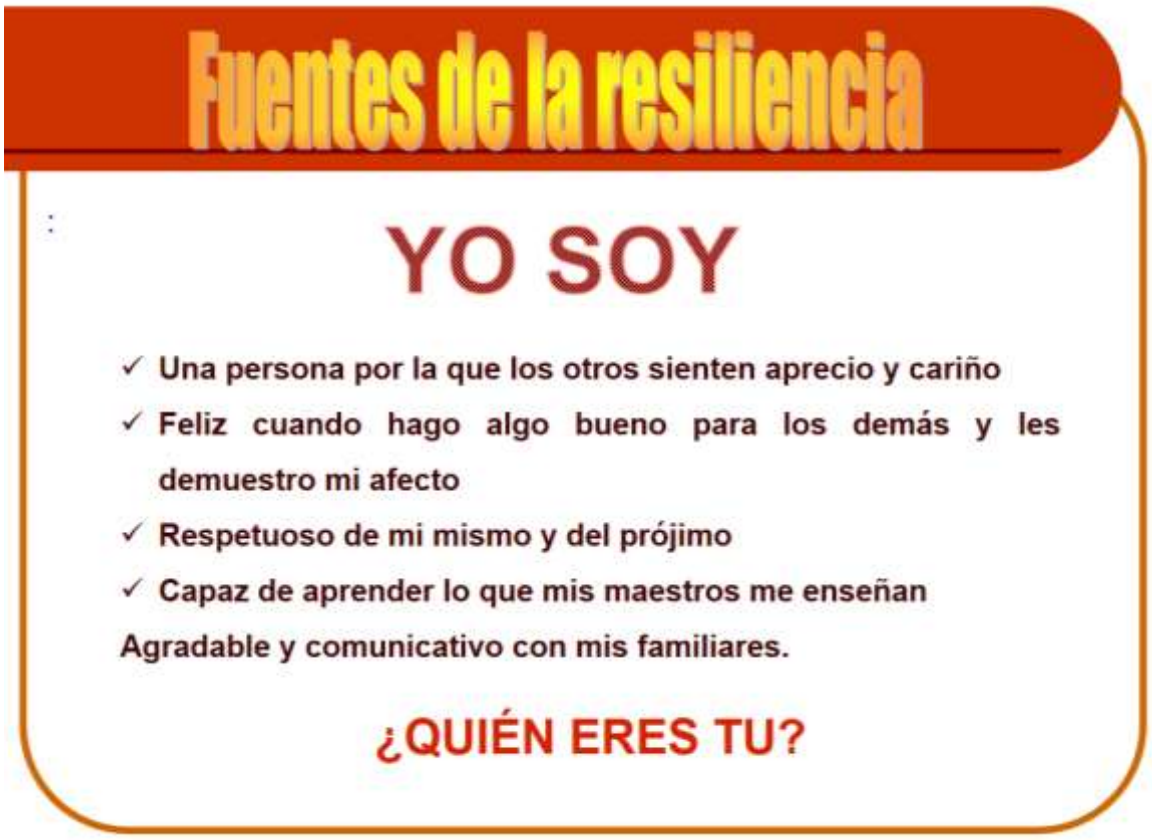
Fuentes de la resiliencia
YO SOY
✓ Una persona por la que los otros sienten aprecio y cariño
✓ Feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto
✓ Respetuoso de mi mismo y del prójimo
✓ Capaz de aprender lo que mis maestros me enseñan
Agradable y comunicativo con mis familiares.
¿QUIÉN ERES TU?


Fuentes de la resiliencia
YO ESTOY
✓ DISPUESTO A RESPONSABILIZARME DE MIS ACTOS
✓ SEGURO QUE TODO SALDRÁ BIEN
✓ TRISTE, LO RECONOZCO Y LO EXPRESO CON LA SEGURIDAD DE ENCONTRAR APOYO
✓ RODEADO DE COMPAÑEROS QUE ME APRECIAN
¿CÒMO ESTAS TÚ?

Fuentes de la resiliencia

YO PUEDO

- ✓ Hablar sobre cosas que me asustan o me inquietan
- ✓ Buscar la manera de resolver mis problemas
- ✓ Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien
- ✓ Buscar el momento apropiado para hablar con alguien o actuar
- ✓ Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesito
- ✓ Equivocarme
- ✓ Sentir afecto y expresarlo

¿Y TÚ PUEDES?

SER RESILIENTE ES ACTUAR

Obtener ayuda cuando la necesita es crucial para construir resiliencia.

Más allá de la familia y amistades, las personas encuentran ayuda en:

Grupos de auto-ayuda y apoyo.

Al compartir información, ideas y emociones, las personas que participan en los grupos pueden ayudarse a sí mismos y encontrar apoyo al reconocer que no se encuentran solas ante esa difícil situación.

Libros y publicaciones escritos por personas que han manejado con éxito situaciones adversas, como sobrevivir el cáncer. Estas historias pueden motivar a los lectores a encontrar estrategias que puedan ayudarles personalmente.

ANEXO 5

ACTIVIDAD 1Taller Participativo

Tema: Claves para fortalecer los Pilares de la Resiliencia





10 TIPS PARA CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Crea una zona de tranquilidad



10 TIPS PARA CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Tómate un respiro



10 TIPS PARA CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Sigue las metas que te has fijado



10 TIPS PARA CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Cuídate, valórate



10 TIPS PARA CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Toma el control



10 TIPS PARA CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Exprésate

Yo tengo
Yo soy
Yo estoy
Yo puedo

10 TIPS PARA CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Ayuda a otros



10 TIPS PARA CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Crea, imagina, sueña



10 TIPS PARA CONSTRUIR LA RESILIENCIA

Desconéctate



ANEXO 6

ACTIVIDAD 1Taller Participativo

Evaluación

1. ¿Qué es para Ud. la resiliencia?

2. ¿Se considera una persona resiliente?

3. ¿Qué debería hacer para fomentar la resiliencia?

4. ¿Mencione las fuentes de la resiliencia?

5. ¿Le pareció agradable la temática tratada?

   Si _____ No _____

ANEXO 7

ACTIVIDAD 2. CAPACITACIÓN

Reflexión “El Papel Arrugado”



https://www.youtube.com/watch?v=WgRSZs1iN9w

Posterior a la culminación permitir que los participantes emitan comentario de forma verbal o escrita.

ANEXO 8

ACTIVIDAD 2. CAPACITACIÓN

Tema: Violencia de Género

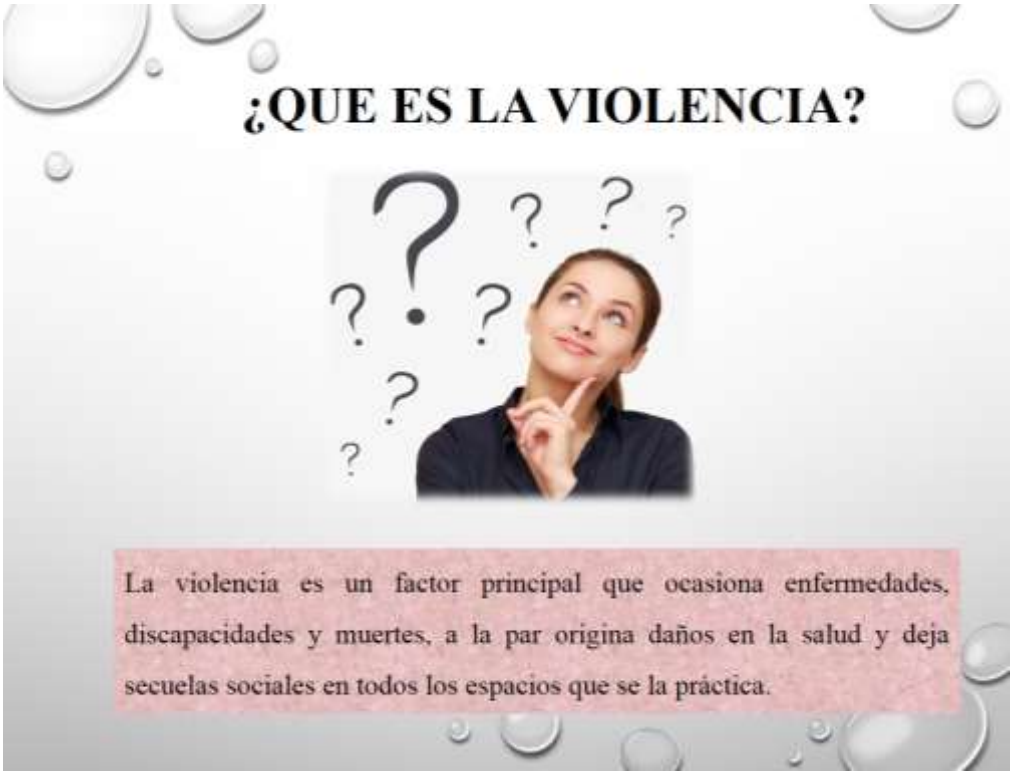

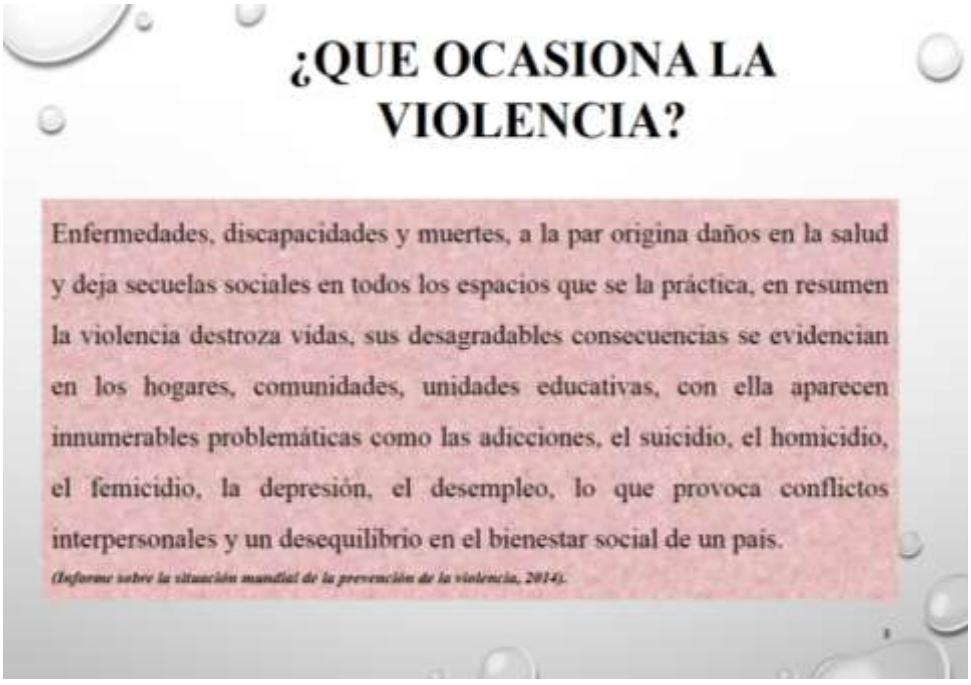

VIOLENCIA DE GÉNERO

La ***Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993*** conceptualizo la violencia de género hacia la mujer como toda acción de violencia basada en el género, que tiene como resultado sea real o posible un daño psicológico, físico o sexual, incluyendo amenazas, o privación de la libertad, estos actos pueden ocurrir en una relación interpersonal o en la familia, entendiendo que el agresor conviva o haya convivido con la mujer.

¿CÓMO NACIÓ?



PATRIARCADO

La cultura patriarcal se esconde en los estereotipos e invisibiliza la importancia de las mujeres. Estos estereotipos aparecen en cada momento: en la escuela, televisión, radio, arte, crianza de niños y niñas, elección de juegos y juguetes. Están en nuestra cultura y se los acepta como algo natural. *(Travaini, 2016).*

¿CÓMO NACIÓ?



MACHISMO

"La actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino". *(RAE 1992)*

CICLOS DE LA VIOLENCIA





TIPOS DE VIOLENCIA



ANEXO 9

ACTIVIDAD 2. CAPACITACIÓN

Tema: Índices de Violencia de Genero hacia la mujer en el Ecuador y la provincia de Tungurahua.



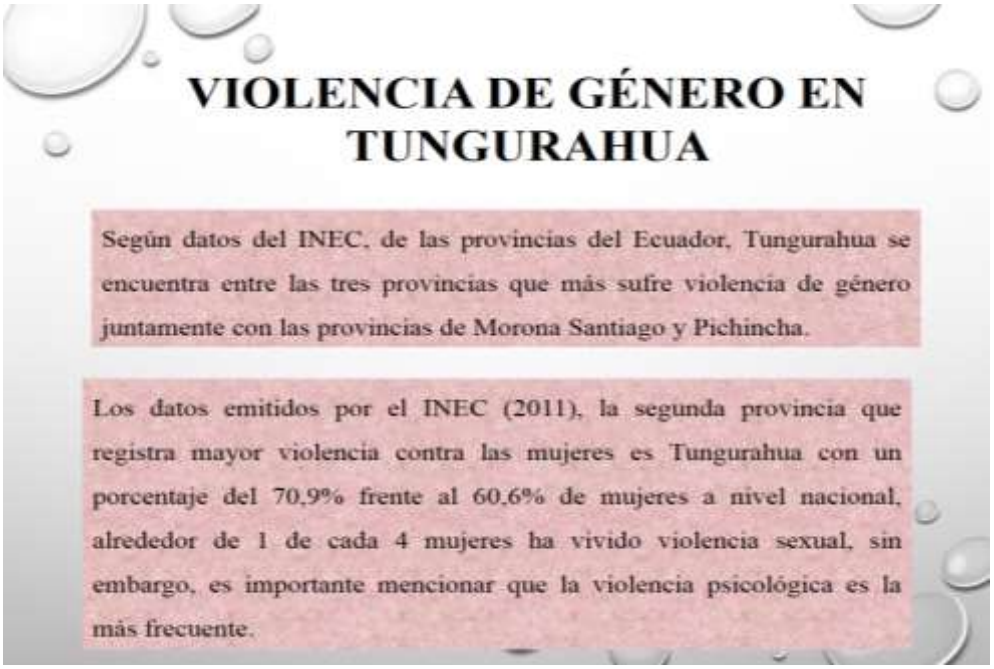


Consecuencia
Violencia Intrafamiliar
Femicidios
Aislamiento Social


SOS

ANEXO 10

ACTIVIDAD 2. CAPACITACIÓN

Tema: ¿Qué hacer en caso de ser Víctima de Violencia de género?

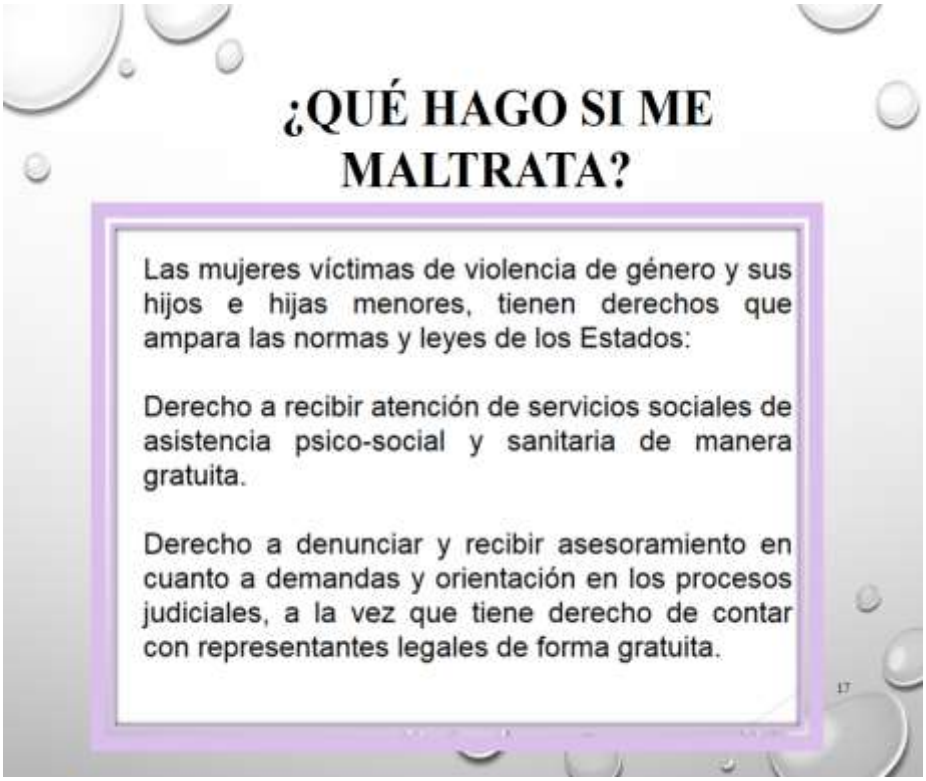

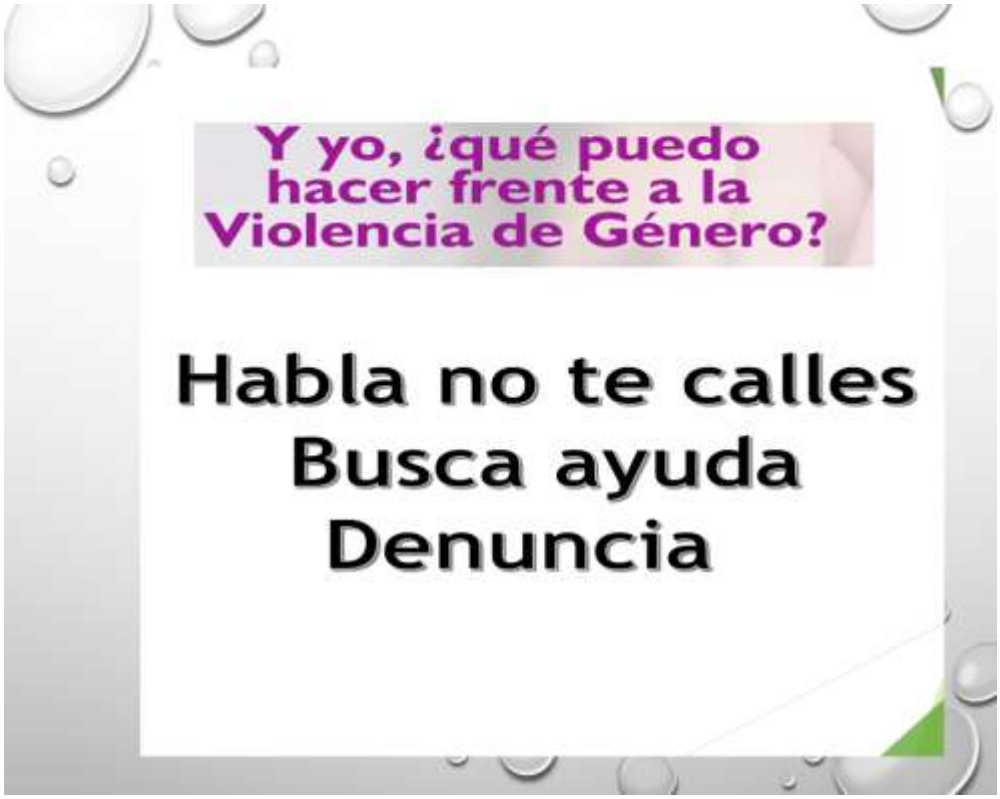


SI ME QUIERES...
...NO ME GRITES,
NO ME INSULTES,
NO ME IGNORES,
NO ME PEGUES,
NO ME VIOLES,
NO ME MATES...
...QUIÉREME
¿TE QUIERO...
...LIBRE...
...SIN MIEDOS...
...SIN DISCRIMINACIÓN...
...CON TRABAJO DIGNO...
...RESPETADA...
&Y FELIZ&
...MUCHO!


Me dijo: "hazme lo que quieras".
Y la cuidé.
25 de Noviembre
¡No a la Violencia de Género!

ANEXO 11

ACTIVIDAD 2 CAPACITACIÓN

Evaluación

6. ¿Qué es para Ud. Violencia de Género?

7. ¿Considera la violencia de Género un problema grave? ¿Por qué?

8. ¿Qué haría Ud. en caso de ser Víctima de Violencia de Género?

9. ¿Cree que la violencia se hereda?

10. ¿Ud. denunciaría en caso de ser víctima? ¿Por qué?

Si _____ No _____

ANEXO 12

ACTIVIDAD 3. CAMPAÑA "VIVIENDO SIN MIEDOS"

Elaboración de trípticos sobre la violencia de Género a la mujer.

¿Que hacer si vivo o conosco alguien que SUFRE violencia de Genéro?

NO TE CALLES

-Si sospechas que una persona está siendo agredida o escuchas frecuentemente ruidos o gritos, **debes llamar a la Policía**.

-Si has presenciado un episodio violento, **ofrécete como testigo a la víctima**.

-Es importante que **escuches a la víctima y le hagas sentir que no está sola** y que ella no es la culpable de la situación, pero no la presiones a tomar medidas.





Violencia de Género hacia la mujer NO VA +

Un aporte de la Asociación" Jesús del Gran Poder", Mercado Modelo de la Ciudad de Ambato.

Por un mundo sin violencia



VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA *MUJER*

La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993 conceptualizo la violencia de género hacia la mujer como toda acción de violencia basada en el género, que tiene como resultado sea real o posible un daño psicológico, físico o sexual.

Incluye amenazas, o privación de la libertad, estos actos pueden ocurrir en una relación interpersonal o en la familia, entendiendo que el agresor conviva o haya convivido con la mujer.

¿Tiene algún Origen la Violencia de Género?

Patriarcado + Machismo

Patriarcado es definido gobierno de los padres, donde se manifestó e institucionalización del dominio masculino, sobre las mujeres y sociedad ad en general.





Machismo actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres es ejercido por las propias mujeres cuando tratan a sus hijos de manera diferente y les asignando roles de niño y niña, niña ayuda en los quehaceres de la casa y el niño puede jugar o hacer otras tareas.

Tipos de Violencia de Género

NO SOLO LOS GOLPES ES VIOLENCIA





ANEXO 13

ACTIVIDAD 4. DÍA DE CONVIVENCIA FAMILIAR
Elaboración de invitaciones para familias.

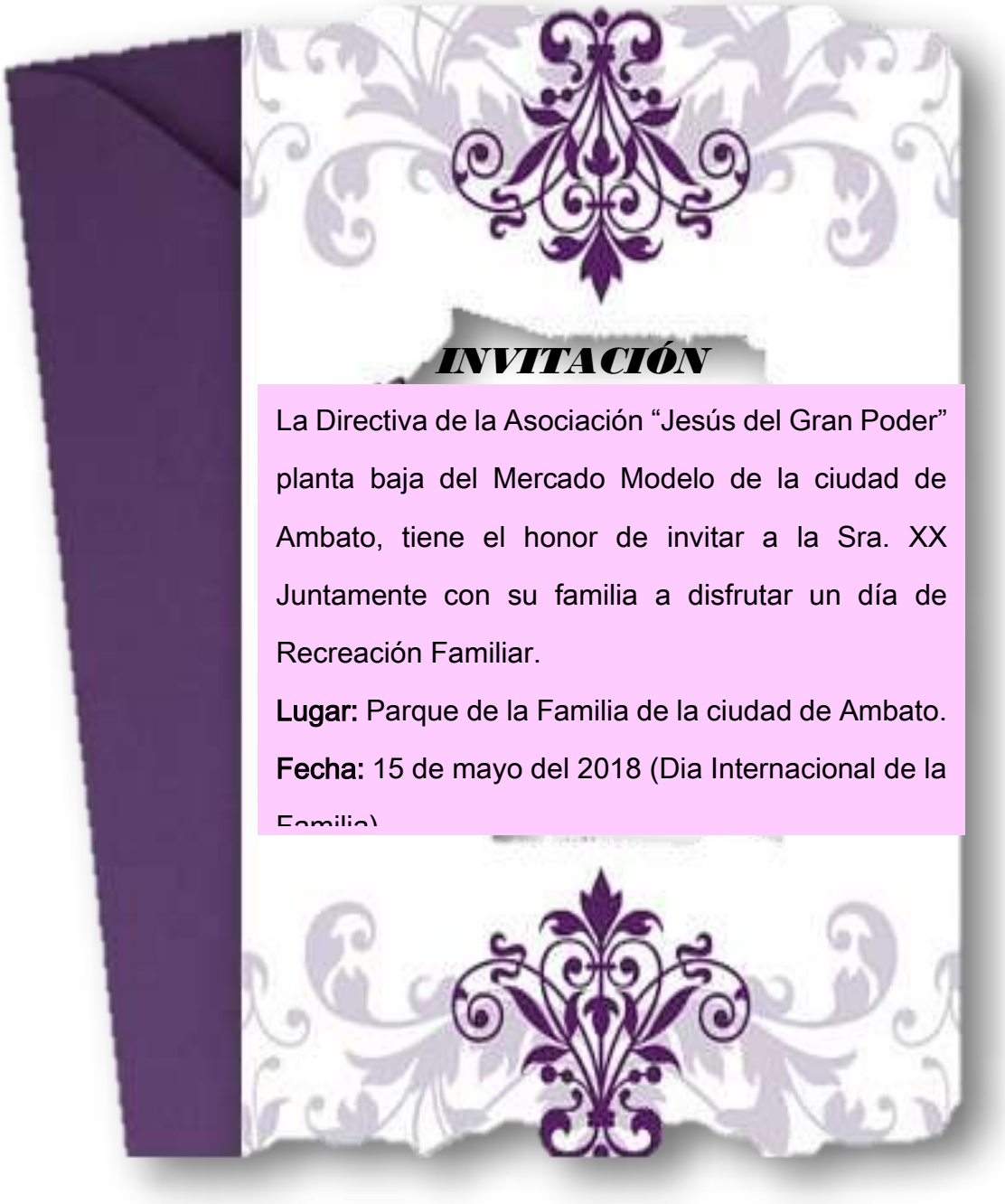

BIBLIOGRAFÍA

1. Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (25 de Noviembre de 2015). *Ecuador refuerza su compromiso para erradicar la violencia contra niñas y mujeres*. Obtenido de http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-refuerza-compromiso-erradicar-violencia-contra-ninas-mujeres.html

2. Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación* (6ta Edición ed.). Venezuela: EPISTEME, C.A. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION

3. Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.

4. Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). Código Orgánico Integral Penal .

5. Bayas Villagómez, H. F. (2015). Violencia Intrafamiliar y los Derechos de la Mujer del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Río Negro del Cantón Baños de Agua Santa. *Trabajo de graduación previo a la obtención del Título de Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador*. Ambato, Tungurahua, Ecuador.

6. Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínic*, 125-146.

7. Bosch Fiol, E., & Ferrer-Pérez, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema, Vol. 24*, 548-554. Obtenido de http://www.psicothema.com/pdf/4052.pdf

8. Casado Mejía, R., Flecha García, C., Guil Bozal, A., Martinez Torres, M. D., & Padilla Carmona, M. T. (2014). *Aportaciones a la investigación sobre mujeres y género.* España-Sevilla: Siemus.

9. Casique Casique, L., & Ferreira Furegato, A. (2006). Violencia contra Mujeres: Reflexiones Teóricas. *Rev Latino-am Enfermagem*.

10. Cebotarev, E. (2003). El Enfoque Crítico: Una revisión de su historia, naturaleza y algunas aplicaciones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4.

11. Colegio Ofi cial de la Psicología de Gipuzkoa. (2016). *Manual de Atención Psicológica a Victimas de Maltrato Machista.* España.

12. Constitución de la República de Ecuador. (2008). *Capítulo sexto.* Ecuador.

13. Convención de Belem Do Para. (21 de Noviembre de 1995). *Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.* Brasil: Organización Panamericana de la Salud. Obtenido de http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37828573

14. Corado, I. (2016). *La cultura de la violencia de género*. Obtenido de http://www.telesurtv.net/bloggers/La-cultura-de-la-violencia-de-genero-20160604-0002.html

15. Da Silva, R. (2007). Escuela de relaciones humanas y su aplicación en una empresa de telecomunicaciones. *Scientia et Technica Año XIII*, 309-314.

16. Díaz-Narváez , V., & Calzadilla Núñez , A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad. *Revista Ciencias de la Salud*, 118. Obtenido de https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/4597

17. Domínguez Montes , J. A. (2016). Paradigmas de Investigación Educativa. *Revista Española de Educación Fisica y Deportes*, 33-54.

18. El Comercio. (5 de Diciembre de 2015). *Tungurahua registró 6 000 llamadas por violencia intrafamiliar en nueve meses*. Obtenido de http://www.elcomercio.com/tendencias/tungurahua-violenciaintrafamiliar-genero-mujeres-sociedad.html

19. El Comercio. (26 de Abril de 2017). Firma de convenio entre Consejo de la Judicatura y ONU Mujeres . *Justicia ecuatoriana y ONU firman convenio para prevenir violencia género*. Obtenido de

http://www.elcomercio.com/actualidad/justicia-onu-mujeres-convenio-violencia.html

20. El Telégrafo. (15 de Marzo de 2016). *Ecuador refuerza la lucha contra violencia de género*. Obtenido de http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/ecuador-refuerza-la-lucha-contra-violencia-de-genero

21. El Universo . (26 de Junio de 2017). 80 femicidios en Ecuador en lo que va del 2017, según Cedhu. *El Universo* .

22. El Universo. (8 de Marzo de 2015). El machismo en Ecuador sigue sosteniendo a la violencia de género. Obtenido de http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/08/nota/4630861/machismo-sigue-sosteniendo-violencia-genero

23. Espinal, R. (2016). *Un país machista, racista y homofóbico.* Obtenido de http://www.vanderbilt.edu/lapop/news/030916.DominicanRepublic-Acento.pdf

24. Expósito, F. (2011). Violencia de género. La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres avorece la violencia de género. Es necesario abordar la verdadera causa el problema: su naturaleza ideológica. *Revista Cientifica, Mente y Cerebro - Aplicando la Psicología Social*, 20.

25. Farfán, R. (2009). La sociología comprensiva como un capítulo de la historia de la sociología. *Sociológica (México)*, 203-2014.

26. Fiscalía General del Estado Ecuador . (2014-2015). *Femicidio Análisis penológico.* Quito .

27. Fuente Carrasco, M. (2012). La comunalidad como base para la construcción de resiliencia social ante la crisis civilizatoria. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 1-16. Obtenido de http://www.redalyc.org/html/305/30525012012/

28. Fuentes Romero, J., & Rodríguez Fernández, V. (2009). Una revisión bibliográfica de los estudios comparativos. Su evolución y aplicación a la ciencia de las bibliotecas. *Rev. Interam. Bibliot. Medellín*, 411-433.

29. García Vesga, C., & Domínguezde la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales,Niñez y Juventud*, 63-77. Obtenido de http://www.redalyc.org/html/773/77325885001/

30. García , M., & Pérez Sarmenti, I. (25 de Noviembre de 2016). La violencia contra las mujeres en América Latina: el desolador panorama. *Noticia*. Obtenido de http://cnnespanol.cnn.com/2016/11/25/la-violencia-contra-las-mujeres-en-america-latina-el-desolador-panorama/#0

31. Garita Vílchez, A. I. (2012). *La regulación del delito de Femicidio en América Latina y el Caribe.* Panama. Obtenido de http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicicidio.pdf

32. Gaytán Guía, S., Gómez Tubio, A., & Pásaro Dionisio, M. (2014). *Depósito de Investigacion Universidad de Sevilla.* Obtenido de Congreso Universitario Internacional Investigación y Género: https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/43137

33. Gómez Moreno, B. (2010). *Resiliencia individual y Familiar.* Obtenido de http://lapenultima.org/wp-content/uploads/2017/02/Go%CC%81mez-B.-Trab.-3%C2%BA-BI-09-10.pdf

34. Guedes, A., García, C., & Bott, S. (2014). Violencia contra las mujeres en Latinoamèrica y el Caribe. *Foreign Affairs LAtinoamèrica*, *14*(1), 41-48. Obtenido de http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=24157&lang=es

35. Gutiérrez Torres, M., & Rodríguez Rivera, N. (2015). Resiliencia en mujeres sobrevivientes de violencia de género. *Revista Científica de FAREM-Estelí.*

Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano, 75-80. Obtenido de http://repositorio.unan.edu.ni/6349/1/189-697-1-PB.pdf

36. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación.* Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA.

37. Hurtado García, J., Rosas Vargas, R., León Andrade, M., & Ortega Hernández, A. (2016). Violencia, género y espacios públicos: el caso de Salvatierra, Guanajuato. *Verano de la Investigación Científica, 2*, 670-673. Obtenido de http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/1135

38. INEC. (2011). Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/

39. INEC. (2017). *Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subdesempleo.* Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Marzo/032017_Presentacion_M.Laboral.pdf

40. Lerner, G. (1990). *La creación del Patriarcado.* España. Obtenido de http://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf

41. Losada, A., & Otero, O. (2016). Pilares de resiliencia en policías, ante una discapacidad física adquirida en acto de servicio. *Ajayu*, 334-351. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612016000200006&script=sci_arttext

42. Machicao, A., & Aillón Sor, S. (2009). *Fortalecimiento de Factores Protectores de la Resiliencia en el Ámbito Cominitario en Mujeres en situación de Violencia Doméstica.* Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612009000100001&script=sci_arttext&tlng=es

43. Marín Gallego, J. (2009). Fundamentación epistemológica para la investigación pedagógica. *Universidad de San Buenaventura, Bogotá*, 23-48.

44. Machicao Arauco, A., & Aillón Soria, S. (2009). Fortalecimiento de factores protectores de la resiliencia en el ámbito comunitario en mujeres en situación de violencia doméstica. *Ajayu*, 5. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612009000100001

45. Mateu Pérez, R., García Renedo, M., Gil Beltrán, J., & Caballer Miedes, A. (2009). ¿Qué es la resiliencia? Hacia un Modelo Integrador. *Universitat Jaume,* 232-247. Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77669/forum_2009_15.pdf

46. Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos Subsecretaría de Desarrollo Normativo. (2014). *Código Orgánico Integral Penal.* Quito-Ecuador: Gráficas Ayerve C. A. Obtenido de http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/05/c%C3%B3digo_org%C3%A1nico_integral_penal_-_coip_ed._sdn-mjdhc.pdf

47. Morales De la Rubia, J., & Ramos Basurto, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 37-66.

48. Niño Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la investigación* (Vol. 1 Edición). Colombia: Ediciones de la U.

49. OMS. (2014). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia.* Washington: Biblioteca Sede de la OPS.

50. ONU-Mujeres. (s.f.). *Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*. Obtenido de http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/human-rights

51. Postigo Gómez, I., Vera Balanza, T., & Cortés González, A. (2016). “La violencia machista a la luz de las interpretaciones de las noticias aparecidas en los informativos". *Revista Latina de Comunicación Social*, 912-939. Obtenido de http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1127/RLCS-paper1127.pdf

52. *Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia Niñez, Adolescencia Y Mujeres.* (2008). Obtenido de http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/plan_erradicacionviolencia_ecuador.pdf

53. Prevert, A., Navarro Carrascal, O., & Ewa Bogalska, M. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 7-20.

54. Quintana Zurita, Y., Rosero Moncayo, J., Serrano Salgado, J., & Pimentel Bolaños, J. (2014). *La Violencia de Género contra las mujeres en el Ecuador.* Quito: El Telégrafo.

55. Quintana Zurita, Y., Rosero Moncayo, J., Serrano Salgado, J., & Pimentel Bolaños, J. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador.* Quito: El Telégrafo . Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf

56. Real Academia Española . (RAE 1992).

57. Reyes Bueno , M., Garrido Torres, M., & Miguel Ángel. (2012). *Relaciones interpersonales en la educación.* Madrid: Difusora Larousse - Ediciones Pirámide.

58. Reyes Rodríguez, Y. (2016). Enfoques y Conceptos de cultura y su relación con la noción de identidad. *Didáctica y Educación., VII.*(4), 1995-200.

59. Rivas Vallejo, P., Barrios Baudor , G., & Serrano Falcón , C. (2014). *Violencia de Género Perspectiva Multidisciplinar y Práctica Forense.* España: Aranzadi, SA.

60. Rodríguez Miñón Sala, E. (2016). *Repositore Universitat Jaume.* Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/167050/TFM_2015_rodriguezE.pdf?sequence=1

61. Rodríguez Otero , L., & Mancinas Espinoza , S. (2016). Nivel de Sexismo y Estereotipos de género en Estudiantes de Trabajo Social Regiomontañas. *Azarbe-Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar* , 17-30.

62. Rodríguez Ruiz, C. (2013). *Portal de Educación Infantil y Primaria*. Obtenido de http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/habilidades-sociales-educar-para-las-relaciones-sociales.html

63. RodríguezMiñón Sala, E. (2016). *Repositore Universitat Jaume.* Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/167050/TFM_2015_rodriguezE.pdf?sequence=1

64. Saavedra, E., Salas, G., Cornejo, C., & Morales , P. (2015). *Resiliencia y Calidad de Vida.* Chile.

65. Salvador Sánchez, L. (Enero de 2015). Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/las. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies 1*, 104.

66. Samaniego Salcan, I. (11 de Noviembre de 2015). Resiliencia en Violencia de Género. *Trabajo de Titulación previo a la obtención del Titulo de Psicólogo Clínico*. Ambato, Tunguarahua, Ecuador.

67. Sánchez Lalvay, F. E. (2016). Situaciones de Violencia: Una Visión del Trabajador Social. *Trabajo de Graduación previo a la obtención del Título de licenciada en Trabajo Social*. Cuenca, Ecuador.

68. Santos, R. (2013). *Levantarse y luchar.*

69. Schuler, M. (1997). *Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento.*

70. Seelbach Gonzáles , G. (2012). *Teorías de la Personalidad.* México: Red Tercer Milenio S.C. Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Psicologia/Teorias_de_la_personalidad.pdf

71. Soto Villagrán, P. (2014). Patriarcado y orden urbano. Nuevas y viejas formas de dominación de género en la ciudad. *Revista Venezolana de estudios de la mujer* , 199-214.

72. Travaini, A. (26 de Julio de 2016). *La violencia y la cultura patriarcal*. Obtenido de Igualdad de género. Cuando una mujer denuncia siempre debe ser escuchada, atendida y no revictimizada.: http://www.lacapital.com.ar/opinion/la-violencia-y-la-cultura-patriarcal-n1197096.html

73. Uriarte Arciniega, J. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del Desarrollo. *Revista de Psicodidáctica, Universidad del País Vasco. EH*, 61-80.

74. Varela Menéndez, N. (Junio de 2016). Barcos y Corazones. Las sutilezas del patriarcado en la transmisión de valores que alimentan la violencia de género. *Metamorfosis. Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*(Nº 4.), 59-73. Obtenido de http://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/46

75. Vega Hidalgo, M., Sánchez Chávez, Y., Santos Roca, T., Rodriguez, D., & Vega Hidalgo, M. (2013). La perspectiva de género. Una visión integradora en la formación de la personalidad. *Multimed*, 180-188.

76. Walker, L. (1989). *El Síndrome de la mujer maltratada* .

77. Yugueros García , A. J. (2012). *I Congreso Internacional de Comunicación y Género.* Obtenido de Etiología y Conceptualización de la violencia contra las mujeres: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/38624/Pages%20from%20LI

BRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACI%C3%93N%20Y%20G%C3%89NERO11-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Escala de Resiliencia de Connor-Davidson (CD-RISC) 2003

The Connor–Davidson Resilience Scale (CD-RISC)					
Adaptación propia en base a varios casos particulares de aplicación de la Escala					
INDIQUE EN QUÉ NIVEL SE SIENTE IDENTIFICADO CON LAS SIGUIENTES FRASES					
	NADA	POCO	ALGO	BASTANTE	TOTALMENTE	Puntos
	1	2	3	4	5	
	OJO item -8- .- Puntuación inversa de 5 a 1					
1	Soy capaz de adaptarme a los cambios.					
2	Ante la adversidad busco relaciones seguras que me ayuden.					
3	A veces el destino y Dios me pueden ayudar.					
4	Puedo proveer cosas que van a ocurrir.					
5	El éxito pasado me da la confianza para un nuevo desafío.					
6	Miro el lado humorista de las cosas.					
7	Enfrentarme con la tensión me hace más fuerte.					
8	Tiendo a “venirme abajo” después de una adversidad.					
9	Las cosas ocurren por una razón.					
10	Me esfuerzo cueste lo que cueste.					
11	Puedo alcanzar los objetivos que me propongo.					
12	Cuando las cosas parecen desesperadas, no me rindo.					
13	Ante la adversidad sé cómo conseguir ayuda.					
14	Bajo la presión, focalizo y pienso más claramente.					
15	Prefiero tomar la delantera en la solución de un problema.					
16	No me desanimo fácilmente ante un fracaso.					
17	Pienso que soy una persona fuerte.					
18	Tomo decisiones impopulares o difíciles.					
19	Puedo manejar sentimientos desagradables.					
20	Actuó debido a un presentimiento, son saber por qué.					
21	Tengo objetivos fuertes en la vida.					
22	Tengo el control de mi vida.					

23	Me gusta el desafío.	
24	Me esfuerzo por lograr mis objetivos.	
25	Estoy orgullosa de mis logros.	

VALORACIÓN POR ASPECTOS			
FACTOR	**PUNTOS**	**% s/Total**	**% Relat.**
FORTALEZA	**0**	#¡DIV/0!	0,00%
OPTIMISMO	**0**	#¡DIV/0!	0,00%
RECURSOS	**0**	#¡DIV/0!	0,00%
OBJETIVOS	**0**	#¡DIV/0!	0,00%
TOTAL	**0**	#¡DIV/0!	**0,00%**

ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4):

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

PREGUNTAS	SI	NO
¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?		
¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?		

	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
Violencia Física						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
Violencia Psicológica						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
Violencia Sexual						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
Violencia Social						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
Violencia Patrimonial						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
Violencia de Género						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Realizado por: Jaramillo J. y cols.

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA ESCALA VIFJ4

La escala VIFJ4 determina el tipo de violencia intrafamiliar y la severidad de la misma (Tabla No. 2).

Tabla No 2. TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

SEVERIDAD DE LA VIOLENCIA	Física	Psicológica	Sexual	Social	Patrimonial	De género	Puntaje total
LEVE	≤4 puntos	≤8 puntos	≤6 puntos	≤5 puntos	≤4 puntos	≤4 puntos	≤35 puntos
MODERADA	5 – 11 puntos	9 – 16 puntos	7 – 12 puntos	6 – 13 puntos	5 – 9 puntos	5 – 10 puntos	36 – 67 puntos
SEVERA	≥12 puntos	≥17 puntos	≥13 puntos	≥14 puntos	≥10 puntos	≥11 puntos	≥68 puntos

Fuente: Base de datos
Realizado por: Jaramillo J. y cols.

Nota: en caso que el agresor consuma alcohol y/o drogas se deberá adicionar 3 puntos a la suma final. Las personas que obtengan valores superiores a 68 deberían ser consideradas como personas de alto riesgo de sufrir lesiones incapacitantes y/o riesgo de femicidio.

"Desarrollo de Resiliencia y su impacto en la Prevención de Violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder", Planta baja del Mercado Modelo de la ciudad de Ambato"

Verónica Gabriela Villarruel Villarroel

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Resumen

El presente trabajo se sustentó en el interés por observar, en una muestra de mujeres de la ciudad de Ambato, Asociación "Jesús del Gran Poder" planta baja del Mercado Modelo, el nivel de Resiliencia e investigar el grado de violencia de género que han padecido o padecen a través de técnicas y herramientas, para posteriormente realizar un análisis comparativo y determinar si el desarrollo de resiliencia previene significativamente la violencia de género en las mujeres.

Trabajar la resiliencia como método preventivo ante la violencia de género ejercida por parejas sentimentales de las mujeres brinda beneficios, rescata el valor de la mujer y su importancia en el rol que desempeña en la sociedad. Debido a la condición de subordinación vivida por las mujeres por causa de la transmisión del patriarcado y machismo en la sociedad, se profundizó en los aspectos que motivan a las mujeres a salir de la violencia, cómo logran fortalecerse personalmente a través de los pilares de la resiliencia y a pesar de todas las condiciones de riesgo buscan salir adelante siendo emprendedoras, creativas y valientes.

Palabras Claves: previene, valor, rol, sociedad, subordinación, pilares de resiliencia, riesgo.

Abstrac

The present work is based on the interest to observe, in a group of women from the city of Ambato, the "Jesús del Gran Poder" Association, in the Model Market, the level of Resilience in women and investigate the degree of gender violence who have suffered or suffer through techniques and tools to later perform a comparative analysis and determine if the development of resilience significantly prevents gender-based violence in women.

Working with resilience as a preventive method against gender violence exercised by sentimental couples of women provides benefits, rescues the value of women and their importance in the role they play in society. Due to the condition of subordination lived by women because of the transmission of patriarchy and machismo in society, the aspects that motivate women to get out of violence were deepened, how they manage to strengthen themselves personally through the pillars of the Resilience and despite all the risk conditions, they look forward to being enterprising, creative and courageous.

Keywords: prevent, value, role, society, subordination, pillars of resilience, risk.

INTRODUCCIÓN

Establecer las características resilientes que presenta una mujer que ha sufrido violencia de género por parte de su pareja, permite visualizar la capacidad de afrontamiento que tiene la persona. La resiliencia se refiere a la capacidad que tienen algunos individuos para mantenerse positivamente activas tras las adversidades de su entorno y se recuperan con facilidad ante las dificultades.

Resiliencia, es la conducta que permite superar las dificultades de la vida, a través del empoderamiento y de las fuentes de la resiliencia que son: Yo tengo, Yo soy, Yo Puedo, es una cualidad que va más allá de la resistencia, implica desarrollar sus pilares tales como lo son: visión positiva a partir de la dificultad, autoestima consciente, capacidad de relacionarse, humos, iniciativa, creatividad, independencia y espiritualidad. La resiliencia no se la presenta como una solución mágica ante los problemas, sino como una habilidad para movilizar recursos internos y externos, buscar apoyo en las personas, familia, amigos, construir un sentido de la vida, tener el control de la misma, una autoimagen positiva, sentido del humor, respeto por uno mismo y por los demás (Saavedra, Salas, Cornejo, & Morales , 2015).

La mayor parte de las investigaciones en resiliencia la definen como una herramienta que permite sobreponerse después de una situación adversa, pero en la actualidad se considera una modelo de prevención basado en los recursos y las potencialidades que una persona tiene de forma individual como también de las que proporciona el entorno para evitar un problema o vulneración de derechos como lo es la violencia de género. Por tal motivo nace la presente investigación, mediante el contacto directo con las mujeres quienes fueron la fuente de estudio para obtener datos que permitieron determinar que el desarrollo de la resiliencia previene la violencia de género.

Este modelo preventivito radica principalmente en reconocer que las personas con más índice las mujeres están desprotegidas y son vulnerables ante un riesgo que dará como consecuencia un daño físico o psicológico, incluso la muerte en este caso los llamados femicidios, es aquí donde aparece un escudo protector que todo ser humano posee, la resiliencia convirtiendo las amenazas en oportunidad. Este factor protector se

construye con el tiempo y las experiencias vividas (Machicao Arauco & Aillón Soria, 2009).

La violencia de género es una problemática que afecta al grupo intrafamiliar y social, constituyendo una de las grandes preocupaciones a abordar, no solamente afecta a la víctima, si no, además, altera la interacción con el entorno. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011) en el Ecuador 6 de cada 10 mujeres sufren o a sufrido Violencia de Género, a pesar de que en la Constitución de la República del Ecuador (2008) resalta las garantías de una vida libre de violencia. ¿Por qué, si hablamos de violencia de género, (entendiendo género como femenino y masculino), se realiza un enfoque con mayor peso al género femenino? Lamentablemente en América Latina, en Ecuador y en la provincia de Tungurahua se muestran altos índices de violencia ejercida de hombres hacia mujeres, las causas son diversas entre ellas se destacan como principales el patriarcado y el machismo.

El patriarcado definido como una cultura que invisibiliza la importancia de las mujeres en diferentes ámbitos como la escuela, televisión, radio, arte, crianza de niños y niñas de modo diferente, elección de juegos y juguetes, de colores y actividades particulares marcando diferencia entre ambos géneros dando como resultado la inequidad y relaciones de poder que generalmente sitúan a la mujer como ser inferior al hombre, al ser una cultura que ha perdurado por generaciones se la han normalizado y naturalizado, pero cuando existe una mujer decidida a marca diferencia es juzgada, criticada, desvalorizada incluso por las misma féminas. Según la autora Gerda Lerner (1990) relata lo siguiente: El patriarcado es un espacio histórico creado por hombres y mujeres, la primera forma de ejercerlo fue en la familia patriarcal, que expresaba sus normas y valores.
Las conductas y funciones que se consideraban apropiadas a cada sexo venían sobredichas en las costumbres, los valores, las leyes y los roles sociales, donde hombre y mujeres consideraban “natural” la subordinación.

El machismo en la actualidad una palabra muy sonada talvez poco entendida, la **Real Academia Española (RAE)** define al machismo como: “la actitud de prepotencia de los **hombres** respecto de las **mujeres.** Se trata de un conjunto de prácticas,

comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino" (RAE 1992).

Probablemente el machismo es un efecto del sistema patriarcal, una ideología que asume que la mujer es inferior al hombre y la agrede y ofende, volviéndola débil y sumisa, mostrando expresiones de menosprecio.

Los femicidios, la muerte de mujeres a manos de hombre es producto del machismo, querer detener el avance de las mujeres en los diferentes ámbitos también lo es, incluso el machismo es ejercido por las propias mujeres cuando tratan a sus hijos e hijas de manera diferente.

La violencia de género puede presentarse de diferentes maneras tales como violencia física, psicológica, sexual, social y económica. Sus consecuencias son individuales y sociales resultado de esto hoy en día, se observa los altos índices de denuncias por violencia intrafamiliar que afecta a niños, niñas y adolescentes como también los femicidios.

Por tal motivo, debido a la gran preocupación de este problema social que se vive en todo el mundo, diferentes investigaciones hablan de mecanismos para que las personas víctimas de violencia puedan ejecutar en su defensa, siendo la resiliencia uno de ellos, a través del fortalecimiento de los pilares resilientes y el empoderamiento de la mujer. Lydia Salvador Sánchez (2015, pág. 104), define la resiliencia como la capacidad de las personas para enfrentar las adversidades de la vida, superarlas y aprender, para poder ser transformados y cambiar proyectándose un futuro a pesar de las condiciones difíciles. Siendo la violencia de género un problema social y público, definido por Francisca Expósito (2011, pág. 20) cómo, toda acción de violencia que tiene como resultado un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas o privación de libertad de las mujeres. El hecho de que una mujer se sienta importante, valorada y tomada en cuenta ocasionará que sea respetada y ejerza los mismos derechos que los hombres, por medio de la metodología aplicada se identificó el nivel de resiliencia desarrollado en las mujeres de la asociación, a la vez que se investigó el grado de violencia que han padecido, de esta manera se procedió a realizar el respectivo análisis comparativo para determinar si el desarrollo de resiliencia ayuda a prevenir la violencia de género.

Elena Rodríguez (2016), manifiesta que por mucho tiempo se ha considerado la violencia de género como un problema privado o de ámbito familiar e íntimo de la desigualdad entre hombres y mujeres, pero gracias a los movimientos feministas y sus esfuerzos, hoy en día es un problema público, debido a que se atenta contra los derechos fundamentales de las personas, y actualmente está reconocido como delitos y tiene intervención de medios judiciales.

.

METODOLOGÍA

Sujetos: La investigación se realizó con una población de estudio de 86 mujeres que son parte de la Asociación "Jesús del Gran Poder".

Técnicas: entrevista y test

Instrumentos: test, cuaderno de notas, diario de campo.

Procedimiento: Se recopilo datos a través de la aplicación de las escalas de resiliencia y violencia de género, mediante entrevistas individuales con las mujeres, se definió las variables para obtener los datos, se concretó las herramientas estadísticas, se activó el programa para la elaboración tablas y realización de cálculos, se verificó los datos y resultados y se procedió a realizar la representación gráfica con la respectiva interpretación.

Los instrumentos utilizados que permitieron llegar a los resultados fueron:
Escala de resiliencia propuesta por Connor y Davidson 2003 (CD-RISC), misma que fue diseñada para identificar conductas resilientes, es una de las herramientas más usadas y fiables. Es una escala auto-aplicable de 25 ítems, tipo Likert de 1 a 5 de puntuación (nada, poco, algo, bastante, totalmente de acuerdo), donde la persona encuestada responderá de acuerdo a como se identifica con cada ítem, al ingresar los datos mediante una hoja de cálculo arrojará el resultado que indicará el nivel de resiliencia de la mujer encuestada siendo este: resiliencia muy baja, baja, media, alta y muy alta. Algunos de los ítems que contiene la escala son:

- Ante la adversidad busco relaciones seguras que me ayuden.

- A veces el destino y Dios me pueden ayudar.
- Miro el lado humorista de las cosas.
- Puedo alcanzar los objetivos que me proponga.
- Pienso que soy una persona fuerte
- Tengo objetivos fuertes en la vida.
- Me esfuerzo por lograr mis objetivos.

La distribución de los ítems se encuentra descrita en 4 factores:

- Fortaleza
- Optimismo
- Recursos
- Objetivos

La escala de medición de violencia intrafamiliar propuesta por el Dr. Julio Jaramillo Oyervide (2013), aplicada para medir violencia de género consta de varios parámetros que abarca actitudes que generan violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y violencia de género, estos parámetros son calificados con una valoración de casi nunca, pocas veces, a veces, muchas veces, casi siempre y al sumar los puntos se determina el tipo de severidad de violencia vivida, donde la menor puntuación es calificada como violencia leve debido a que alguna vez las mujeres ha padecido algún mal trato o acto que ha ido en contra de su desarrollo integral, sin embargo cabe resaltar que el empoderamiento desarrollado en la mujer ha permitido frenar la violencia y ha evitado subir los índices de violencia moderada y severa en la población investigada.
Algunos de los ítems que contiene la escala son los siguientes:

- ¿Su pareja le pega?
- ¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?
- ¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?
- ¿Su pareja se pone molesto cuando usted se arregla?
- ¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?
- ¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?

Los resultados de la investigación han sido favorables, las encuestas demostraron que 41 mujeres que representa el 48% de mujeres encuestas han

desarrollado un nivel de resiliencia alto, seguido por 39 que representa el 45% un nivel muy alto y 6 mujeres con el 7% un nivel de resiliencia medio, cabe resaltar que los aspectos más relevantes que ha permitido que la mujer sea resiliente es la independencia laboral ya que mantiene una fuente de ingreso mediante las ventas que realizan en el mercado, se ha planteado y esforzado por cumplir sus objetivos, además la buena comunicación en la toma de decisiones juntamente con la pareja ha dado paso a que exista un empoderamiento en el importante papel que la mujer juega en el hogar como también el confiar en un ser supremo es decir Dios les ha dado la fortaleza para salir adelante en medio de las adversidades y tener relaciones seguras en quien buscar apoyo y guía, redes de apoyo claras que fomentan la autoconfianza y autoestima.

De igual manera los resultados de la escala para medir violencia de género muestran que 81 mujeres que representan el 94% de encuestadas padecen o ha padecido violencia de género leve, seguidas de un 6% que ha vivido violencia moderada, cabe recalcar que según versiones obtenidas de las mujeres encuestadas la violencia vivida estaba basada principalmente en palabras ofensivas y menos precio, lo que es determinado como violencia psicológica.

Comparación del Nivel de Resiliencia y la Severidad de violencia de Género en mujeres de la Asociación "Jesús del Gran Poder"

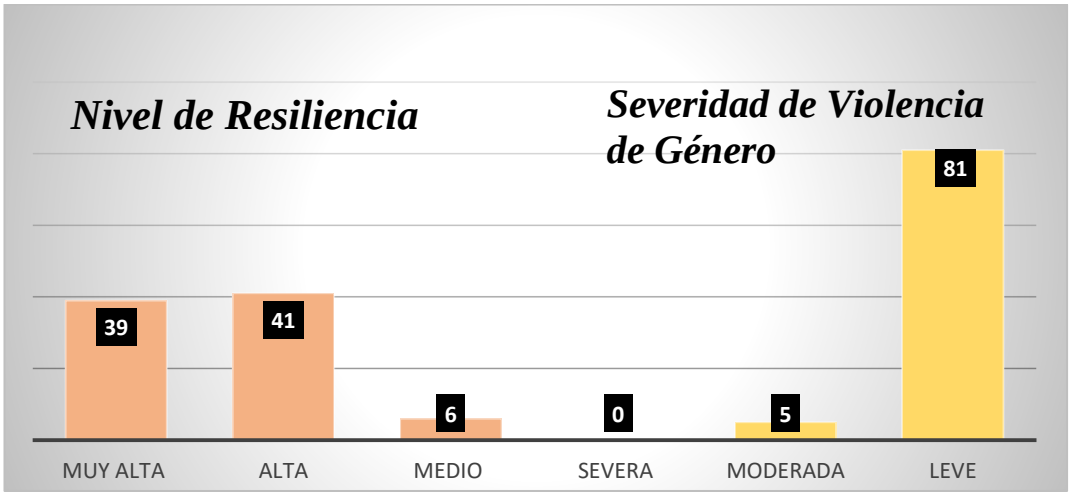

Fuente: Encuestas
Elaborado por: Gabriela Villarruel

La tabulación de resultados muestra el alto porcentaje de resiliencia desarrollado en las mujeres de la asociación "Jesús del Gran Poder" del mercado modelo, lo que ha permitido que la mujer frene, disminuya y prevenga la violencia de género datos demostrados con los bajos índices de violencia sin embargo existe, por lo que se considera importante fortalecer los pilares de la resiliencia para erradicar completamente la vulneración de derechos del grupo femenino y lograr la equidad de género que favorece a hombres, mujeres, familias y sociedad.

DISCUSIÓN

Desde construcciones sociales, culturales e históricas se ha definido lo femenino y lo masculino, tradicionalmente, al hombre se determinado el rol de protector y proveedor de las mujeres quienes a su vez deben ser sumisas y obedientes (Quintana Zurita, Rosero Moncayo, Serrano Salgado, & Pimentel Bolaños, 2014).

Por tanto, la resiliencia no la debemos mirar como una simple técnica de intervención, que nos ayuda a reparar un daño, sino que se trata de una mirada global diferente, que busca a partir del problema generar recursos para reconstruir vidas, a través del fortalecimiento de los pilares de resiliencia: la autoestima consiente, la capacidad de

relacionarse, iniciativa, moralidad, humor, creatividad, capacidad de pensamiento crítico y la introspección, en la mayoría de los estudios y casos se toma resiliencia como una capacidad después de haber pasado un problema o situación difícil, pero mediante el estudio de los factores protectores de resiliencia y los resultados de la investigación realizada se puede trabajar en ellos con el fin de prevenir y así reducir los índices de vulneración de derechos de las mujeres considerando que la resiliencia permite desarrollar habilidades y capacidades para hacer frente una situación de riesgo y peligro.

La violencia hacia las mujeres se muestra de varias formas, siendo algunas muy visibles como la física, y otros tipos difíciles de divisar como la psicológica. La magnitud del problema radica en que siempre ha estado presente en la sociedad, pero las personas, incluidas las mujeres lo han normalizado. Considerando que la actual sociedad de manera innata representa un espacio de peligro para las femeninas, pues los altos índices de femicidios en el país es resultado de ello, pero el tener recursos activos a favor ha generado que las mujeres que conforman la asociación "Jesús de Gran Poder" del mercado modelo de la ciudad de Ambato, no presenten altos índices de violencia de Género caso contrario se ha demostrado que son mujeres resilientes, empoderadas, emprendedoras y perseverantes ante sus metas y aspiraciones.

CONCLUSIÓN

Para concluir, la violencia de los hombres contra las mujeres, convirtiéndose en un problema público se la ubica en la historia, situando su origen en pautas culturales y la religión, factores que vinculan la condición inferior asignada a las mujeres en la familia, en los lugares de trabajo, en las unidades educativas y en la sociedad, debido a que por siglos ha perdurado la dominación masculina.

Las consecuencias de la violencia de género pueden ser de alto alcance y duraderas por lo que es una causa relevante de enfermedades, lesiones y en varios casos, muerte en mujeres, según la investigación se ha podido determinar que el desarrollo de resiliencia si previene la violencia de género, mediante la comparación realizada el

porcentaje de mujeres que no han sido víctimas de violencia tiene alto nivel de resiliencia desarrollado.

Además según refiere la población estudiada, actualmente en la sociedad la mujer ha sido tomada en cuenta y ya no se callan ante los maltratos lo que ha generado que los hombres las respeten y valoren, de la mayor parte de encuestadas manifiestan una autoestima elevada al destacar sus habilidades y capacidades como también al hacer conciencia que la violencia se va incrementando día a día si se la mantiene oculta, un aspecto relevante ha sido mantener una buena comunicación con la pareja ya que ha dado resultados positivos, varias entrevistadas refieren que la familia debe estar unida para lograr las metas y sueños de cada uno de sus miembros.

Los resultados de las encuestas mostraron que el mayor tipo de violencia sufrida en el grupo de mujeres investigadas ha sido la psicológica, seguida de la violencia patrimonial, posteriormente la violencia sexual y por último la violencia social.
Los índices ha sido violencia leve, se trata de acciones ligeras que no han ocasionado consecuencias graves sin embargo es violencia y lamentablemente eso actos hoy en día se los ha ido normalizando, es por eso por lo que se recomienda plantar alternativas de solución para erradicarla por completo garantizando un espacio de armonía y tranquilidad para la mujer y la familia, misma que es considerada el núcleo fundamental de la sociedad.

Trabajos citados

1. Constitución de la república de Ecuador. (2008). Capítulo sexto. Ecuador.

2. Expósito, F. (2011). Violencia de género. La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres avorece la violencia de género. Es necesario abordar la verdadera causa el problema: su naturaleza ideológica. Revista Cientifica, Mente y Cerebro - Aplicando la Psicología Social, 20.

3. INEC. (2011). Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/

4. Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado. España. Obtenido de http://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf

5. Machicao Arauco, A., & Aillón Soria, S. (2009). Fortalecimiento de factores protectores de la resiliencia en el ámbito comunitario en mujeres en situación de violencia doméstica. Ajayu, 5. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612009000100001

6. Quintana Zurita, Y., Rosero Moncayo, J., Serrano Salgado, J., & Pimentel Bolaños, J. (2014). La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador. Quito: El Telégrafo .

7. Real Academia Española . (RAE 1992).

8. Rodríguez Miñón Sala, E. (2016). Repositore Universitat Jaume. Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/167050/TFM_2015_rodriguezE.pdf?sequence=1

9. RodríguezMiñón Sala, E. (2016). Repositore Universitat Jaume. Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/167050/TFM_2015_rodriguezE.pdf?sequence=1

10. Saavedra, E., Salas, G., Cornejo, C., & Morales , P. (2015). Resiliencia y calidad de vida. Chile.

11. Salvador Sánchez, L. (Enero de 2015). Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/las. Journal of Feminist, Gender and Women Studies 1, 104.